



MEMORIA ANUAL 2016



CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	4
CARTA DEL PRESIDENTE	5
DIRECTORIO Y GERENCIA	7
DIRECTORIO	7
GERENCIA	7
INFORMACIÓN GENERAL	8
DENOMINACIÓN	8
ORGANIZACIÓN	9
RESEÑA HISTÓRICA	9
OBJETO SOCIAL	10
ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN	10
CAPITAL SOCIAL	12
INFORMACIÓN BURSÁTIL	12
POLÍTICA DE DIVIDENDOS	13
ESTRATEGÍA EMPRESARIAL	14
VISIÓN	14
MISIÓN	14
VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES	14
PLAN ESTRATÉGICO	15
GESTIÓN FINANCIERA	17
INDICADORES FINANCIEROS	18
GESTIÓN COMERCIAL	19
MÁXIMA DEMANDA	19
CLIENTES	19
GESTIÓN DE ENERGÍA	21
Energía Comprada	21
Venta de Energía	22
PÉRDIDAS DE ENERGÍA	24
GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL	26
INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	26
Infraestructura de Generación	26
Producción de Energía	27
Infraestructura de Transmisión	28
Infraestructura de Distribución	28
INVERSIONES	29
COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN	30
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	31
TALENTO HUMANO	31
CAPACITACIÓN	31
BIENESTAR SOCIAL	31

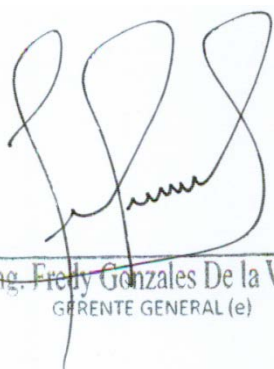
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	32
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	32
COMUNICACIONES	32
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	33
GESTIÓN DE LA CALIDAD	33
POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	34
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	34
GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE	35
RESPONSABILIDAD SOCIAL	35
COMPROMISO HACIA LA COMUNIDAD	35
PROGRAMA FISE	36
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	37
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	37
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	38
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	39
PLAN OPERATIVO	40
ESTADOS FINANCIEROS	41
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	42
ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	48
ANEXO 2: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016	93

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Electro Sur Este S.A.A. durante el año 2016. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Cusco, Abril de 2017



Ing. Freddy Gonzales De la Vega
GERENTE GENERAL (e)

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Es grato dirigirme a ustedes, en nombre del Directorio que me honro en presidir, para someter a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros del ejercicio 2016, auditados por la sociedad auditora PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L., cuyo dictamen presenta la situación financiera de Electro Sur Este de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

La gestión empresarial, permitió obtener una Utilidad Neta de S/. 53.07 MM, resultado superior en 33.57 % respecto al año 2015, lo que significó una rentabilidad patrimonial – ROE de 7.74% y una rentabilidad operativa – ROA de 7.38%, resultados y ratios favorables que muestran una tendencia sostenida de la empresa a su crecimiento.

Las operaciones realizadas el año 2016 han permitido obtener ingresos por S/. 384.79 MM, los cuales se incrementaron en 7.27%, respecto al ejercicio 2015, el número de clientes al término del año alcanzó los 492,001, con un crecimiento de 5.2% lo que ha permitido que la cobertura eléctrica dentro de la Zona de Responsabilidad Técnica de la empresa, se incremente en 0.78% puntos porcentuales de crecimiento alcanzando un coeficiente de electrificación de 90.58%.

Por otro lado, nuestra empresa ratificando su compromiso de ofrecer un servicio de calidad a sus clientes y de llevar la electricidad a toda la población de su concesión, continuó ejecutando obras importantes con la finalidad de afianzar, reforzar y ampliar el sistema eléctrico de Electro Sur Este; el presupuesto de inversiones ejecutado ascendió a S/. 105.77 MM, de los cuales S/. 91.95 M, fueron destinados a proyectos de inversión y S/. 13.82 MM para gastos no ligados a proyectos. Las inversiones en ampliación de redes, permitieron el crecimiento de nuestras redes de distribución primarias y secundarias en el orden de 6.08 % alcanzando los 28,651 kilómetros; con más de 9,492 subestaciones de distribución.

En cuanto a la venta de energía, para el año 2016, muy a pesar de la competencia en el mercado por parte de las empresas generadoras por la oferta de precios de energía eléctrica, se vendió un total de 586.35 GW.h, observándose una disminución de 3.40 % respecto al año 2015, motivado principalmente entre otras, por la culminación de la relación contractual con el cliente libre Cervecerías Peruanas Backus; cuyo consumo representaba aproximadamente el 1.17% de las ventas de la empresa.

En el presente ejercicio el abastecimiento de energía se realizó mediante 39 contratos de suministro con empresas de generación, siendo nuestros principales proveedoras las empresas Enel Generación Perú, Electroperu, Kallpa Generación, y Engie, con el 23.77%, 22.49%, 15.03% y 16.95%, respectivamente, complementado por el suministro de energía de las Generadoras Enel Generación Piura, Egasa, Termochilca, Statkraft Perú, Egemsa y C.H.. Langui que tienen una participación menor al 5% en nuestra compra.

En relación a los sistemas de gestión de calidad, durante el mes de Diciembre del ejercicio, se llevó a cabo la Auditoría de Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC bajo las exigencias de la Norma Internacional ISO 9001-2008, realizada por la empresa certificadora SGS del Perú, habiendo logrado con éxito la recertificación por tres años más.

Electro Sur Este participó en el diagnóstico de satisfacción al cliente, desarrollado por la CIER, donde la medición del índice de satisfacción con calidad percibida por el cliente fue de 37.9 % y en el caso de la responsabilidad social fue 32.4%.

Por otra parte para el año 2016, las interrupciones del sistema eléctrico, medidos por los indicadores SAIDI y SAIFI, lograron un 100% de cumplimiento a las tolerancias establecidas, en cuanto a interrupciones generadas por causas propias y fenómenos naturales de media tensión.

En cuanto a nuestro sistema de información, se continuó con la operación del Centro de Servicios, cumpliendo los convenios de cooperación interinstitucional suscritos con las empresas Sociedad Eléctrica del Sur Oeste SEAL de Arequipa, Electro Puno, Electro Sur y Electro Ucayali para el soporte del SIELSE Comercial, implementándose adicionalmente en nuestra empresa módulos que permitirán una gestión versátil del proceso comercial y administrativo.

Como parte del desempeño de la gestión empresarial, es importante destacar los altos niveles de cumplimiento en lo relacionado a los indicadores de los planes empresariales, es así que el Plan Estratégico alcanzó un nivel de cumplimiento del 97.22% mientras que el Plan Operativo llegó a niveles de cumplimiento del 99.32% respecto a lo programado, lo cual muestra el esfuerzo conjunto de funcionarios y trabajadores en el logro de las metas establecidas.

Durante el año 2016, la empresa mantuvo su orientación hacia la mejora del clima laboral, la buena relación con los sindicatos de la empresa distinguió las relaciones laborales, así mismo en la perspectiva del desarrollo de nuestros colaboradores, para reforzar las competencias y compromiso, se impartió 32,050 horas de capacitación a través de programas de extensión profesional y diversas actividades de integración.

En el marco de nuestra política de responsabilidad social durante el año 2016, se realizaron más de 790 actividades en el área urbano y rural, los cuales han implicado, compromiso, dedicación y esfuerzo de los trabajadores. Las acciones realizadas estuvieron debidamente alineadas con los objetivos empresariales en su intento de acercarse a nuestra razón de ser "El Cliente y la Sociedad a la que nos debemos".

En este contexto, deseo finalmente expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en los miembros del Directorio, quienes han demostrado su compromiso e interés en la marcha de la empresa. Del mismo modo al Gerente General, Gerentes de Línea, Funcionarios y Colaboradores por su esfuerzo conjunto y valioso aporte en la consecución de los objetivos empresariales de Electro Sur Este durante el ejercicio 2016.

*Ing. Frantz Olazabal Ibañez.
Presidente del Directorio*

DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORIO

	Fecha de designación y permanencia en el cargo	
	Desde	Hasta
Presidente del Directorio		
José Ernesto Montalva de Falla	04/05/2015	13/09/2016
Frantz Luis Olazabal Ibáñez	12/10/2016	En funciones hasta 31/12/2016
Directores		
Mario Gilberto Ríos Espinoza	04/05/2015	13/09/2016
Alfredo Carlos Miguel Plenge Thorne	25/01/2016	En funciones hasta 31/12/2016
Carlos Guillermo Martín Centeno Zavala	12/10/2016	En funciones hasta 31/12/2016
Rudy Meyer Laguna Inocente	12/10/2016	En funciones hasta 31/12/2016

Vinculación de los Directores con la Empresa

No existe ninguna vinculación, ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

GERENCIA

		Fecha de encargatura	
		Desde	Hasta
Gerente General			
Fredy Hernán Gonzales De La Vega	Encargado	Octubre 2012	Vigente hasta 31/12/2016
Gerente de Planeamiento y Desarrollo			
Luis Ramiro Chavez Serrano	Encargado	Marzo 2015	Noviembre 2016
Ernesto Delgado Olivera	Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2016
Gerente de Administración y Finanzas			
Chacón Rondón Ronald Agustín	Encargado	Noviembre 2012	Noviembre 2016
Luis Ramiro Chavez Serrano	Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2016
Gerente de Operaciones			
Nicanor Palomino Carazas	Encargado	Marzo 2015	Noviembre 2016
Oswaldo Bejar Alagón	Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2016
Gerente Comercial			
Alvaro Marín Casafra	Encargado	Marzo 2015	Vigente hasta 31/12/2016
Gerente Regional Apurímac			
Alarcon Espinoza Armando	Encargado	Marzo 2015	Vigente hasta 31/12/2016
Gerente Regional Madre de Dios			
Walter Quispe Ferrel	Encargado	Octubre 2015	Noviembre 2016
Ronald Gamarra Santos	Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2016

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

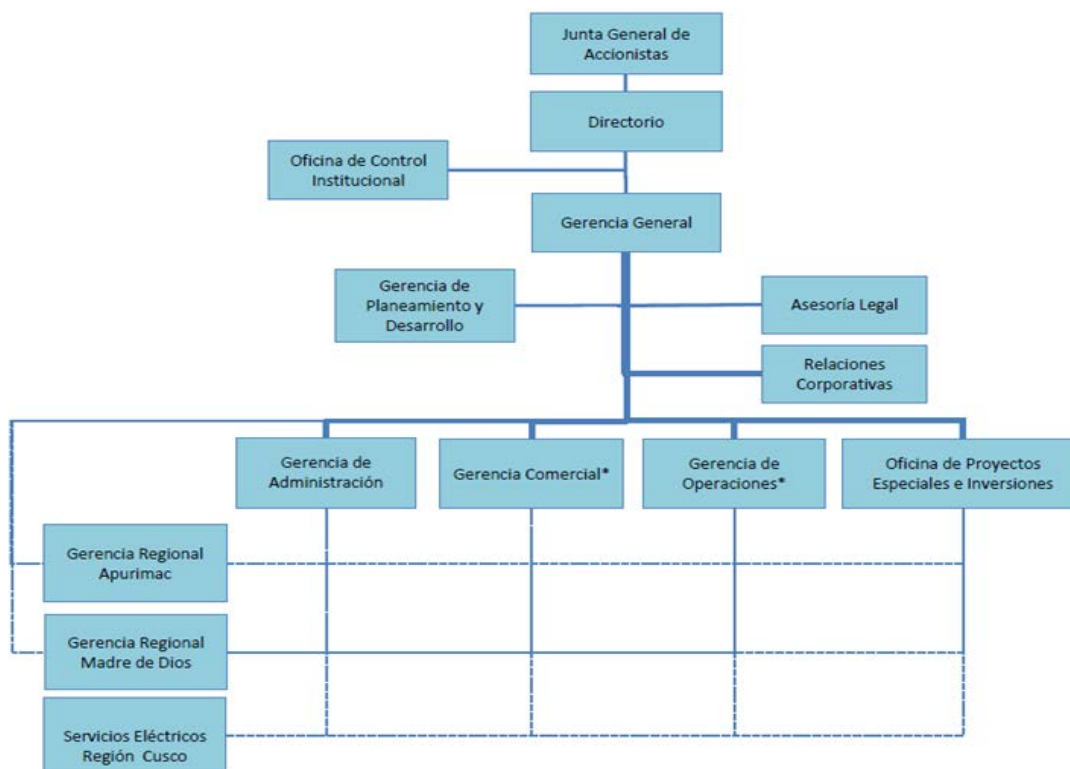
Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia Condesuyo en la región de Arequipa.

Su sede principal está ubicada en la Av. Mariscal Sucre N° 400 del distrito de Santiago, provincia y Región del Cusco.

Razón social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio legal	:	Av. Mariscal Sucre N° 400, Santiago, Cusco, Perú.
Central telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N° 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
Página web	:	www.else.com.pe
Correo electrónico	:	electro@else.com.pe
Nemónico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1

ORGANIZACIÓN

A continuación, se presenta la estructura organizacional de Electro Sur Este, aprobado en Sesión de Directorio N° 711 del 31 de julio de 2014.



RESEÑA HISTÓRICA

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público Don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N° 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/. 23,789'306,000 (Soles de Oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N° 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los diferentes mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994 se procedió a la escisión en la empresa de las actividades de generación y transmisión, encargando dichas responsabilidades a dos nuevas empresas: Empresa de Generación Machupicchu S.A. y Empresa de Transmisión del Sur respectivamente.

En 1999, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.". Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999.

En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica con sistemas de generación distribuida menores.

OBJETO SOCIAL

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A. la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Siempre que cuente con la autorización respectiva, podrá importar o exportar energía eléctrica, además prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas; así como importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requiriesen para la generación, transmisión o distribución de energía.

ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN

El área de la concesión de Electro Sur Este es de 9,566 km² a diciembre de 2016, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Los contratos vigentes son los que se detallan a continuación:

Contratos de concesión definitiva para actividades de distribución:

- ✓ R.S. N° 060-94-EM (contrato de concesión 008-94)
- ✓ R.S. N° 062-94-EM (contrato de concesión 011-94)
- ✓ R.S. N° 063-94-EM (contrato de concesión 009-94)
- ✓ R.S. N° 105-2000-EM (Adenda a los contratos de concesión 008-94, 009-94 y 011-94)
- ✓ R.S. N° 078-2009-EM (Adenda N° 2 a los contratos de concesión 008-94, 009-94 y 011-94)
- ✓ R.S. N° 058-2010-EM (Adenda N° 3 a los contratos de concesión 008-94 y, 009-94) Modificación del Área de Concesión

Contratos de concesión definitiva para actividades de transmisión:

- ✓ R.S. N° 035-95-EM (Contrato de Concesión 051-95)
- ✓ R.S. N° 155-97-EM (Contrato de Concesión 112-97)
- ✓ R.S. N° 021-99-EM (Contrato de Concesión 144-99)
- ✓ R.S. N° 128-99-EM (Contrato de Concesión 160-99)
- ✓ R. S. N° 053-2008-EM (Contrato de Concesión 313-2008)
- ✓ R.S. N° 062-2010-EM (Contrato de Concesión N° 352-2010) LT 145 Kv S.E. San Gabán - S.E. Mazuco - S.E. Puerto Maldonado
- ✓ R. S. N° 412-2013 Derivación (LT 60 kV SE Cachimayo – SE Pisac) – SE Urubamba

Autorizaciones para actividades de generación:

- ✓ R.M. N° 354-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 356-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 359-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 365-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 041-96-EM/VME
- ✓ R.M. N° 313-96-EM/VME
- ✓ R.M. N° 021-2000-EM/VME
- ✓ R.M. N° 323-2004-MEM/DM

Zona de concesión

Región	Extensión Geográfica km ²	Área Total Vigente al 2016 km ²
Cusco	72,104	6,720
Apurímac	20,896	2,445
Madre de Dios	85,183	401
Total	178,183	9,566



CAPITAL SOCIAL

Electro Sur Este cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2016, de 338'737,022 Soles, correspondiendo el 99.63 % al FONAFE y el 0.37% a accionistas privados. La distribución en las tres clases de acciones, íntegramente suscritas y pagadas con un valor nominal de S/. 1.0 cada una, es la siguiente:

Accionista	Clase A	Clase B	Clase C	Total
Capital (S/.)				
FONAFE	329,214,700	8,261,038	23,645	337,499,383
Privados		1,237,639		1,237,639
Total	329,214,700	9,498,677	23,645	338,737,022
Acciones (N°)				
N° Acciones FONAFE	329,214,700	8,261,038	23,645	337,499,383
N° Acciones Privados		1,237,639		1,237,639
Total Acciones	329,214,700	9,498,677	23,645	338,737,022
Participación Porcentual (%)				
Participación FONAFE	97.188875	2.438776	0.006980	99.634600
Participación Privados		0.365369		0.365400
Participación Total	97.188875	2.804145	0.006980	100.000000

INFORMACIÓN BURSÁTIL

De acuerdo al informe de la Bolsa de Valores de Lima, durante el ejercicio 2016 se presentaron movimientos en las cotizaciones de las acciones Clase "B" emitidas por Electro Sur Este.

Renta variable de acciones de capital Cotizaciones (Nuevos Soles)

Código ISIN	Nemónico	Año -Mes	COTIZACIONES 2016				Precio Promedio S/
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP701581204	ESUREBC1	2016-01	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2016-02	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2016-03	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2016-04	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
PEP701581204	ESUREBC1	2016-05	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2016-06	--	--	--	--	0.85
PEP701581204	ESUREBC1	2016-07	--	--	--	--	0.82
PEP701581204	ESUREBC1	2016-08	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2016-09	--	--	--	--	0.70
PEP701581204	ESUREBC1	2016-10	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2016-11	--	--	--	--	0.70
PEP701581204	ESUREBC1	2016-12	--	--	--	--	--

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

El Decreto Legislativo N° 1031, tiene como objeto promover la eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado. El artículo 6° del indicado Decreto Legislativo, establece que la política de dividendos de la empresa, es aprobada por la Junta General de Accionistas, considerando sus necesidades de inversión.

Del mismo modo el numeral 9.1 del artículo 9° del Decreto Supremo No. 176-2010-EF - Reglamento del Decreto Legislativo No. 1031, establece que las políticas de dividendos de las Empresas del Estado son aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada Empresa.

Por Acuerdo de Directorio N° 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero del 2011 y sus modificatorias, se aprobó la Política de Dividendos de las empresas bajo el ámbito de FONAFE; posteriormente, mediante Resolución N° 019-2016/DE-FONAFE se aprobaron las medidas para ordenar y concordar las disposiciones de la Política de Dividendos aplicables a las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE.

Concordante con la normatividad citada anteriormente, la Junta de Accionistas, en fecha 30 de marzo del 2016, adoptó por unanimidad el acuerdo de aprobar la Política de Dividendos de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A., la cual para su aplicación en el ejercicio 2016 fue ratificada en Junta General de Accionistas siendo su redacción la siguiente:

“La Sociedad tiene por política general distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realizará dentro del plazo de treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega.”

ESTRATÉGIA EMPRESARIAL

VISIÓN

Ser una empresa eficiente y moderna, reconocida por la calidad de su servicio y el compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad.

MISIÓN

Contribuir a generar desarrollo económico y bienestar de la población de nuestra área de influencia, mediante la cobertura total de servicios de energía, suministrados en forma confiable, segura y eficiente, mejorando la rentabilidad de nuestros accionistas y fomentando la superación de nuestros colaboradores.

VALORES Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES

Es propósito de los miembros de Electro Sur Este, que cada uno de sus valores y principios refleje claramente la forma de actuar de la organización.

Nuestra cultura organizacional, se basa en los siguientes valores y principios de acción:

Valores



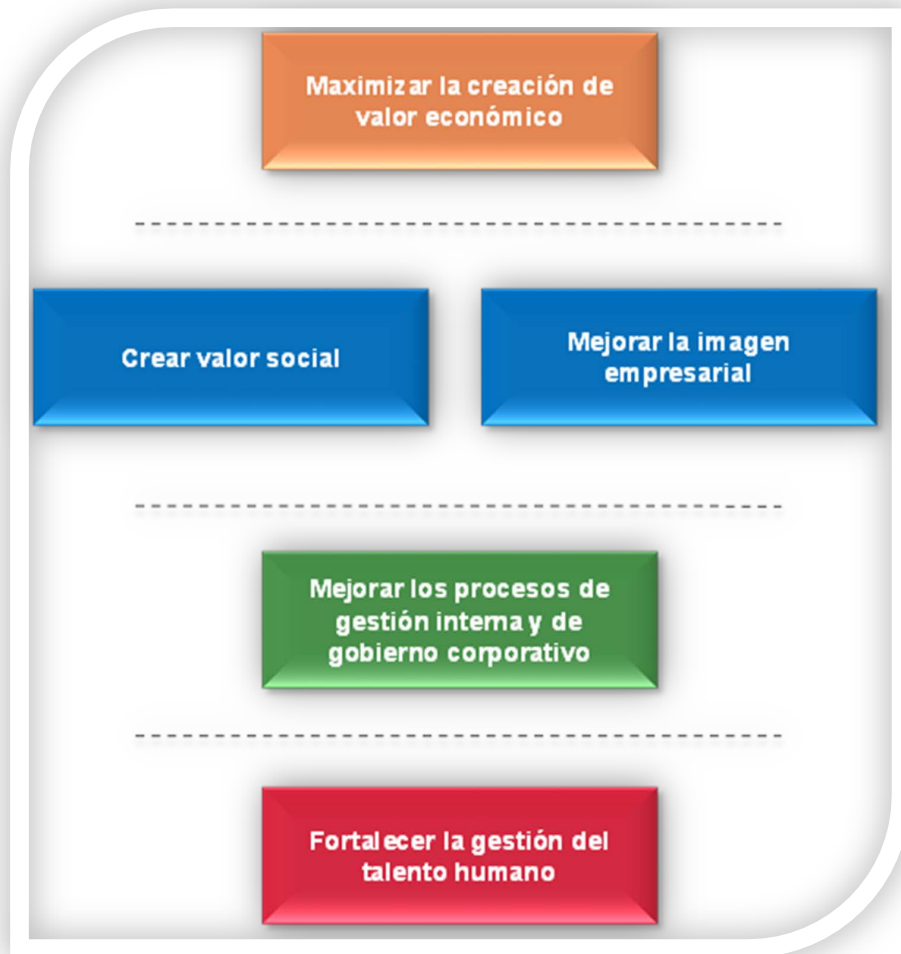
Principios



PLAN ESTRATÉGICO

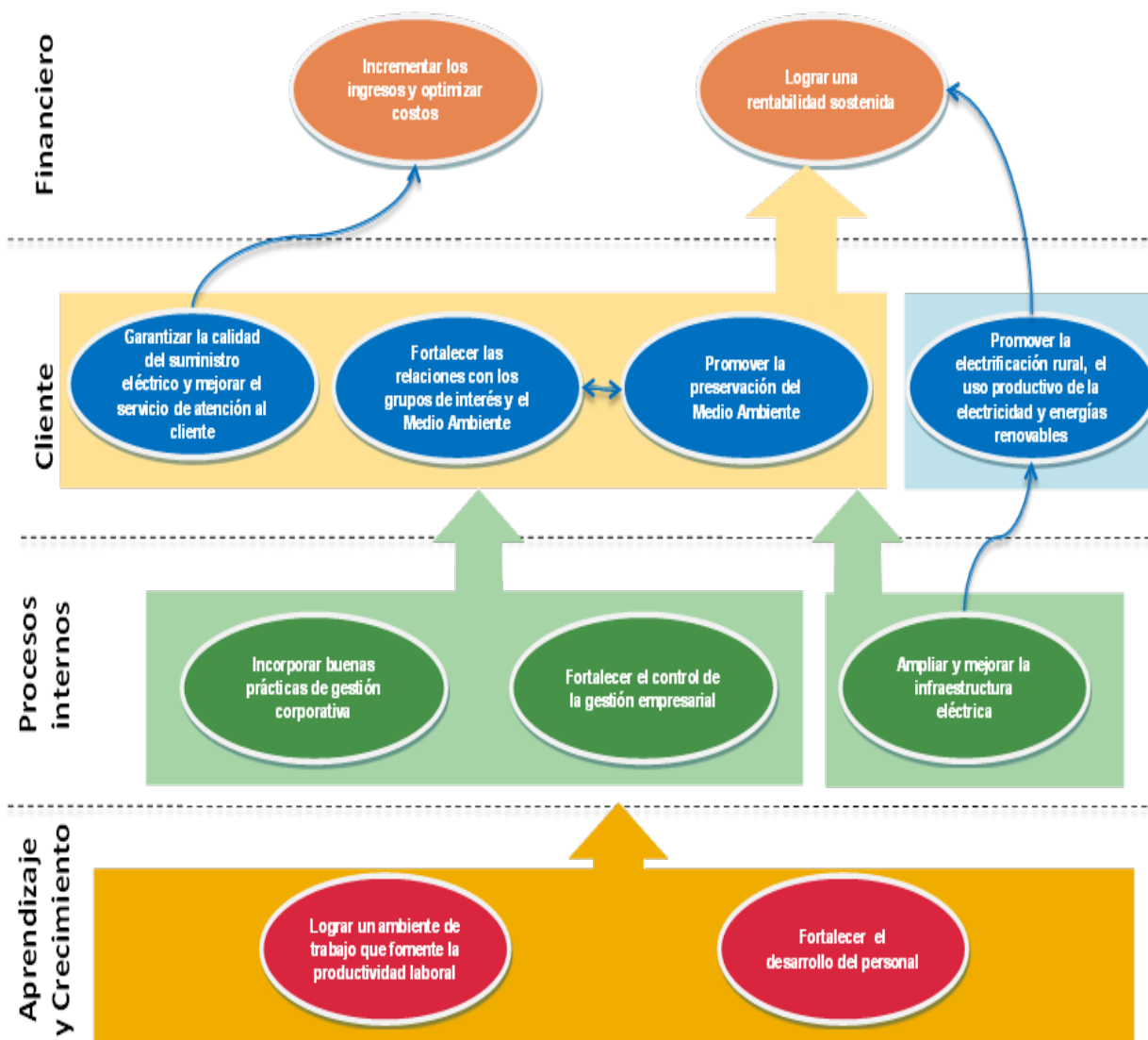
Electro Sur Este cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas. Los Objetivos Estratégicos para toda la organización se resumen en el siguiente gráfico:

Objetivos Estratégicos



El mapa estratégico y los objetivos específicos de la organización son mostrados a continuación.

Mapa Estratégico



GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera de la Empresa por el ejercicio económico 2016, bajo el entorno de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera reflejan al finalizar el año, una utilidad neta del ejercicio ascendente a S/ 53.07 Millones de Nuevos Soles, mostrando una tendencia sostenida y un crecimiento del 33.57 % respecto al ejercicio 2015, periodo que nos servirá de referencia en los presentes comentarios:

Los Ingresos por Actividades Ordinarias se incrementaron en 7.27 %, principalmente por la incorporación de nuevos clientes y por efectos tarifarios, impulsados fundamentalmente por el incremento de la componente de Transmisión. Por otra parte el volumen de la demanda de energía con los clientes libres tuvo una disminución del 63 % en comparación al ejercicio anterior, sin embargo en los volúmenes de la demanda de energía en los clientes regulados este valor se incrementó, favorablemente en 5.37%, habiéndose facturado el equivalente a 558.21 GW.h,

El costo del servicio se ha visto incrementado en 6.43%, consecuencia lógica por la necesidad de atender el mercado, donde los costos de distribución crecieron en 6.94 % siendo la compra de energía su mayor componente con una participación del 57.88 % del costo y cuyo incremento llegó al 10.08 %, respecto al anterior ejercicio. La mayor eficiencia en la ejecución del programa de inversiones, y la mayor demanda del mercado laboral por la presencia de empresas de envergadura dedicadas a la minería y proyectos de infraestructura trajeron como consecuencia que se valore más la mano de obra calificada ocasionando que los servicios por terceros en las actividades de distribución se incrementen en 1.58 % .

Los gastos de comercialización muestran una ligera disminución del orden de - 0.60% destacando entre las partidas principales de este gasto el incremento del 6.21%, en los gastos relacionados a los servicios de terceros que mantienen un comportamiento directamente proporcional al incremento de clientes comentado en los ingresos.

Respecto a los gastos de administración que representan el 6.82 % del costo del servicio, se mostró una mayor ejecución en 20.93 %, producto del incremento en el rubro de gastos de personal; necesario para sostener y atender la expansión del servicio e incremento de clientes, así como la implementación del SAP administrativo en la empresa.

La gestión de activos muestra un incremento en este rubro del orden de 3.50 %, debido principalmente al aumento del activo no corriente en la partida de propiedad planta y equipo, que se vio incrementada en 9.82 %, por la incorporación de infraestructura eléctrica ejecutada por terceros y propios al activo de la empresa, determinando que su componente principal de Activo fijo alcance el valor de S/. 830.43 MM de Nuevos Soles es decir 9.53 % mayor a lo registrado en el 2015.

Este incremento se da pese a la disminución del Activo Corriente que fue influenciado fundamentalmente por la disminución del nivel de efectivo y equivalente de efectivo en 76.82 %, en razón a que la empresa afrontó con sus recursos, los compromisos financieros derivados del pago por participación de Dividendos a los accionistas correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 así como por la ejecución de las diferentes obras conformantes del carnet de inversiones. Por otra parte por efectos de mejora en la efectividad de la cobranza, las partidas de cuentas por cobrar comerciales – relacionadas y otras cuentas por cobrar se vieron disminuidas en 64.10 % y 71.33 % respectivamente, mientras que las existencias

representaron un menor saldo en 24.23 % debido a una mayor utilización de los inventarios para las actividades de mantenimiento e inversiones de la empresa,

Por su parte los pasivos se incrementaron en 13.17 % principalmente por el incremento de las cuentas por pagar en 208.00 %, originadas por los adeudos de pago de dividendos al accionista principal FONAFE, con ocasión de la suscripción de un contrato de mutuo para el pago fraccionado de dividendos correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015, mientras que el pasivo no corriente se vio influenciada en su composición, por la reducción del pasivo por el impuesto a las ganancias diferido en - 59.09% y los ingresos diferidos en 2.40% por efectos de actividades de saneamiento patrimonial.

El patrimonio se incrementó en 0.65%, principalmente por efectos de reducción del capital adicional por el saneamiento de obras de electrificación que se mantenían en esa partida, y la disminución de los resultados acumulados en 1.59%.

INDICADORES FINANCIEROS

La gestión de la empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró los siguientes resultados:

La Liquidez se vio disminuida en un 55.30 %, debido a una fuerte disminución de la liquidez de caja de la empresa, producto de una mejor performance en la ejecución de obras conformantes del carnet de inversiones 2016 y la atención de compromisos económicos relacionados al pago de Dividendos a los accionistas de la empresa, siendo el coeficiente de la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente de 0.64, percibiéndose un reducción del capital de trabajo la cual es explicada por una menor disponibilidad del efectivo

Comparativamente con el anterior ejercicio, la solvencia, se incrementó en un 9.34% en razón a que la empresa vio incrementado su pasivo total en un 13.17 %, por la provisión de pago del saldo de dividendos al accionista principal y las provisiones de saneamiento del capital adicional de la empresa, sin embargo esto no se debe a mayores deudas, que comprometan sus activos. Por otra parte la empresa mantiene valores típicos de endeudamiento de una empresa estatal, es decir con bajo grado de endeudamiento con terceros y manteniendo el 66.88 % con su patrimonio; lo que significa que solamente el 33.20 % del patrimonio se encuentra comprometido con los pasivos.

El presente ejercicio muestra un incremento en la rentabilidad de las ventas al haberse posicionado la utilidad con un 13.79 % de las ventas netas, superior en 24.5% al ejercicio anterior. En forma similar la rentabilidad patrimonial y rentabilidad del activo se vieron acrecentadas sustantivamente en 32.71% y 2.97 % respectivamente, la razón se centra principalmente en el crecimiento de la utilidad operativa que impacta directamente en el incremento de la utilidad neta lograda en el ejercicio.

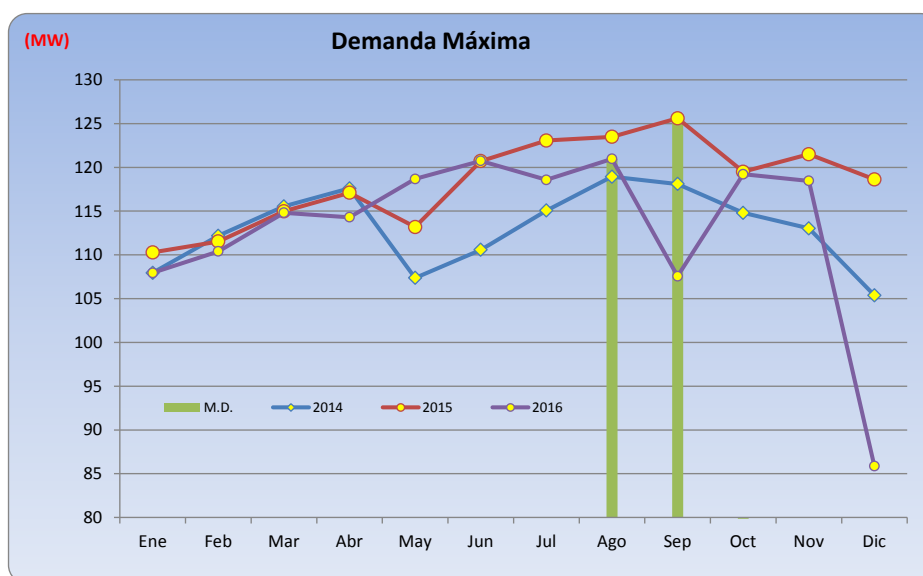
Los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, muestran una gestión coherente y sostenida, orientada a la permanente mejora de sus procesos y al cumplimiento de los planes metas y objetivos. Empresariales.

GESTIÓN COMERCIAL

MÁXIMA DEMANDA

La máxima demanda registrada durante el ejercicio 2016 fue de 121 MW en el mes de agosto, siendo menor a la registrada en setiembre del 2015 en 3.69%. La máxima demanda promedio fue de 113.1 MW.

MW	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2014	107.9	112.2	115.5	117.6	107.4	110.6	115.1	118.9	118.1	114.8	113.0	105.4
2015	110.3	111.5	115.0	117.1	113.2	120.7	123.1	123.5	125.6	119.5	121.5	118.6
2016	107.9	110.4	114.8	114.3	118.7	120.7	118.6	121.0	107.6	119.2	118.4	85.9



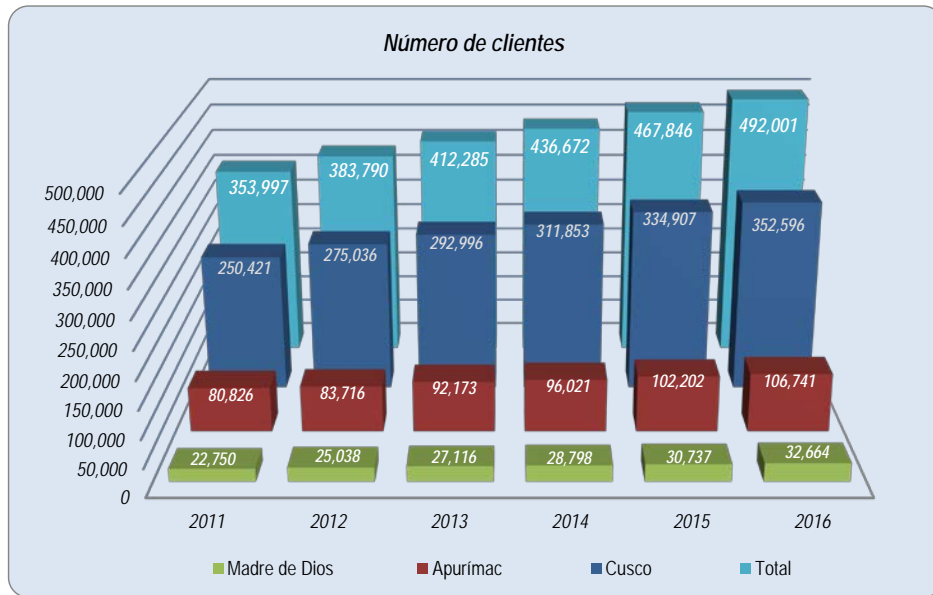
CLIENTES

De acuerdo a los objetivos estratégicos empresariales, se ha impulsado el crecimiento de clientes, los cuales se incrementaron durante el ejercicio 2016 en 24,155 con lo que se alcanzó la cifra de 492,001 clientes. La tasa de crecimiento del ejercicio fue de 5.2%. Este crecimiento de clientes se debe a las ejecuciones de proyectos de electrificación, principalmente financiados por el Ministerio de Energía y Minas, los gobiernos regionales y locales.

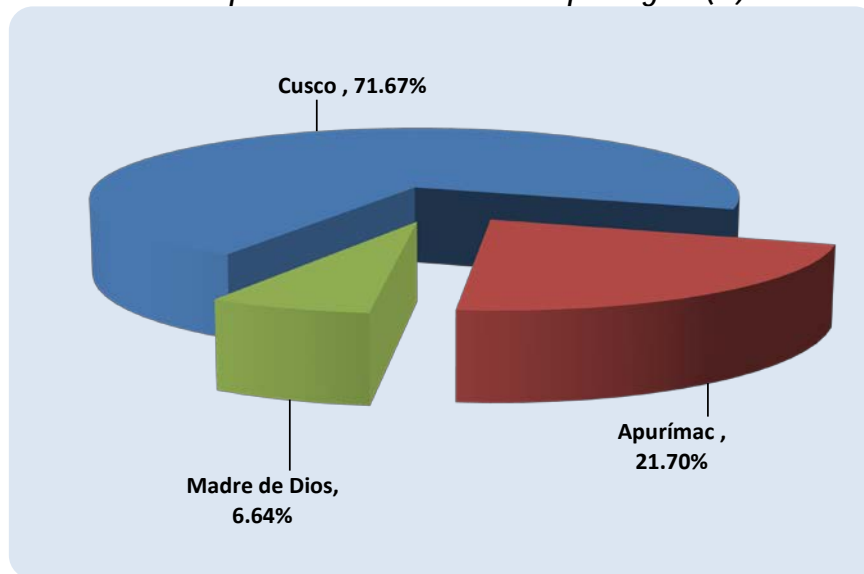
Número de clientes

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	250,421	275,036	292,996	311,853	334,907	352,596
Apurímac	80,826	83,716	92,173	96,021	102,202	106,741
Madre de Dios	22,750	25,038	27,116	28,798	30,737	32,664
Total	353,997	383,790	412,285	436,672	467,846	492,001

Cantidad de clientes



Participación número de clientes por región (%)



GESTIÓN DE ENERGÍA

El total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2016, fue de 676,593 MW.h, volumen menor en 2.20% al entregado a los sistemas el año 2015, este volumen se compone por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.

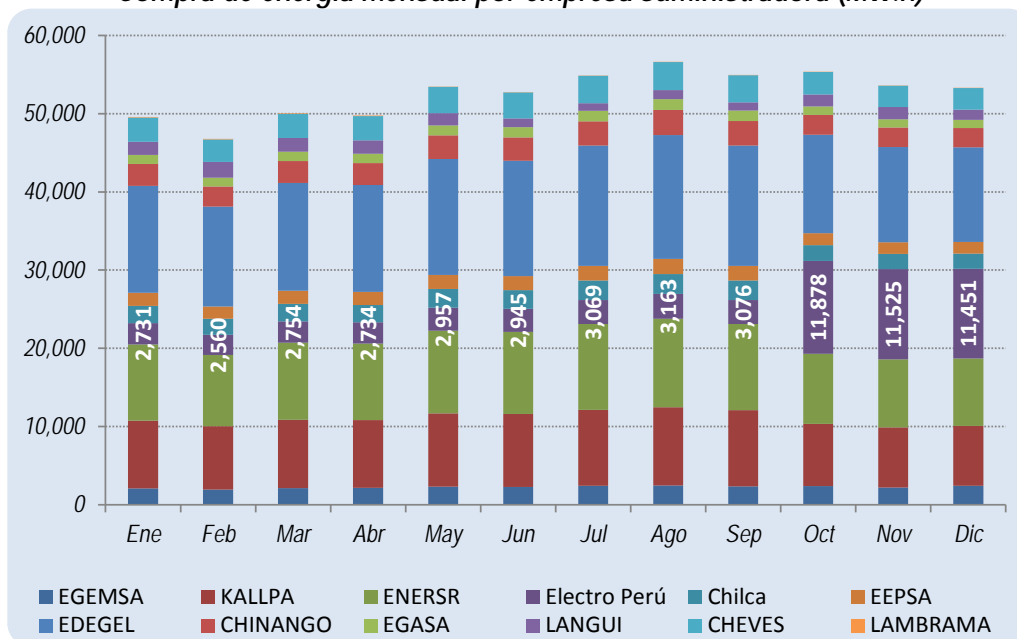
Energía Comprada

La compra de energía durante el ejercicio 2016, fue de 630,986 MW.h como volumen neto, que significa una reducción del orden de 0.62% con referencia al ejercicio anterior. La Región Madre de Dios tiene la mayor tasa de crecimiento, habiendo registrado para el ejercicio 14.15%.

Compra de energía (MW.h)

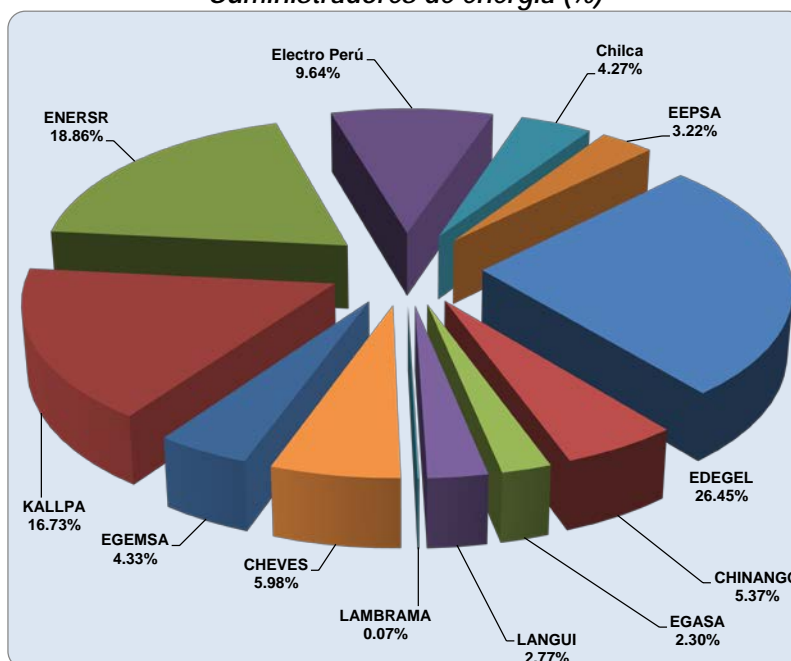
Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	349,007	372,682	404,180	435,099	449,471	464,823
Apurímac	107,227	127,128	143,747	113,585	102,443	71,434
Madre de Dios	56,502	64,487	70,263	75,584	82,983	94,729
Total	512,736	564,297	618,190	624,268	634,896	630,986

Compra de energía mensual por empresa suministradora (MW.h)



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el ejercicio 2016, fueron Edegel, con el 26.45%, Enersur con 18.86% y Kallpa con 16.73%, como se puede observar en el gráfico siguiente:

Suministradores de energía (%)



Venta de Energía

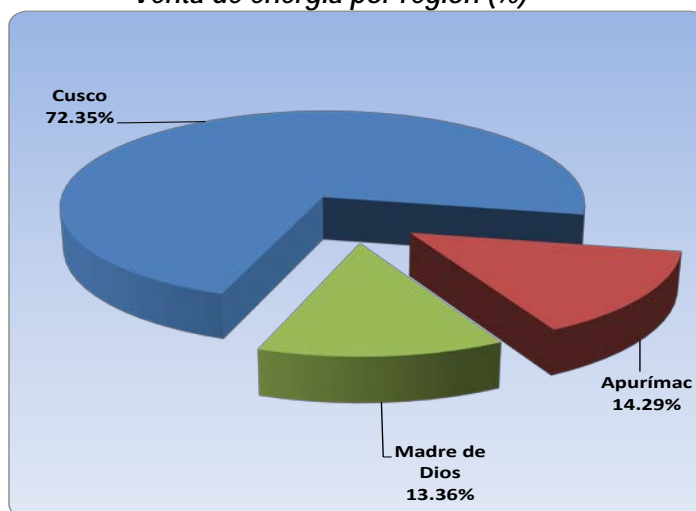
La venta de energía al mercado regulado y clientes libres alcanzó un volumen de 586,346MW.h. Durante el ejercicio 2016, se culminó la relación contractual con el cliente libre Cervecerías Peruanas Backus; cuyo consumo representaba aproximadamente el 1.17% de las ventas de la empresa.

Venta de Energía Total (MW.h)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	319,847	343,676	375,770	405,654	416,741	424,241
Apurímac	126,013	141,290	158,389	124,658	121,388	83,771
Madre de Dios	49,317	56,701	61,863	65,286	68,884	78,334
Total	495,176	541,667	596,023	595,598	607,013	586,346

El 72.35% de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 14.29% y el 13.36% se comercializaron en Apurímac y Madre de Dios respectivamente:

Venta de energía por región (%)

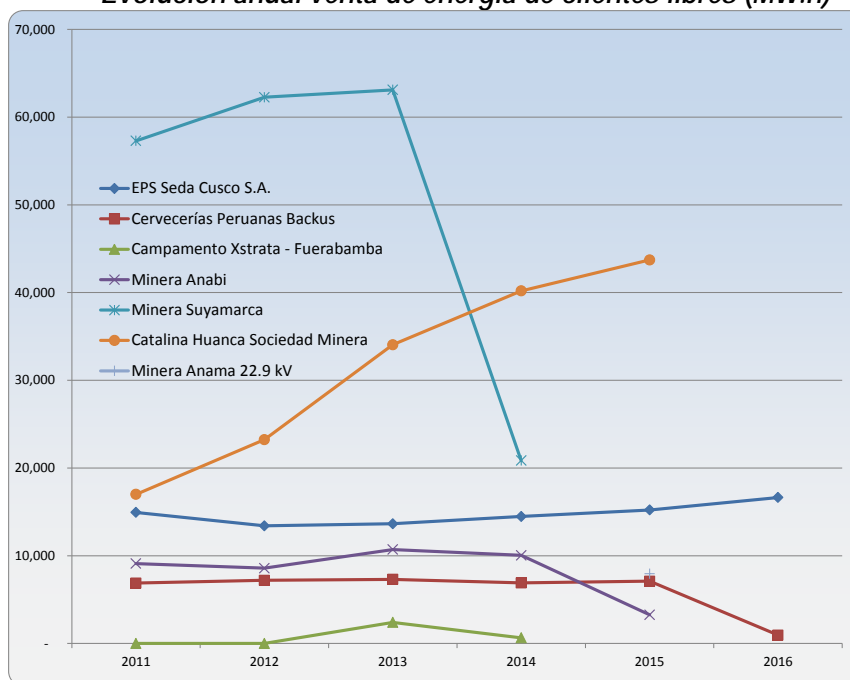


La venta de energía a nuestros clientes libres se redujo durante el 2016 y fue de 28,138MW.h, éste segmento representa el 4.80% de las ventas totales de la organización.

Venta de Energía Clientes Libres (MW.h)

Cliente Libre	2011	2012	2013	2014	2015	2016
EPS Seda Cusco S.A	14,938	13,408	13,647	14,472	15,218	16,641
Cervecerías Peruanas Backus	6,884	7,194	7,308	6,900	7,100	951
Campamento Xstrata - Fuerabamba	-	-	2,404	645		
Minera Anabi	9,102	8,582	10,711	10,045	3,263	
Minera Suyamarca	57,296	62,270	63,115	20,847		
Catalina Huanca Sociedad Minera	16,997	23,235	34,051	40,190	43,719	
Minera Anama 22.9 kV					7,946	10,545
Total Mercado Libre	105,217	114,689	131,237	93,101	77,247	28,138

Evolución anual venta de energía de clientes libres (MW.h)

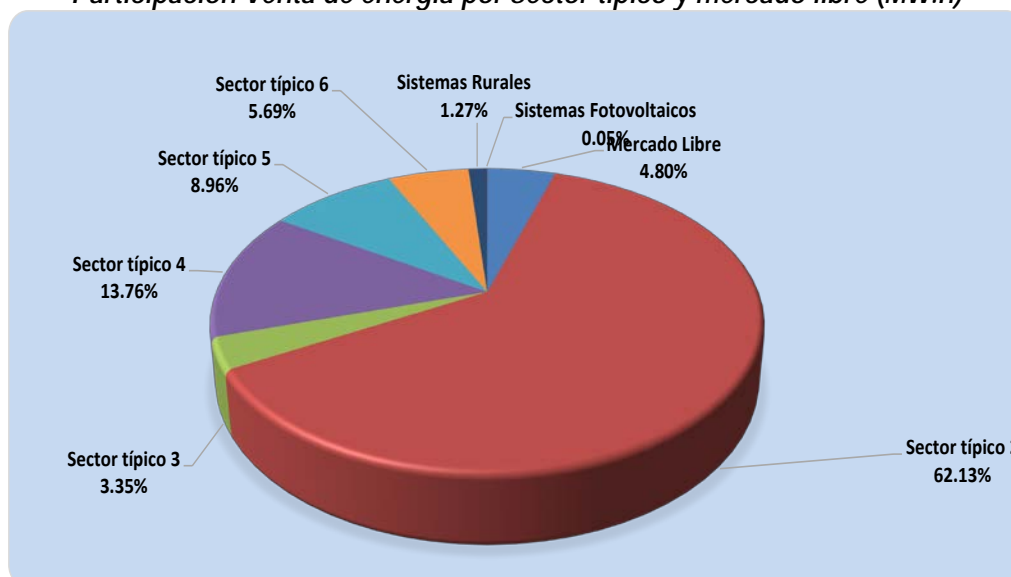


La venta de energía realizada por sector típico y mercado libre se muestra en el siguiente cuadro:

Venta de energía por sector típico y mercado libre (MW.h)

Venta de Energía (Volumen)	586,346
Mercado Libre	28,138
ST-2	364,269
ST-3	19,614
ST-4	80,700
ST-5	52,550
ST-6	33,356
SER	7,451
Fotovoltaico	270
Total	586,346

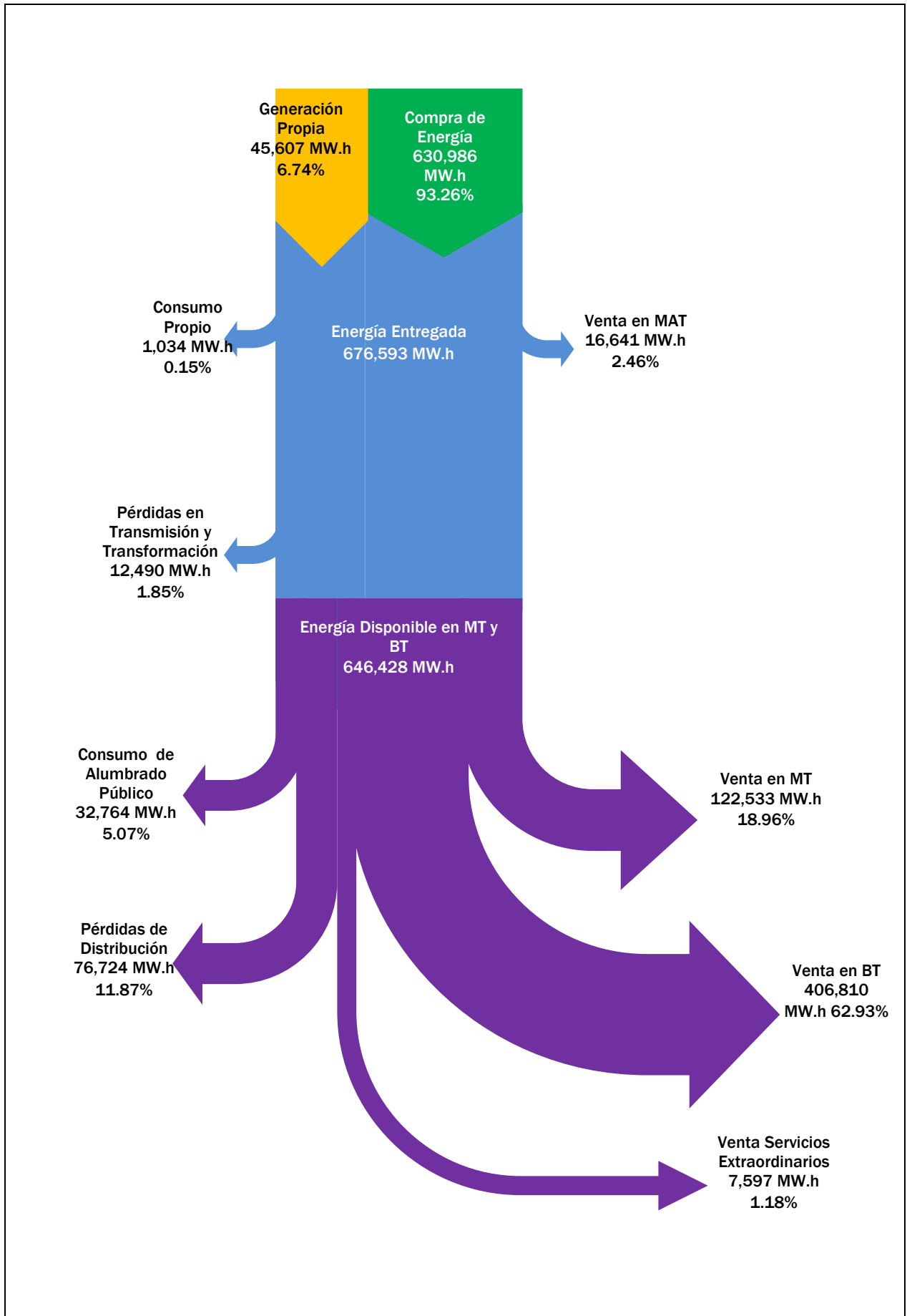
Participación Venta de energía por sector típico y mercado libre (MW.h)



PÉRDIDAS DE ENERGÍA

El nivel de pérdidas totales, en los sistemas de transmisión y distribución, alcanzado al final del ejercicio 2016 fue de 13.21% y como pérdidas de distribución se registró un nivel de 11.87%

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	11.16	10.86	10.51	9.33	10.96	11.68
Apurímac	9.83	9.69	9.89	11.77	12.49	16.30
Madre de Dios	13.64	12.50	11.54	14.36	17.92	17.49
Total	11.05	10.73	10.45	10.43	12.11	13.21



GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Electro Sur Este, dentro de sus instalaciones cuenta con un parque de Generación, Subestaciones de potencia, líneas de transmisión y una infraestructura de distribución, la misma que al cierre del ejercicio 2016, es como se detalla a continuación:

Infraestructura de Generación

Electro Sur Este, opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Se cuenta con una capacidad instalada de 12.928 MW y una potencia efectiva de 11.347 MW.

Centrales de Generación

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	2	2.100	1.300
C. T. Inapari	Madre de Dios	1	0.540	0.350
Total Generación Térmica		3	2.640	1.650
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.176	1.050
C. H. Hercca	Cusco	3	1.196	1.023
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.474
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.932	1.800
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.550
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.200
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.400
C. H. Pochuanca	Apurímac	2	0.200	0.200
Total Generación Hidráulica		19	10.288	9.697
TOTAL ELSE		22	12.928	11.347

Electro Sur Este, también cuenta con equipos de apoyo ante cualquier contingencia como el fenómeno del niño u otros eventos de emergencia, que ameriten que estos grupos generen para poder brindar el suministro eléctrico. Este parque de generación móvil consta de 3.65 MW de potencia instalada, y el detalle se muestra a continuación:

Centrales de Generación Móviles (de Apoyo)

	Ubicación	Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Urpipata)	1	CTPower	0.350
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.200
	Kiteni	1	Gamma	0.500
	Chahuares	1	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300
	Cusco	1	Gamma	0.300
TOTAL ELSE				3.650

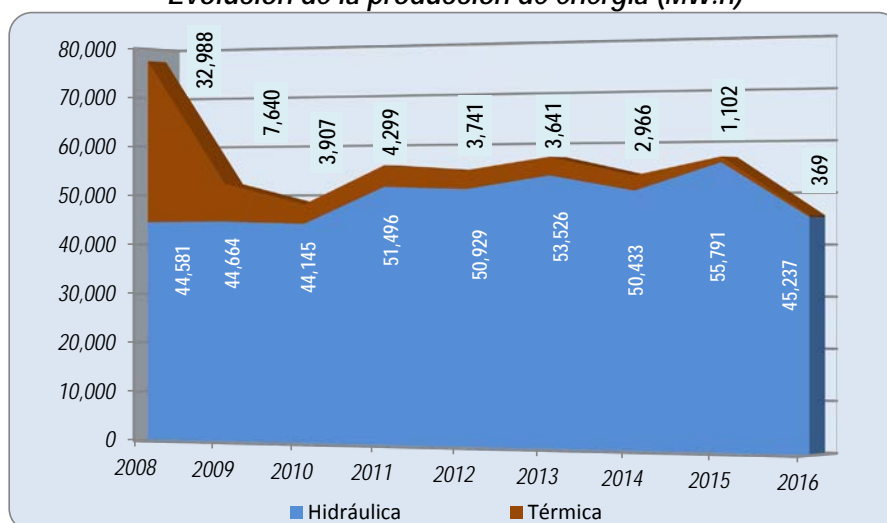
Producción de Energía

Al final del ejercicio 2016 la empresa generó 45,607 MW.h de energía, de esta producción 99.19% corresponde a generación hidráulica y 0.81% a térmica. La mayor producción se realizó en la Región de Apurímac que representa 72.4%, seguido de Cusco que alcanzó el 26.8% y Madre de Dios con el 0.8% de la producción total.

Producción de energía (MW.h)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	13,351	13,377	13,726	13,500	13,478	12,235
Apurímac	38,216	37,632	39,800	36,934	42,312	33,003
Madre de Dios	4,228	3,661	3,641	2,966	1,102	369
Total	55,795	54,670	57,167	53,400	56,892	45,607

Evolución de la producción de energía (MW.h)



Infraestructura de Transmisión

Electro Sur Este es propietaria de líneas de transmisión y sub transmisión en una longitud de 718.43 km con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.36
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay-Chalhuanka-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.75
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	40.58
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo-Pisac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.19
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	18.21
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	35.02
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.70
Total			718.43

Infraestructura de Distribución

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la empresa, mediante los cuales se llega al cliente final, se han incrementado a fin de atender nuevas localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y Electro Sur Este a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de nuestra infraestructura eléctrica. A finales del ejercicio 2016, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 28,651 kilómetros; asimismo se cuenta con 9,492 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	8,789	12,497	6,874	304
Apurímac	2,969	2,982	1,957	77
Madre de Dios	867	547	661	54
Total	12,625	16,026	9,492	435

INVERSIONES

La ejecución de los Gastos de Capital, presenta una ejecución de 105.77 millones de Soles. En lo que respecta a los proyectos de inversión, en el ejercicio, se ha ejecutado 91.95 millones de Soles, tal como se aprecia en el siguiente detalle:

Proyectos de Inversión

Proyecto	S/.
CENTRALES HIDRAULICAS CUSCO	1,704,556
SISTEMA DE TRANSMISION	1,317,427
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	32,419,823
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	14,412,715
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	3,595,684
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	6,712,757
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	8,991,118
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	14,107,126
ESTUDIOS CUSCO	685,356
ESTUDIOS APURIMAC	142,687
ESTUDIOS MADRE DE DIOS	27,500
OBRAS CIVILES LOC. COMERCIALES CUSCO	175,345
OBRAS CIVILES APURIMAC	110,227
OBRAS CIVILES MADRE DE DIOS	226,063
PROYECTOS ESPECIALES	7,318,746
TOTAL	91,947,130

Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado 13.82 millones de Soles. Los detalles son mostrados a continuación:

Gasto de Capital No Ligados a Proyectos

Gasto No Ligado a Proyectos	S/.
EQUIPOS DE GENERACION	7,850
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	7,603,026
UNIDADES DE TRANSPORTE	860,000
MUEBLES Y ENSERES	8,775
EQUIPOS DIVERSOS	3,698,705
SOFTWARE	1,642,007
Total	13,820,363

Total de Gastos de Capital

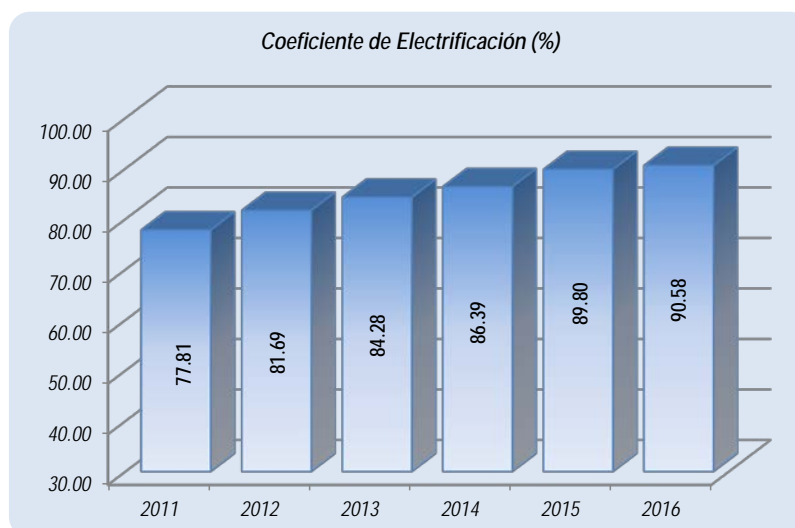
Gasto de capital	S/.
Proyectos de Inversión	91,947,130
Gastos No Ligados a Proyectos	13,820,363
Total	105,767,493

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

El coeficiente de electrificación de Electro Sur Este al cierre de 2016 fue de 90.58%, habiéndose incrementado en este período en 0.78 puntos porcentuales, principalmente por la implementación de las políticas de expansión del Ministerio de Energía y Minas, se debe puntualizar que para la estimación del coeficiente de electrificación se considera a la población de la Zona de Responsabilidad Técnica.

Coeficiente de Electrificación (%)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	77.98	83.15	84.93	87.26	89.97	90.30
Apurímac	74.67	75.18	80.15	81.98	88.05	91.30
Madre de Dios	87.66	89.29	91.97	92.66	94.09	91.00
ELSE	77.81	81.69	84.28	86.39	89.80	90.58



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO

La fuerza laboral de la empresa, está conformada por 269 trabajadores, que comprende a funcionarios y servidores a plazo indeterminado, así como 27 trabajadores contratados a plazo fijo, distribuidos de acuerdo a las siguientes categorías ocupacionales:

Trabajadores por categoría ocupacional (N°)

<i>Niveles salariales</i>	<i>2016</i>
Total Contratados a Plazo Indeterminado D.L. 728	242
<i>Gerentes</i>	<i>7</i>
<i>Jefes</i>	<i>25</i>
<i>Ejecutivo 1,2,3/Ejecutivo Supervisor 3,4</i>	<i>65</i>
<i>Analistas</i>	<i>12</i>
<i>Administrativo</i>	<i>8</i>
<i>Especialistas</i>	<i>41</i>
<i>Supervisores 1,2,3</i>	<i>65</i>
<i>Técnicos 1,2</i>	<i>19</i>
Total Contratados a Plazo Fijo D.L. 728	27

CAPACITACIÓN

Las actividades de capacitación estuvieron caracterizadas por la realización de cursos y talleres. El Plan de Capacitación 2016, se ejecutó al 100%, habiéndose logrado capacitar al total del personal de la empresa, acumulándose un total de 32, 050 horas hombre, resultando un indicador de 114 horas hombre de capacitación por trabajador.

BIENESTAR SOCIAL

Manteniendo la política de apoyo y estímulo al estudio y superación, la Empresa ha continuado otorgando becas educativas a los hijos de los trabajadores que destacan en sus estudios.

Se ha otorgado atención oportuna de los servicios de salud al trabajador y su familia, mediante visitas a sus domicilios y en los hospitales en caso de internados por salud.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se ha iniciado la implementación del módulo de gestión de trabajo móvil GoS (Gestión de Ordenes del SIELSE).

Se ha mejorado el aplicativo móvil de lecturas y puesto en operación el aplicativo para los procesos de control de pérdidas.

Se ha implementado el proceso de emisión electrónica de comprobantes exigido por SUNAT.

Se ha implementado un servicio en línea de validación del DNI utilizando la plataforma de la ONGEI.

COMUNICACIONES

Se ha mejorado la infraestructura del Centro de Datos principal, con la implementación de gabinetes con sistema de precisión y monitoreo y sistemas antincendios.

Se ha migrado el sistema operativo de red a Microsoft Windows 2012 y el servidor de Correo a Microsoft Exchange 2013.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CALIDAD



Nuestro compromiso con la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua de nuestros procesos nos impulsó a implementar un Sistema de Gestión de Calidad alineado a la norma internacional ISO 9001:2008, teniendo certificado nuestros procesos comerciales, desde febrero del 2005; siendo además la base para poder implementar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) incorporando la Seguridad, Salud en el Trabajo y el cuidado del Medioambiente, bajo las normas OHSAS 18001 e ISO 14001, respectivamente.

En Electro Sur Este, estamos comprometidos tanto en brindar servicios que satisfagan a nuestros clientes como en mejorar continuamente nuestros procesos y debido a este compromiso es que en el mes de Diciembre del año 2016, nos sometimos a una nueva y minuciosa evaluación a cargo de la Empresa SGS del PERÚ para Recertificar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma internacional ISO 9001:2008, esta evaluación ha dado lugar a la renovación de nuestro Certificado, lo que demuestra que nuestro compromiso sigue latente y nos motiva a seguir esforzándonos cada vez más para lograr una mayor satisfacción de los usuarios de nuestros servicios, los cuales nos exigen entre otros a contar con energía eléctrica de calidad, continuidad en el servicio, mantener canales de comunicación para escuchar lo que nos quieren comunicar y sin lugar a duda ser cada vez más exigentes en nuestros controles para emitir una factura impecable. Para lo cual venimos desarrollando acciones como la mejora de nuestro Sistema de Información SIELSE, mejora de los procesos, implementación de equipos de tele medición, entre otros, lo cual estamos seguros darán los resultados deseados.

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

La política integrada de gestión establecida por Electro Sur Este, se detalla a continuación:

Nosotros en Electro Sur Este, concesionaria de distribución y comercialización de energía eléctrica; somos conscientes de nuestra responsabilidad con la Calidad, el cuidado del Medio Ambiente, La Seguridad y Salud Ocupacional, por lo cual mantenemos un Sistema Integrado de Gestión; comprometiéndonos a:

- ✓ Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, mediante un servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica de calidad.
- ✓ Prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos.
- ✓ Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos con el fin de prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales que puedan afectar a nuestros trabajadores, contratistas y visitantes brindando condiciones seguras y saludables.
- ✓ Cumplir con la legislación nacional vigente y otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- ✓ Mejorar continuamente la eficacia y el desempeño de los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ Fomentar el desarrollo permanente de nuestros trabajadores a través de la capacitación

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Electro Sur Este ha desarrollado un procedimiento para evaluar y dar conformidad a todos los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de empresas contratistas y services presentados; y, que el 2016 fueron en total 59.

Bajo el concepto de la mejora continua se han revisado y actualizado 128 procedimientos de trabajo seguro de las actividades de generación hidráulica y térmica, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica; y, en cumplimiento a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo – Ley N° 29783 se ha capacitado a 2,38 trabajadores propios, contratistas y services.

GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE

Electro Sur Este en cumplimiento con la Política Nacional del Ambiente y normativas ambientales gestiona los aspectos medioambientales de las actividades de generación hidráulica y térmica, transmisión, distribución y comercialización de una manera efectiva, tomando en cuenta la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación; tal es así que, a través del convenio internacional UNIDO-DIGESA que dio origen al Proyecto PCB "policlorobifenilos" exporto un transformador de distribución con contenido de PCB al Centro Saint Vulbas – Francia; de igual forma, se realizó el retrofiling de 01 transformador de potencia y 03 transformadores de distribución.

Así también, se ha continuado con el monitoreo de las instalaciones eléctricas; así como, con la disposición final de todos los residuos que generó el 2016; y, dentro de sus compromisos con el proyecto "Conservando a la Pachamama" firmo el 2016 tres convenios con empresas de turismo para el recojo de pilas y baterías.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

COMPROMISO HACIA LA COMUNIDAD

El Programa de Responsabilidad Social de Electro Sur Este introduce un enfoque de gestión estratégica para el cumplimiento de los estándares socialmente responsables con la finalidad de contribuir con una sociedad más justa, solidaria y respetuosa del medio ambiente.

El compromiso social tiene como pilares fundamentales los valores éticos de tal manera que actos realizados por la empresa no afecten al entorno social y busca un mayor acercamiento a la sociedad que permita el desarrollo sostenible de ambos, empresa y sociedad.

Nuestra Empresa ha establecido tres ejes principales para el desarrollo del Programa de Responsabilidad Social:

- ✓ Gestión Medio ambiental.
- ✓ Gestión de la información y la comunicación en referencia a los riesgos eléctricos y el uso eficiente de la energía.
- ✓ Gestión de actividades socio culturales.

Durante el año 2016, se han realizado más de 790 actividades en el área urbano y rural, las cuales han implicado, compromiso, dedicación y esfuerzo de los trabajadores. Las acciones realizadas estuvieron debidamente alineadas con los objetivos empresariales en su intento de acercarse a nuestra razón de ser "El Cliente y la Sociedad a la que nos debemos".

En la gestión medio ambiental se ha realizado 17 actividades, entre actividades de forestación, recuperación de especies en extinción (proyecto Taricaya), actividades de concientización y sensibilización a estudiantes y público en general como el festival ecológico y otros.

En la gestión de la información y la comunicación en referencia a los riesgos eléctricos y el uso eficiente de la energía se ejecutó 678 actividades que incluyen charlas informativas

dirigido a estudiantes del nivel secundario como parte del programa “Educa Cliente”, entrega de información vía volantes en nuestras oficinas, ferias, plazas y otros eventos públicos, instalación de Stand Informativos en eventos públicos, difusión a través de medios de comunicación radial y televisiva y otros.

En la gestión de actividades socio cultural se ha efectuado 97 eventos buscando apoyar y valorar a los Artistas Regionales. Se ha efectuado exposiciones artísticas itinerantes, pintura y obra gráfica, festivales de cine, conciertos de música, teatro y similares.

Actividad	Indicador	Total Ejecutado
<i>Gestión Medio Ambiental</i>	<i>Nro. de Actividades</i>	17
<i>Gestión de la Información y la Comunicación en referencia a los riesgos eléctricos y el uso eficiente de la energía</i>	<i>Nro. de actividades</i>	678
<i>Gestión de actividades socio culturales</i>	<i>Nro. de actividades</i>	97

PROGRAMA FISE

Se estableció una meta de 187,848 beneficiarios en el padrón de beneficiarios de Electro Sur Este, durante el 2016; habiéndose logrado hasta diciembre de 2016 un total 190,703 beneficiarios, con un cumplimiento del orden de 101.52%

Durante el 2016, se continuo utilizando el vale digital, el cual fue implementado por nuestra Empresa en su totalidad; dejándose de realizar la impresión y reparto de los vales en forma independiente al recibo, también se continuo con el Piloto referido a la entrega de los códigos del Vale Digital mediante SMS a los celulares informados de los beneficiarios FISE, esto en los distritos de Cusco, Paruro y Yauri.

A partir del mes de abril del 2016 se inició la entrega de vales FISE para Instituciones Educativas del ámbito del Programa Social Qaliwarma. A diciembre 2016 se atendió un total de 2,460 Instituciones Educativas beneficiarias.

MINEM estableció una meta de 4,300 kits de cocinas a GLP para ser entregado durante el año 2016, habiéndose logrado entregar un total 4,342 logrando un cumplimiento del 100.1%, en el marco de este objetivo se empadrono y valido en campo 4,440 beneficiarios sin cocina GLP, los cuales han sido informados al Programa Cocinas Perú, del Ministerio de Energía y Minas. Luego de realizadas las coordinaciones, se ha efectivizado la entrega de kits de cocina a GLP a los 4,342 nuevos beneficiarios, a quienes en los meses posteriores, también se les ha hecho llegar el vale FISE correspondiente.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según el Lineamiento Corporativo, el Sistema de Control Interno de las Empresas del Estado establecen el conjunto de acciones, actividades, políticas, normas, planes y procedimientos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan la dirección y personal institucional, que es diseñado y organizado en cada empresa para ofrecer seguridad sobre el logro de los objetivos de control interno, así como prevenir, administrar y monitorear los riesgos que las afecten.

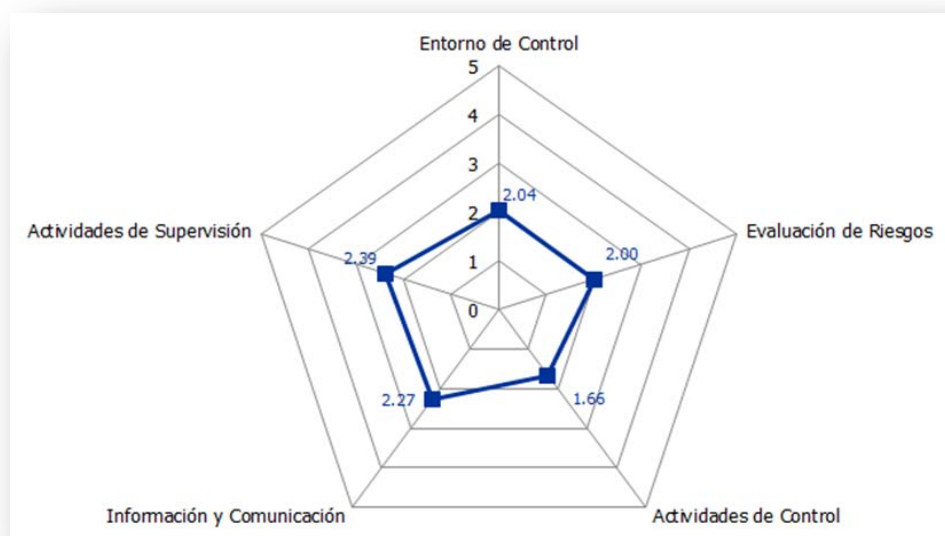
Su organización se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales: (1) ambiente de control, (2) evaluación de riesgos, (3) actividades de control, (4) sistemas de información y comunicación y (5) seguimiento.

La evaluación efectuada al Sistema de Control Interno al 31 de diciembre de 2016, con la metodología establecida por FONAFE muestra un resultado de 2.07, lo que posiciona a la empresa en un nivel de madurez "Repetible" en el proceso de Implementación.

A continuación se presentan las evaluaciones por componente para el ejercicio 2015:

Nivel de Madurez del SCI - AI 2016			2.07	Repetible	41.45%
Ponderado	Componente	Puntaje Máximo	Puntaje *	Nivel de Madurez	% Cump. **
20%	Entorno de Control	5	2.04	Repetible	40.79%
20%	Evaluación de Riesgos	5	2.00	Repetible	40.05%
20%	Actividades de Control	5	1.66	Inicial	33.25%
20%	Información y Comunicación	5	2.27	Repetible	45.33%
20%	Actividades de Supervisión	5	2.39	Repetible	47.86%
100%					

* Puntaje Obtenido ** % de Cumplimiento respecto al Puntaje Máximo (5)



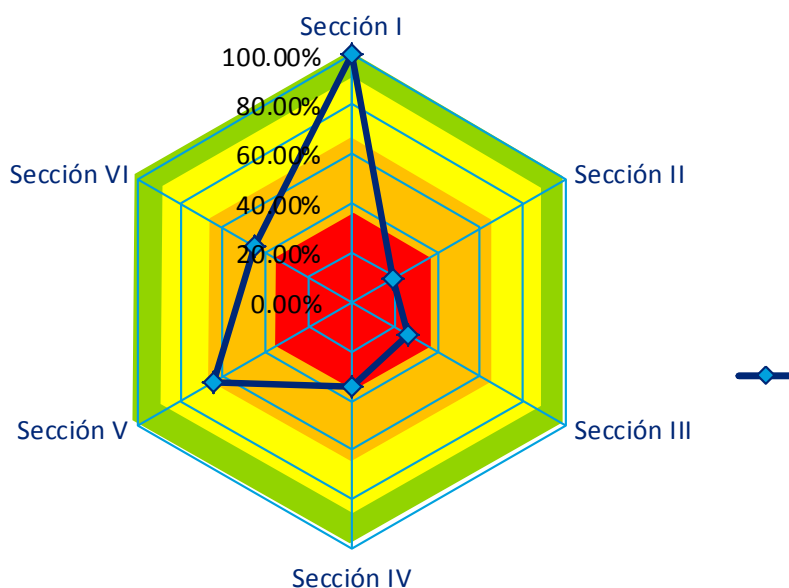
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, el Gobierno Corporativo es el sistema por el cual las sociedades son dirigidas y controladas. La estructura del gobierno corporativo especifica la distribución de los derechos y responsabilidades entre los diferentes participantes de la sociedad, tales como el directorio, los gerentes, los accionistas y otros agentes económicos que mantengan algún interés en la empresa.

Las mejores prácticas o principios que comprende se nutren de los criterios sobre Buen Gobierno Corporativo de organizaciones internacionales y nacionales, como los establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Mundial (BM), la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

El Código consta de 34 principios y la implementación durante el 2016 en Electro Sur Este alcanzó un cumplimiento de 35.59% y está ubicada en el Nivel de Madurez 1, como se muestra a continuación:

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6	6	Sección en cumplimiento	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14	2.63	Cumplimiento parcial menor	18.75%
Sección III	Derechos de Propiedad	58	15.17	Cumplimiento parcial menor	26.15%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128	43.75	Cumplimiento parcial	34.18%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10	6.5	Cumplimiento parcial	65.00%
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30	13.5	Cumplimiento parcial alto	45.00%
Resultado de Evaluación		246	87.54	Nivel de Madurez 1	35.59%



CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del ejercicio 2016 fue de 97.22% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica.

Perspectiva	OEC FONAFE	OEI Empresa	Indicador	Unidad de medida	Metas	Ejecución al	Cumplimiento %
					2016	Año 2016	
Financiera	Impulsar el crecimiento de las empresas para contribuir al desarrollo del país	Maximizar la creación de valor económico	Rentabilidad patrimonial - ROE	%	5.20	7.19	100.00
			Rentabilidad operativa - ROA	%	6.23	7.69	100.00
			Margen de ventas	%	10.02	13.79	100.00
			Rotación de activos	%	42.06	42.12	100.00
			Incremento de la venta de energía a clientes	%	-3.48	-3.40	100.00
			Pérdidas de energía totales	%	11.30	13.21	83.10
Clientes / Grupos de interés	Impulsar la creación de valor social	Crear valor social	Implementación del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	%	100.00	100.00	100.00
			Percepción del alcance de la misión social de la empresa	%	32.84	32.40	98.66
			Número de usuarios incorporados por electrificación rural	%	11,616	11,795.00	100.00
		Mejorar la imagen empresarial	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	%	50.00	37.90	75.80
			Descarte de presencia de Bifenilos Policlorados - PCB	%	100.00	100.00	100.00
Procesos	Incrementar la eficiencia a través de la excelencia operacional	Mejorar los procesos de gestión interna y gobierno corporativo	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	%	100.00	100.00	100.00
			Implementación del Sistema de Control Interno	%	100.00	97.94	97.94
			Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	44.40	30.92	100.00
			Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	19.60	16.73	100.00
Aprendizaje	Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en la corporación	Fortalecer la gestión del talento humano	Clima Laboral	%	-	-	-
			Mejora de competencias	%	100.00	100.00	100.00
Cumplimiento ponderado							97.22

PLAN OPERATIVO

En el desarrollo del Plan Operativo se han desplegado esfuerzos de funcionarios y trabajadores de la empresa, lo que ha permitido alcanzar un nivel de cumplimiento del Plan Operativo de 99.32%. Los cumplimientos por cada uno de los indicadores se detallan a continuación:

Nombre del Indicador	Unidad	Meta 2016	Ejec. 2016	Nivel Cumpl. (%)
INDICADORES CORPORATIVOS TRANSVERSALES				
Rentabilidad Patrimonial - ROE	%	5.49	7.74	100.00
Margen Operativo	%	14.53	17.52	100.00
Variación EBITDA	%	-4.67	10.43	100.00
Rotación de activos	%	42.90	42.12	98.18
Cobertura del servicio	%	98.90	99.38	100.00
Ejecución del programa de Responsabilidad Social Empresarial	%	100.00	100.00	100.00
Nivel de satisfacción de clientes	%	100.00	100.00	100.00
Implementación de la Gobernanza Corporativa	%	100.00	100.00	100.00
Implementación del Sistema de Control Interno	%	100.00	97.94	97.94
Eficiencia en inversiones FBK	%	100.00	96.26	96.26
INDICADORES DE LA CARTERA DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA				
Flujo de fondos operativos	%	22.05	25.67	100.00
Reducción de inventarios	%	0.69	-24.23	100.00
Pérdidas de Energía en Distribución	%	11.49	11.87	96.69
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	34.60	30.92	100.00
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	22.70	16.73	100.00
Horas de capacitación	Horas	70.12	112.85	100.00
Cumplimiento				99.32

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS
DICTAMEN DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES
AUDITORES INDEPENDIENTES



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

Al Accionista y Directores de Electro Sur Este S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Electro Sur Este S.A.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 revisados, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 31 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión con salvedades.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Bases para la Opinión con Salvedades

4. La Compañía no nos ha proporcionado la documentación de las obras de electrificación rural que soporta la transferencia, realizado con fecha 1 de enero de 2015, de los "subsidiados en obras otorgadas por el Estado Peruano" de la cuenta "capital adicional" a "ingresos diferidos" por aproximadamente S/62,052,000, de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 20, "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales". Como consecuencia, no nos ha sido posible determinar el efecto final de los ajustes contables en las cuentas "capital adicional" e "ingresos diferidos", cuyos saldos al 31 de diciembre de 2016 ascienden aproximadamente a S/201,649,000 y S/81,778,000, respectivamente (S/200,627,000 y S/81,971,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015); notas 3.3, 15 y 16.
5. La Compañía no nos ha proporcionado los detalles operativos, análisis de cuentas y otra documentación que soporten los saldos contables de las siguientes cuentas o transacciones del año 2016:
 - i. Las adiciones del año 2016 de la cuenta "obras en curso" presentan una diferencia pendiente de conciliación entre el saldo contable (aproximadamente S/94,319,000) y el reporte operativo (aproximadamente S/86,325,000). Asimismo, incluye un saldo pendiente de sustento por aproximadamente S/1,902,000, compuesto por partidas positivas y negativas por aproximadamente S/16,428,000 y S/14,526,000, respectivamente, nota 10. En consecuencia, no hemos podido determinar si se requieren o no ajustes en las cuentas de "obras en curso" u otras relacionadas, así como en el respectivo impuesto a las ganancias y la provisión por deterioro de activos.
 - ii. Las "obras en curso" transferidas en el año 2016 a "maquinaria y equipo" por aproximadamente S/22,737,000, por las que no mantienen expedientes técnicos, y "obras en curso" por aproximadamente S/6,310,000, que no han tenido movimiento por más de un año sin informes o sustentos técnicos sobre su viabilidad, nota 10. En consecuencia, no hemos podido determinar si se requieren o no ajustes en las cuentas relacionadas, así como sus efectos en el impuesto a las ganancias y en la provisión por deterioro de activos.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- iii. El impuesto a las ganancias, que incluye la diferencia entre las tasas de depreciación financiera y tributaria al 31 diciembre de 2016, en la cual la Compañía no ha sustentado la adición tributaria en el cálculo del impuesto a las ganancias corriente por aproximadamente S/10,160,000, ni el cálculo del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por aproximadamente S/12,881,000, nota 26. En consecuencia, no hemos podido determinar si se requieren o no ajustes en el impuesto a las ganancias.

Opinión con Salvedades

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que resultaran de la disposición de los asuntos indicados en los párrafos 4 y 5 anteriores, si los hubiere, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Electo Sur Este S.A.A. al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

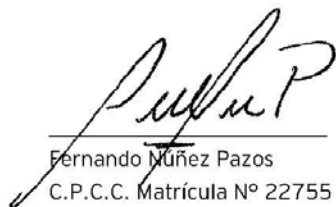
Otros Asuntos

7. Como se indica en la Nota 3.3 adjunta, en el año 2016, la Compañía realizó ciertos ajustes, modificando los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Lima, Perú,
31 de marzo de 2017

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Fernando Muñoz Pazos
C.P.C.C. Matrícula N° 22755

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
Expresado en Soles

	Cifras Históricas			Cifras Históricas					
	2015			2015					
	2016	%	AJUSTADO	2016	%	AJUSTADO			
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7,865,382	0.86	33,925,422	3.84	Cuentas por Pagar Comerciales	51,906,496	5.68	51,395,684	5.82
Cuentas por Cobrar Comerciales	56,210,688	6.15	56,500,323	6.40	Otras cuentas por Pagar	53,056,256	5.81	17,225,893	1.95
Cuentas por Cobrar Comerciales - Relacionadas	221,751	0.02	617,749	0.07	Cuentas por Pagar Comerciales - Relacionadas	6,101,704	0.67	5,751,678	0.65
Otras cuentas por Cobrar	5,110,173	0.56	17,824,094	2.02	Provisión por Beneficios a los Empleados	7,815,204	0.86	6,615,820	0.75
Inventario	10,409,728	1.14	13,738,666	1.56	Provisiones	5,232,584	0.57	4,628,231	0.52
Gastos Pagados por Adelantado	522,363	0.06	1,343,040	0.15	TOTAL PASIVO CORRIENTE	124,112,244	13.59	85,617,306	9.70
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	80,340,084	8.79	123,949,294	14.04					
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE						
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	830,436,522	90.90	758,177,196	85.89	Provisión por Beneficios a los Empleados	10,527,443	1.15	11,867,877	1.34
Activos Intangibles	1,815,948	0.20	321,962	0.04	Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferidos	5,871,480	0.64	14,351,944	1.63
Otros Activos	977,172	0.11	246,187	0.03	Ingresos Diferidos	82,571,473	9.04	84,597,787	9.58
TOTAL NO ACTIVO CORRIENTE	833,229,642	91.21	758,745,346	85.96	Otros Pasivos	4,452,035	0.49	4,626,077	0.52
					TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	103,422,431	11.32	115,443,685	13.08
					TOTAL PASIVO	227,534,675	24.91	201,060,990	15.85
TOTAL ACTIVO	913,569,726	100.00	882,694,640	100.00	PATRIMONIO				
CUENTAS DE ORDEN ACTIVO	192,389,956		301,902,011		Capital Social	338,737,022	37.08	338,737,022	38.38
					Capital Adicional	201,648,898	22.07	200,627,434	22.73
					Reserva Legal	13,323,204	1.46	7,801,960	0.88
					Resultados Acumulados	132,325,927	14.48	134,467,233	15.23
					TOTAL PATRIMONIO	686,035,051	75.09	681,633,649	77.22
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	913,569,726	100.00	882,694,640	93.07
					CUENTAS DE ORDEN ACTIVO	192,389,956		301,902,011	

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
Expresado en Soles

	<u>2016</u>	<u>2015 AJUSTADO</u>
VENTAS		
Ingresos por Venta de Energía	345,195,623	325,250,841
Ingresos por Servicios Complementarios	39,591,883	33,466,525
TOTAL INGRESOS BRUTOS	384,787,506	358,717,366
COSTO DE SERVICIO		
Costo de Generación	8,344,078	7,603,773
Costo de Distribución	256,781,561	240,115,786
TOTAL UTILIDAD BRUTA	119,661,867	110,997,808
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Comercialización	35,401,970	35,614,260
Gastos de Administración	18,093,126	14,961,176
Otros Gastos	7,443,745	5,164,642
Otros Ingresos	8,708,825	8,015,001
TOTAL UTILIDAD OPERATIVA	67,431,851	63,272,730
OTROS INGRESOS (EGRESOS) :		
Ingresos Financieros	647,962	2,116,447
Gastos Financieros	(1,173,511)	(453,980)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	66,906,302	64,935,197
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(13,835,164)	(25,202,114)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	53,071,138	39,733,083

ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL
ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO
CODIGO DE BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO
CORPORATIVO

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Ejercicio:

2016

Página Web:

www.else.com.pe

**Denominación o razón social de
la empresa revisora:¹**

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

SECCIÓN A:

Carta de Presentación

En Electro Sur Este S.A.A. desde hace ya varios años venimos integrando los principios de Buen Gobierno Corporativo en nuestra estructura empresarial. Los consideramos una base crucial de nuestros principales sistemas destinados a alcanzar objetivos estratégicos de largo plazo.

Nuestra organización cumple con las expectativas de sus accionistas, clientes, trabajadores, proveedores y demás grupos de interés, al igual que con los requerimientos legales y regulatorios existentes. Y es que en Electro Sur Este S.A.A. el compromiso con los valores de nuestra cultura empresarial se sustenta en nuestra creencia que tan importante como los resultados, son los medios que se utilizan para lograrlos.

En tal sentido, los avances realizados en el ejercicio 2016 en materia de Buen Gobierno Corporativo fueron:

- En fecha 06 de junio de 2016, la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, tomo conocimiento del informe anual de evaluación del proceso de implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual fue presentado conjuntamente con los Estados Financieros y la Memoria Anual.
-
- En fecha 28 de enero de 2016, mediante Acuerdo de Directorio N.º 754 el Directorio de ELSE, aprobó la Política que prohíbe los préstamos de los miembros del Directorio de la sociedad y la alta gerencia.
- En fecha 28 de enero de 2016, mediante Acuerdo de Directorio N.º 754.02, el Directorio de ELSE, aprobó el “Procedimiento de Gestión de Conflicto de Interés en el Directorio”
- En fecha 28 de enero de 2016, mediante Acuerdo de Directorio N.º 754.03, el Directorio de ELSE, aprobó la “Obligación de la actualización del libro de matrícula de acciones y designación de responsables de su administración”
- En fecha 27 de diciembre de 2016, mediante Acuerdo de Directorio N.º 780, el Directorio de ELSE, aprobó el código de ética.
- Se actualizó en nuestra página web los archivos de la Memoria Anual y la evaluación sobre el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, lo que permite que estén al alcance de nuestros grupos de interés.
- Se ha implementado en la página web de ELECTRO SUR ESTE S.A.A información relevante para los accionistas.
- Se publicó en nuestra MEMORIA EMPRESARIAL la política de dividendos y el movimiento de la cotización de acciones clase B de la empresa entre otras, a efectos de que esté al alcance de nuestros grupos de interés.

SECCION B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?	X		El Estatuto de la Sociedad, establece que todas las acciones de una clase gozarán de los mismos derechos y tendrán a su cargo las misma obligaciones.

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto?		X	No es aplicable a nuestra Sociedad, tan solo contamos con acciones comunes y no se tiene acciones de inversión.

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital	Número de acciones con derecho a voto
338,737,022	338,737,022	338,737,022	338,737,022

b. En caso la sociedad cuente con más de una clase de acciones, especifique:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos(*)
A	329,214,700	1.00	
B	8,261,038	1.00	
C	23,645	1.00	
Acciones Privadas	1,237,639	1.00	

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase que lo distinguen de las demás.

Pregunta I.3

	Si	No	Explicación:
En caso la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad promueve una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?		X	La sociedad. No cuenta con acciones de inversión

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad establece en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y el responsable del registro en la matrícula de acciones?	X		De acuerdo al Estatuto, las acciones están representados mediante certificados de acciones en el cual se encuentra los siguientes datos: La denominación de la sociedad, domicilio, duración, fecha de la escritura de constitución y del Notario interviniente en esta, el monto del capital y el valor nominal de cada acción. En el Estatuto no hace referencia que área debe ser responsable del registro, sin embargo la Gerencia de Administración y Finanzas asume la responsabilidad de la matrícula de las acciones.
b. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	X		La sociedad, lleva un libro de matrícula de acciones en el cual se anota la creación de acciones, emisión de acciones sea que estén representados por certificados provisionales o definitivos.

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	x
	Semanal	
	Otros / Detalle (en días)	Solo cuando existe variación de capital

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?.	X		En aquellos casos en que se lleguen a acuerdos societarios que pueden afectar el derecho de no dilución de los accionistas, se elaborará un informe que será puesto en conocimiento de todos los accionistas. Según el Estatuto los tipos de accionistas que confieren a sus titulares el voto determinante en las decisiones de la Empresa determina el cambio del de objeto social, transformación, fusión, escisión de la sociedad, que permiten respetar el derecho de no dilución de los accionistas en la participación en el capital social.
b. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?	X		La Sociedad presenta anualmente informes a disposición de los accionistas.

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del literal a) de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes^(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

(*) Los Directores Independientes son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad determina los responsables o medios para que los accionistas reciban y requieran información oportuna, confiable y veraz?	X		En el Art. 28 del Estatuto de la Sociedad, establece que tanto los accionistas como los grupos de interés pueden solicitar información por cualquier medio, al área que designe el Directorio.

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios de comunicación	Reciben información	Solicitan información
Correo electrónico	X	X
Vía telefónica	X	X
Página web corporativa	X	X
Correo postal	X	X
Reuniones informativas	X	X
Otros / Detalle	En la Gerencia de Administración y Finanzas	

b. ¿La sociedad cuenta con un plazo máximo para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?. De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (días)	7
---------------------	---

Pregunta I.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con mecanismos para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma?	X		Son los mismos mecanismos que se utilizan para la solicitud y envío de información. Los accionistas son libres de opinar por cualquiera de las vías señaladas acerca del desarrollo de la Sociedad.

De ser afirmativa su respuesta, detalle los mecanismos establecidos con que cuenta la sociedad para que los accionistas expresen su opinión sobre el desarrollo de la misma.

En el Estatuto se establece que tanto los accionistas como los grupos de interés pueden solicitar información al Directorio por cualquier medio para lo cual deberán presentar los documentos que permitan su identificación y representatividad. Los medios que podrán utilizar para solicitar son: correo electrónico, página web, directamente en la Empresa.
--

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pregunta I.8

	Si	No	Explicación:
a. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?		X	No existe una periodicidad para revisar la política de dividendos, pudiendo ser revaluada en cualquier momento.
b. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas, entre otros medios, mediante su página web corporativa?	X		La Política de Dividendos, una vez aprobada por la Junta General de Accionistas es divulgada en la página Web de la Sociedad e informada a la SMV.

a. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	30/03/2017
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	La Sociedad tiene por política General, distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas. La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realizará dentro del plazo de 30 (treinta) días calendarios siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria anual de accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega

b. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase			0.1466955	
Clase				
Acción de Inversión				

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9

	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?</i>		X	La Sociedad, no cuenta con la política de adopción de mecanismos de anti-absorción.

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		X
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		X
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una OPA.		X
Otras de naturaleza similar/ Detalle		

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10

	Si	No	Explicación:
<i>a. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?</i>		X	El Estatuto no cuenta con un convenio arbitral para la sociedad,
<i>b. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?</i>		X	No aplica

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1

	Si	No	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?	X		Que el artículo 18º del D.S. Nº 176-2010, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1031, que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado, establece bajo el rubro 'Políticas de dietas del Directorio', que por su participación en cada sesión de directorio, los directores perciben una dieta, cuyo monto fijo es determinado por Junta General Obligatoria Anual, en el marco de los lineamientos establecidos por el Directorio del FONAFE, así como de criterios que busquen privilegiar altos estándares profesionales e incentivar la productividad y contribución al desempeño de la Empresa, dentro de un marco de razonabilidad presupuestal.

Indique si las siguientes funciones son exclusivas de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales	X		
Acordar la modificación del Estatuto	X		
Acordar el aumento del capital social	X		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	X		
Designar auditores externos	X		

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	El reglamento de Junta de Accionistas se encuentra en elaboración y próximamente será aprobado en junta de accionistas.

De contar con un Reglamento de la JGA precise si en él se establecen los procedimientos para:

	Si	No
Convocatorias de la Junta		
Incorporar puntos de agenda por parte de los accionistas		
Brindar información adicional a los accionistas para las Juntas		
El desarrollo de las Juntas		
El nombramiento de los miembros del Directorio		
Otros relevantes/ Detalle		

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3

	Si	No	Explicación:
Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?	X		Se encuentra implementado una sección en la página web de la empresa para todos los accionistas a fin de publicar medios de contacto con el responsable asignado para la atención de los mismos, bien sea por correo, teléfono o comunicación escrita.

a. Complete la siguiente información para cada una de las Juntas realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Tipo de Junta		Junta Universal		Quórum %	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (*)	No ejerció su derecho de voto
31/12/2015	25/01/2016	Lima		X			99.63	1	0	1	
20/01/2016	15/02/2016	Lima		X			99.6	1	0	1	
04/03/2016	30/03/2016	Lima		X			99.6	1	0	1	
06/05/2016	06/06/2016	Lima			X		99.6		0	1	
28/05/2016	23/06/2016	Lima		X			99.63	1	0	1	
28/07/2016	29/08/2016	Lima		X			99.6		0	1	
16/09/2016	12/10/2016	Lima		X			99.6		0	1	
30/11/2016	26/12/2016	Lima		X			99.63	1	0	1	

(*) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las Juntas durante el ejercicio?

Correo electrónico	x	Correo postal	
Vía telefónica	x	Redes Sociales	
Página web corporativa	x	Otros / Detalle	Publicación Diario Oficial de Cusco

Pregunta II.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?	X		La documentación e información de los puntos contenidos en la agenda están a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad, Av. Mariscal Sucre N° 400 - Urb. Bancopata - Cusco.

En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las Juntas?	X	
¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		X

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5

	Si	No	Explicación:
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?		X	Se encuentra en implementación mecanismos como solicitudes, escritos, correos electrónicos a fin de recibir propuestas de puntos de agenda, los cuales se incorporarán en el Reglamento de la Junta de Accionistas.

a. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0	0	0

b. En caso se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

Sí

No

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		X	El Código de BGC manifiesta la concordancia con este estandar; pero falta definir el procedimiento específico de su implementación.

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico		Voto por medio postal	
----------------------------	--	-----------------------	--

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la Junta	% voto a distancia				% voto distancia / total
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

Pregunta II.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?		X	Se está elaborando el Reglamento de la Junta de Accionistas para incluir este mecanismo.

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.		X
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		X
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?		X	La Sociedad se encuentra preparando los lineamientos de Gobierno Corporativo e incorporará el mecanismo aludido.

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9

	Si	No	Explicación:
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?		X	Se está incorporando en el Estatuto o Reglamento de Junta la representación y delegación de votos el cual será aprobado posteriormente por el Directorio y la Junta.

En caso su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		X
De un Director		
De un gerente		

Pregunta II.10

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?		X	No se cuentan con procedimientos
b. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?		X	No pone a disposición modelo de carta de representación.

Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una Junta:

Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	Por escrito y con caracter especial para cada Junta general, salvo si se trata de poderes otorgados por Escritura Pública.
Anticipación (número de días previos a la Junta con que debe presentarse el poder).	1 día
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	No existe costo.

Pregunta II.11

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?		X	No aplica
b. En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?		X	No aplica

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad realiza el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?	X		La sociedad se encuentra elaborando el procedimiento para el seguimiento o supervisión de los acuerdos adoptados por JGA.
b. ¿La sociedad emite reportes periódicos al Directorio y son puestos a disposición de los accionistas?	X		La sociedad se encuentra elaborando el procedimiento para el seguimiento o supervisión de los acuerdos adoptados por JGA.

De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona encargada de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	DIVISION DE ASESORIA LEGAL
----------------	----------------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
AMILCAR TELLO ALVAREZ	JEFE DE ASESORIA LEGAL	GERENCIA GENERAL

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1

	Si	No	Explicación:
<p><i>¿El Directorio está conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?</i></p>	X		<p>La conformación del Directorio se efectúa según la Normatividad. El FONAFE es el encargado de designarlos.</p>

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Formación Profesional (*)	Fecha		Part. Accionaria (****)	
		Inicio (**)	Término (***)	Nº de acciones	Part. (%)
Directores (sin incluir a los independientes)					
Frantz Luis Olazabal Ibañez	Ingeniero Electricista	12/10/2016		0	0
Carlos Guillermo Martín Centeno Zavala	Ingeniero Electricista	12/10/2016		0	0
Rudy Meyer Laguna Inocente	Economista	12/10/2016		0	0
José Ernesto Montalva De Falla	Ing. Industrial	04/05/2015	13/09/2016	0	0
Mario Gilberto Ríos Espinoza	Economista	04/05/2015	13/09/2016	0	0
Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro	Abogada	04/05/2015	15/04/2016	0	0
Directores Independientes					
Alfredo Carlos Miguel, Plenge Thorne	Ing. Industrial	25/01/2016	28/12/2016		

(*) Detallar adicionalmente si el Director participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(**) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(***) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(****) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 5% de las acciones de la sociedad que reporta.

% del total de acciones en poder de los Directores	0
--	---

Indique el número de Directores de la sociedad que se encuentran en cada uno de los rangos de edades siguientes:

Menor a 35	Entre 35 a 55	Entre 55 a 65	Mayor a 65
	3	4	

b. Indique si existen requisitos específicos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

--

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí No

Pregunta III.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?			Según Estatuto no hay Directores suplentes ni alternos

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombres y apellidos del Director suplente o alternativo	Inicio (*)	Término (**)

(*) Corresponde al primer nombramiento como Director alternativo o suplente en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado el cargo de Director alternativo o suplente durante el ejercicio.

Pregunta III.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los nombres de los Directores, su calidad de independientes y sus hojas de vida?		X	En el Portal de Transparencia de la Sociedad se divulga los nombres de los Directores.

Indique bajo qué medios la sociedad divulga la siguiente información de los Directores:

	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	No informa	Otros / Detalle
Nombre de los Directores		X			
Su condición de independiente o no				X	
Hojas de vida				X	

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.4

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio tiene como función?:			Incluido en el Estatuto
a. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.	X		
b. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.	X		Incluido en el Estatuto
c. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.	X		Incluido en el Estatuto
d. Supervisar las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor aplicación.	X		En cumplimiento a lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí

No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, y el órgano que las ejerce por delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.5

	Si	No	Explicación:
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?: a. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	X		Se tiene en curso la aprobación de la política que permita la contratación de asesoría externa en caso sea requerida por el Directorio. Dicha política debe ser aprobada por la JGA en las próximas sesiones
b. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.	X		Se encuentra en curso la aprobación de una política donde se establecerá los mecanismos de inducción del Directorio señalados en el CBGC, en el que se reconocerá de manera expresa el llevar a cabo la inducción a los miembros del Directorio
c. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.	X		La Sociedad, cuenta con una política de retribución a los miembros del Directorio.

a. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí No

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún miembro del Directorio y/o Alta Gerencia (*).

Sí No

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

b. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí No

c. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)		Entrega de acciones	
Directores Independientes		Entrega de opciones	
		Entrega de dinero	
		Otros (dietas)	0.0532%

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		X	Se tiene en curso la aprobación del Reglamento del Directorio donde se reconocerá de manera expresa lo indicado por el principio el cual será aprobado en JGA

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento		
Estructura organizativa del Directorio		
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio		
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores		
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.7

	Si	No	Explicación:
¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?		X	Se viene preparando una política a ser aprobado por la JGA, en cual se establecerá este tema.

Indique cuál o cuáles de las siguientes condiciones la sociedad toma en consideración para calificar a sus Directores como independientes.

	Si	No
No ser Director o empleado de una empresa de su mismo grupo empresarial, salvo que hubieran transcurrido tres (3) o cinco (5) años, respectivamente, desde el cese en esa relación.		
No ser empleado de un accionista con una participación igual o mayor al cinco por ciento (5%) en la sociedad.		
No tener más de ocho (8) años continuos como Director Independiente de la sociedad.		
No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo (*), con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo.		
No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas, miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la sociedad.		
No ser director o miembro de la Alta Gerencia de otra empresa en la que algún Director o miembro de la Alta Gerencia de la sociedad sea parte del Directorio.		
No haber sido en los últimos ocho (8) años miembro de la Alta Gerencia o empleado ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo o en las empresas accionistas de la sociedad.		
No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo.		
Otros / Detalle		

(*) La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Pregunta III.8

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?		X	La Sociedad tiene en curso la aprobación del Reglamento del Directorio en el cual se incluya expresamente que el directorio indague y declare la condición de independencia del candidato que formará parte del Directorio, la cual será presentado a al JGA
b. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?		X	La Sociedad tiene en curso la aprobación del Reglamento del Directorio en el cual se incluya expresamente que el directorio indague y declare la condición de independencia del candidato que formará parte del Directorio, la cual será presentada a la JGA.

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.9

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo que contribuye a la eficiencia de sus funciones?		X	La Sociedad tiene en curso la aprobación del Reglamento del Directorio en el cual incluya expresamente que el Directorio presente un plan de trabajo que le permita desempeñar sus funciones eficientemente, así mismo designará un responsable de supervisión de cumplimiento del mismo, que recaerá en el Secretario del Directorio

Pregunta III.10

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	X		La Sociedad tiene en curso la aprobación del Reglamento del Directorio en el cual se especifique los canales, medios de convocatoria y ubicación física donde se celebrará la sesión de Directorio sea presencial o no presencial.

a. Indique en relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	29
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	0
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	0
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique el porcentaje de asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio.

Nombre	% de asistencia
JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA	100
MARIO GILBERTO RIOS ESPINOZA	100
SYLVIA ELIZABETH CACERES PIZARRO	100
ALFREDO PLENGE THORNE	100
FRANTZ LUIS OLAZABAL IBAÑEZ	100
CARLOS GUILLERMO CENTENO ZAVALA	100
RUDY LAGUNA INOCENTE	100

c. Indique con qué antelación a la sesión de Directorio se encuentra a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en una sesión.

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial		X	
Información confidencial		X	

Pregunta III.11

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado y el de sus miembros?		X	La Sociedad tiene en curso la aprobación del reglamento del Directorio y modificación del Estatuto dentro del cual se especifique el realizar la evaluación del Directorio al menos una vez al año.
b. ¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?		X	La Sociedad tiene en curso la aprobación del reglamento del Directorio y modificación del Estatuto dentro del cual se especifique el realizar la evaluación del Directorio al menos una vez al año, tanto por la misma sociedad como por una consultora externa especializada

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado		X
A sus miembros		X

En caso la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación		Evaluación externa		
	Fecha	Difusión (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión (*)

(*) Indicar Si o No, en caso la evaluación fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.12

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	X		Sin embargo el tamaño reducido del Directorio hace ineficaz el funcionamiento de los comités especializados.
b. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	X		La sociedad se encuentra elaborando los reglamentos de los distintos comités conformados por el Directorio para su aprobación por dicho órgano.
c. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?		X	La sociedad se encuentra elaborando los reglamentos de los distintos comité conformador por el Directorio para su aprobación por dicho órgano.
d. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?		X	La sociedad se encuentra elaborando los reglamentos de los distintos comité conformador por el Directorio para su aprobación por dicho órgano.

Pregunta III.13

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		X	Se encuentra en implementación el reglamento del comité de nombramiento y retribuciones, de aprobarse los miembros que conforman dicho comité evaluarán y diseñarán el sistema de remuneración e incentivos de la Alta Gerencia a ser aprobado por el Directorio de la empresa

Pregunta III.14

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	X		La sociedad se encuentra implementando el Comité de Auditoría, así como el desarrollo de su reglamento.

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		X
Comité de Gobierno Corporativo	X	

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	Comité de Auditoría
Fecha de creación:	21/02/2014
Principales funciones:	Seguimiento y control de las recomendaciones de las SOAs y del OCI

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Alfredo Carlos Miguel Plenge Thorne	21/02/2014	24/03/2015	Presidente
Jose Ernesto Montalva De Falla	21/02/2014	24/03/2015	Miembro
Fredy Gonzales de la Vega	21/02/2014	24/03/2015	Miembro
% Directores Independientes respecto del total del Comité			
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			2
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 5	
Denominación del Comité:	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo
Fecha de creación:	21/02/2014
Principales funciones:	Seguimiento a la implementación de CBGC

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité
	Inicio (**)	Término (***)	
Américo Montañez Tupayachi	21/02/2014	24/03/2015	Presidente
Claudio Alfredo Vasquez Lazo	21/02/2014	24/03/2015	Miembro
Carlos Eduardo Fuentes Rivera Gutierrez	21/02/2014	24/03/2015	Miembro
% Directores Independientes respecto del total del Comité			
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			1
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.15

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés que puedan presentarse?	X		Se adopta medidas para prevenir conflictos, mediante campañas de difusión del Código de Ética.

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia de Administración y Finanzas		
Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	
RAMIRO CHAVEZ SERRANO	Gerente de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración y Finanzas	

Pregunta III.16 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	X		La Sociedad, si cuenta con un Código de Ética así como con un Reglamento Interno de Trabajo.
b. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	X		Se difunde el Código de Ética en cuadernillos, correos electrónicos y en charlas anuales

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	X	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	X	
Del público en general	X	

b. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	División de Gestión del Talento Humano		
Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
FERNANDO HURTADO CARRASCO	Jefe División	Gerencia de Administración y Finanzas	Gerente de Administración y Finanzas

c. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí No

d. Indique el número de incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código, detectadas o denunciadas durante el ejercicio.

Número de incumplimientos	0
---------------------------	---

Pregunta III.17

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	X		La Sociedad cuenta con un mecanismo que permita recibir denuncias guardando la confidencialidad del denunciante, el mismo que fue difundido.
b. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?		X	Se efectuan según el mecanismo implementado.

Pregunta III.18

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés que surjan en el Directorio?	X		
b. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?	X		
c. En caso la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?	X		

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 5% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia	
--	--

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			

(*)Accionistas con una participación igual o mayor al 5% del capital social.

(**)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***)En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)

(*)Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.19

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?		X	Los miembros del Directorio suscriben una Declaración Jurada al asumir el cargo mediante el cual dan a conocer que no tienen vinculación directa o indirecta con la Sociedad.
b. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?		X	No se tienen operaciones simples ni complejas

a. De cumplir con el literal a) de la pregunta III.19, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

--

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación ^(*)	Tipo de la operación	Importe (S/.)

(*)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí No

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.20 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	X		Se ha delimitado en el Estatuto de la Sociedad
b. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	X		
c. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	X		
d. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	X		
e. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?	X		
f. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?		X	Tienen únicamente componente fijo

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
Gerente General	0.06	0.00
Gerentes de Area	0.24	0.00

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero		
Otros / Detalle	No se bonifica o indemniza adicional a la declarada	

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

d. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Si

No

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1

	Si	No	Explicación:
a. ¿El Directorio aprueba una política de gestión integral de riesgos de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	X		Incluida en el MAGIR (Manual de Gestión Integral de Riesgos)
b. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?		X	ELSE no es integrante de un grupo.

¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Sí

No

Pregunta IV.2

	Si	No	Explicación:
a. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	X		
b. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	X		

¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí

No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio ^(*)	Término ^(**)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno y externo, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?	X		

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4

	Si	No	Explicación:
a. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	X		Existe independencia y autonomía en el cumplimiento de las funciones del auditor interno.
b. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?		X	Las SOAs son las encargadas de efectuar las auditorías financieras. El OCI se encarga de realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones efectuadas por las SOAs.
c. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?		X	El OCI reporta directamente a la Contraloría General de la República y al titular de la Sociedad (Entidad)

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:	Directorio
-------------	------------

b. Indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí No

Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

<p>1.- Formular en coordinación con las unidades orgánicas competentes de la CGR, el Plan anual de control, de acuerdo a las disposiciones que sobre la materia emita la CGR.</p> <p>2.- Ejercer el control interno y simultaneo y posterior conforme a las disposiciones establecidas en las normas generales de control gubernamental y demas normas emitidas por la CGR.</p> <p>3.- Comunicar oportunamente los resultados de los Servicios de control de la CGR. para su revisión de oficio, de corresponder, luego de lo cual debe remitirlos al titular de la entidad o del sector, y a los Organos competentes de acuerdo a ley, conforme a las disposiciones emitidas por le CGR.</p> <p>4.- Realizar el seguimiento a las acciones que las entidades dispongan para la implementación efectiva y oportuna de las recomendaciones formuladas en los resultados de los servicios de control, de conformidad con las disposiciones emitidas por la CGR.</p> <p>5.- Promover la capacitación, el entrenamiento profesional y desarrollo de competencias del Jefe y personal del OCI, a traves de la escuela Nacional de Control o de otras instituciones educativas superiores nacionales o extranjeras.</p> <p>6.- Mantener ordenados, custodiados y a disposicion de la CGR. durante diez (10) años los informes de auditoria, documentación de auditoría o papeles de trabajo, denuncias recibidas y en general cualquier documento relativo a las funciones del OCI, luego de los cuales, quedan sujetas a las Normas de Archivo vigentes para el sector público.</p> <p>7.- Presidir la comisión especial de cautela en la auditoría financiera gubernamental, de acuerdo a las disposiciones que emita la CGR.</p>
--

Pregunta IV.5

	Si	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?		X	El nombramiento y cese del auditor interno corresponde a la Contraloría General de la República.

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6

	Si	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?		X	La JGA aprueba solo los lineamientos para la contratación de las SOAs

a. ¿La sociedad cuenta con una política para la designación del Auditor Externo?

Sí No

En caso la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

El procedimiento es mediante una convocatoria corporativa dirigida por el FONAFE y coordinada con la Contraloría General de la República

b. En caso la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí No

c. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí No

En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

(*)Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

d. Indicar si la sociedad de auditoría ha utilizado equipos diferentes, en caso haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí No

Pregunta IV.7

	Si	No	Explicación:
a. ¿La sociedad mantiene una política de renovación de su auditor independiente o de su sociedad de auditoría?		X	La designación de la SOAs lo efectúa la Contraloría General de la República mediante concurso de méritos.
b. En caso dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?		X	De acuerdo a lo establecido por el FONAFE.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Periodo	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría
Paredes, Zaldivar Burga Asociados S.C.	Auditoría Operativa	2016	327,750	
Paredes, Zaldivar Burga Asociados S.C.	Auditoría Operativa	2015	327,750	
Paredes, Zaldivar Burga Asociados S.C.	Auditoría Operativa	2014	327,750	
Weis & Asociados S.C.	Auditoría Operativa	2013	291,460	
Urbizagástegui & Asociados S.,C.	Auditoría Operativa	2012	273,288	
Vigo & Asociados S.C.	Auditoría Operativa	2011	194,700	
Toledo y Lezama Contadores Públicos S.C.	Auditoría Operativa	2010	180,880	

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por

Pregunta IV.8

	Si	No	Explicación:
En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?			

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad

Sí

No

En caso su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1

	Si	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?</i></p>	X		De acuerdo a lo establecido por FONAFE.

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No
Objetivos de la sociedad	X	
Lista de los miembros del Directorio y la Alta Gerencia	X	
Estructura accionaria	X	
Descripción del grupo económico al que pertenece	X	
Estados Financieros y memoria anual	X	
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta con una página web corporativa?

Sí No

La página web corporativa incluye:

	Si	No
Una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversionistas que incluye Reporte de Gobierno Corporativo		X
Hechos de importancia	X	
Información financiera	X	
Estatuto	X	
Reglamento de JGA e información sobre Juntas (asistencia, actas, otros)	X	
Composición del Directorio y su Reglamento	X	
Código de Ética	X	
Política de riesgos		X
Responsabilidad Social Empresarial (comunidad, medio ambiente, otros)	X	
Otros / Detalle		

Pregunta V.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una oficina de relación con inversionistas?		X	No se cuenta con inversionistas

En caso cuente con una oficina de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable de la oficina de relación con inversionistas	
--	--

De no contar con una oficina de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
----------------	---------------------------------------

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
RAMIRO CHAVEZ SERRANO	Gerente de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración y Finanzas

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

En caso existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí

No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	X		Se revela a través de la información financiera auditada

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%	1	99.6346
Total		

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	2401	0.3654
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 5%		
Entre 5% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

Pregunta V.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad informa sobre los convenios o pactos entre accionistas?		X	No aplica

a. ¿La sociedad tiene registrados pactos vigentes entre accionistas?.

Sí

No

b. De haberse efectuado algún pacto o convenio entre los accionistas que haya sido informado a la sociedad durante el ejercicio, indique sobre qué materias trató cada uno de estos.

Elección de miembros de Directorio	
Ejercicio de derecho de voto en las asambleas	
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	
Otros /Detalle	

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5

	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?</i>	X		Informe anual sobre el monitoreo la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de Corporación FONAFE

a. La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y externa de las prácticas de gobierno corporativo.

Sí

No

De ser afirmativa la respuesta anterior, especifique los mecanismos empleados.

SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1						x	
2	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2	x						
3	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3	x						
4	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4				x			Portal Web de la Sociedad
5	Política de dividendos	5				x			Política establecida por el Fonafe
6	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6						x	
7	Convenio arbitral	7						x	
8	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8				x			Directiva de Gestión de Fonafe
9	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8				x			Directiva de Gestión de Fonafe
10	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10	x						
11	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a Juntas	10	x						
12	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11						x	
13	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11						x	
14	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12						x	
15	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12						x	
16	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13						x	
17	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una Junta	13						x	

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

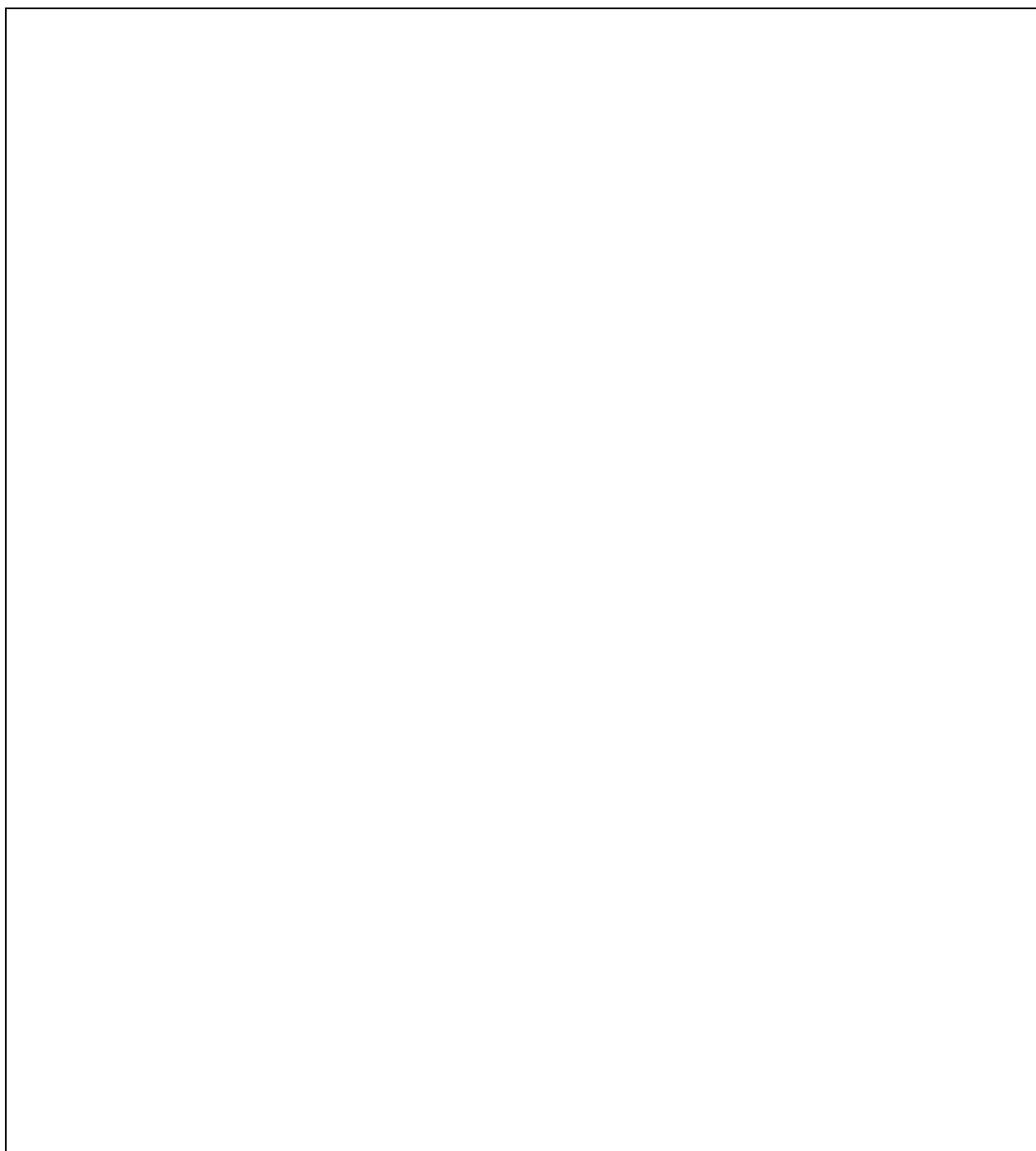
		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
18	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13						x	
19	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14					x		
20	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	x						
21	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	x			x			Directiva de Gestión de Fonafe
22	Tipos de bonificaciones que recibe el directorio por cumplimiento de metas en la sociedad	17				x			Decreto Legislativo No. 1031
23	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17					x		
24	Política de inducción para los nuevos Directores	17				x			Procedimientos en elaboración por la Sociedad
25	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19						x	
26	Criterios para la evaluación del desempeño del Directorio y el de sus miembros	20					x		
27	Política de determinación, seguimiento y control de posibles conflictos de intereses	22					x		
28	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23					x		
29	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	x			x			Manual de Organización y Funciones, y en la Directiva de Gestión de Fonafe
30	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24				x			Procedimientos internos y Directiva de Gestión de Fonafe
31	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24				x			Política remunerativa de Fonafe
32	Política de gestión integral de riesgos	25			x				MAGIR de ELSE
33	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26				x			Manual de Organización y Funciones, y disposiciones de la Contraloría General de la República
34	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27				x			Criterios establecidos por la JGA
35	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28						x	

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**) Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

SECCIÓN D:

Otra información de interés ²



² Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc. Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.

**ANEXO 2: REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD 2016**

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES				
Código G4				
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		Página	Omisiones	Verificación externa
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	3	No	No
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
G4-3	Nombre de la organización.	5	No	No
G4-4	Marcas, productos y/o servicios más importantes de la organización.	5	No	No
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	5	No	No
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	5	No	No
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	5	No	No
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	5	No	No
G4-9	Determine la escala de la organización, indicando:	6/24	No	No
	a) Número de empleados.			
	b) Número de operaciones.			
	c) Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para las organizaciones del sector público).			
	d) Capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para organizaciones del sector privado).			
G4-10	a) Número de empleados, por contrato laboral y sexo.	24	No	No
	b) Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.			
	c) Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo.			
	d) Tamaño de la plantilla por región y sexo.			
	e) Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como lo empleados y los empleados subcontratados por contratistas.			
	f) Comunique todos los cambios significativos en el número de trabajadores (por ejemplo: las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).			
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	25	No	No
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	39	No	No
G4-13	Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	7	No	No
	a) Cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones.			
	b) Cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado).			
	c) Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.			
G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución (Gestión ambiental).	8	No	No
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental o social que la organización suscribe o ha adoptado.	7	No	No
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:	7	No	No
	a) Ostente un cargo en el órgano de gobierno.			
	b) Participe en proyectos o comités.			
	c) Realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias.			
	d) Considere que ser miembro es una decisión estratégica.			
	Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización.			

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA				
G4-17	a) Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.	40	No	No
G4-18	a) Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido del reporte y la cobertura de cada Aspectos.	42	No	No
	b) Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de Reportes para determinar el contenido del reporte.			
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido del informe.	42	No	No
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	42	No	No
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material.	42	No	No
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en Reportes anteriores y sus causas.	NA	No	No
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a Reportes anteriores.	NA	No	No
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
G4-24	Elabore una lista de los Grupos de Interés vinculados a la organización.	41	No	No
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los Grupos de Interés con los que se trabaja.	41	No	No
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los Grupos de Interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración del reporte.	42	No	No
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su reporte. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	42	No	No
PERFIL DE LA MEMORIA				
G4-28	Periodo objeto del Reporte (año fiscal o año calendario).	41	No	No
G4-29	Fecha del último reporte (si procede).	NA	No	No
G4-30	Ciclo de presentación del Reporte (anual, bienal etc.)	41	No	No
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	41	No	No
G4-32	a) Indique qué opción «de conformidad» con la Guía G4 ha elegido la organización.	41	No	No
G4-33	a) Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa del reporte.	41	No	No
	b) Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto al Reporte de Sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa.			
	c) Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación.			
	d) Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para el Reporte de Sostenibilidad de la organización.			
GOBIERNO				
G4-34	a) Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno.	9	No	No
ÉTICA E INTEGRIDAD				
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta y códigos de ética.	9	No	No

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación :

Reporte de Sostenibilidad de Electro Sur Este S.A.A.

Ejercicio:

2016

Página Web:

www.else.com.pe

Denominación o razón social de la empresa revisora:

Electro Sur Este S.A.A.

Sección A: Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	SI	No	Explicación :
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		Se ejecutó la primera y segunda fase de la elaboración de nuestro primer Reporte de Sostenibilidad: mapeo de grupos de interés e identificación de temas materiales alineados a la guía del Global Reporting Initiative – GRI G4

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Global Reporting Initiative – GRI G4	07 de noviembre de 2016

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	SI	NO
Voluntariamente	X	
Por exigencia de inversionistas		
Por exigencia de instituciones		
Otras (detalles):		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	
Página web corporativa	X
Redes Sociales	
Otros / Detalle	X

Se podrá visualizar en la base de datos del GRI

Pregunta A.2	SI	NO	Explicación :
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		Se incluyó responsabilidades medio ambientales en la Misión y Visión y el Mapa Estratégico de la Empresa.

a. En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Órgano
Política del Sistema Integrado de Gestión	Gerencia General

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

--

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

En el año 2016 se consumió un total de: 1.03 GWh. Factor de conversión: 1KWh = 3.6 J

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Durante el año 2016 el consumo de agua de las tres sedes fue de S/. 176 447.47
--

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Resíduos No Peligrosos: 0.052 toneladas Líquidos peligrosos: 18.84 toneladas Resíduos Sólidos peligrosos: 8.50 toneladas
--

Pregunta A.3	SI	NO	Explicación :
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores?	X		Se cuenta con un Comité de Ética conformado por ejecutivos de la empresa.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Reglamento Interno de Trabajo	Directorio
Código de Ética	Directorio

- b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

- c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
Directorio	Trimestral

- d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Índice de satisfacción general 2015 entregado en marzo de 2016 (Estudio de clima laboral): 65%

Pregunta A.4	SI	NO	Explicación :
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	X		Se cuenta con lineamientos en el Plan Estratégico de Electro Sur Este S.A.A.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Plan Estratégico	Directorio

- b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

SI NO

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

Se han abierto cuatro mesas de diálogo: Urubamba, Quillabamba, Cotabambas y Andahuaylas, las cuales se vienen manejando eficientemente por lo que no se ha generado mayores problemas sociales.

- c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

SI NO

- d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

0.13 % de los Ingresos Brutos	Se invirtió S/. 516, 688
-------------------------------	--------------------------

Pregunta A.5	SI	NO	Explicación :
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?		X	Nuestra empresa se basa la Ley de Contrataciones de Estado.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de

- c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

SI NO

¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambiental?

SI NO

Pregunta A.6	SI	NO	Explicación :
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		Se cuenta con una certificación de gestión de calidad ISO 9001

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Organo
Manual del Sistema Integrado de Gestión (Cap. 5.3)	Comité del Sistema Integrado de Gestión

- b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Área de Ventas	Gerencia Comercial

- c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

SI NO

- d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

ISO 9001 Reconocimiento de autoridades municipales



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2016



 **Electro
Sur Este**
más que energía...



CONTENIDO

03	Carta del presidente del Directorio
05	Quienes somos
09	Gobierno corporativo
12	Proveemos energía ... y también electricidad
24	Nuestros Colaboradores
28	Responsabilidad socio-ambiental
32	Medio Ambiente
39	Proveedores
41	Mi reporte
46	Índice de contenidos GRI

Carta del Presidente (G4-1)

A nuestros grupos de interés,

Es particularmente grato dirigirme a ustedes para presentar el primer Reporte de Sostenibilidad de Electro Sur Este S.A.A. (ELSE) correspondiente al año 2016, documento elaborado bajo los parámetros del *Global Reporting Initiative – GRI G4* con la opción de conformidad Esencial.

Desde el comienzo de nuestras actividades, con el apoyo del Estado, hemos orientado nuestros esfuerzos a dotar de energía eléctrica a cada vez mayor cantidad de peruanos en las regiones en donde operamos: Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en Ayacucho y el distrito de Cayarani en Arequipa. Todo un reto tomando en cuenta que gran parte de las zonas mencionadas son de difícil acceso.

Así, acordes con la nueva corriente de visión empresarial de sostenibilidad; y siguiendo los lineamientos de FONAFE, nuestro principal accionista, a finales del año pasado iniciamos las actividades exigidas por el GRI G4 para la elaboración de nuestro primer reporte de sostenibilidad, realizando un mapeo, clasificación y priorización de nuestros grupos de interés así como la identificación de nuestros temas materiales.

Los principales temas materiales identificados, fueron mayor electrificación y amplificación de redes así como la mejora de la calidad del servicio que brindamos. Otro tema relevante fue el de disminuir los reclamos registrados, a través de una mejor comunicación con los grupos de interés promoviendo mayor educación a nuestros usuarios. Por el lado medioambiental se identificó como material el manejo de residuos y el apoyo en actividades agrícolas y de siembra de agua en las zonas de influencia directa de la empresa.

En el año 2016, ELSE implementó proyectos de electrificación beneficiando aproximadamente a 15,460 hogares, sin embargo, somos conscientes que si bien, año a año incrementamos el número de beneficiarios atendidos, aún hay mucho por hacer para incrementar el número de personas con "luz", luz que tanto necesita nuestra sociedad para mejorar sus condiciones económicas así como las de nuestro país.

Contamos con 269 trabajadores y casi medio millón de clientes en nuestra zona de concesión, generando durante el año 2016 un total de S/. 384, 787,506 de ingresos operando 9 sedes administrativas y 10 centrales de generación eléctrica: 2 centrales de generación térmica y 8 centrales de generación hidroeléctrica, produciendo al final del ejercicio 2016 un total de 45,607 MW.h de energía, de los cuales 99.19% correspondió a generación hidráulica amigable con el medio ambiente y 0.81% a térmica.

ELSE ha logrado además implementar un Sistema de Gestión de Calidad en los procesos comerciales alineado a la norma internacional ISO 9001:2008 siendo esta la base para implementar en el corto plazo, el Sistema Integrado de Gestión.

Asimismo hemos realizado más de 790 actividades, siendo 17 de estas dirigidas a nuestra gestión medio ambiental, 678 en la gestión de la información y la comunicación en referencia a los riesgos eléctricos, deberes y derechos de los usuarios y el uso eficiente de la energía y 97 en la gestión de actividades socio culturales buscando apoyar y valorar a los Artistas Regionales. El programa de subsidio FISE atiende a hogares con menos de 30 Kw.h sumando durante el año 2016 un total de 190,703 beneficiarios.

Finalmente, expreso mi particular reconocimiento a los señores Directores que conforman el Directorio de Electro Sur Este S.A.A. quienes han demostrado permanentemente su compromiso e interés en los temas sociales, medioambientales y de buen gobierno corporativo. Del mismo modo, agradezco al Gerente General, Gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, por el notable esfuerzo desplegado.

Cordialmente

I. ¿Quiénes somos? (G4-3, G4-4, G4-5, G4-6, G4-7, G4-8)

ELECTRO SUR ESTE S.A.A. conocida también como ELSE es una Sociedad Anónima Abierta cuyo principal servicio es distribuir y comercializar energía eléctrica en territorio peruano, específicamente en las regiones de Cusco, Madre de Dios, Apurímac, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia de Condesuyo en la región de Arequipa.

La sede principal de ELSE está ubicada en la Av. Mariscal Sucre 400, Santiago, Cusco, Perú.

Las oficinas principales a nivel nacional se detallan en el siguiente gráfico:

Oficina: Cusco



Av. Mariscal Sucre
400. Urb. Bancopata.
Prov. Cusco.

Oficina: Anta



Micaela Bastidas P-10,
Izcuchaca.
Prov. Anta.

Oficina: Quispicanchi



Calle Kennedy S/N,
Urcos
Prov. Quispicanchi.

Oficina: Valle Sagrado



Av. Nueve de
Noviembre S/N,
Urubamba.
Prov. Urubamba.



Oficina: Valle de la Convención



Francisca Zubiaga
N°421, Quillabamba.
Prov. La Convención.

Oficina: Vilcanota



Calle La verdad S/N,
Sicuani.
Prov. Canchis

Oficina: Abancay



Av. Mariño N°100 – 102;
Abancay.
Prov. Abancay.

Oficina: Andahuaylas



Av. Pedro
Casafranca N°140,
Andahuaylas.
Prov. Andahuaylas.

Oficina: Puerto Maldonado



Jirón Loreto N° 216, Puerto
Maldonado.
Prov. Tambopata

(EU3) Los clientes de ELSE están clasificados en industriales, comerciales-institucionales y residenciales. Su evolución año a año se muestra en la siguiente tabla:

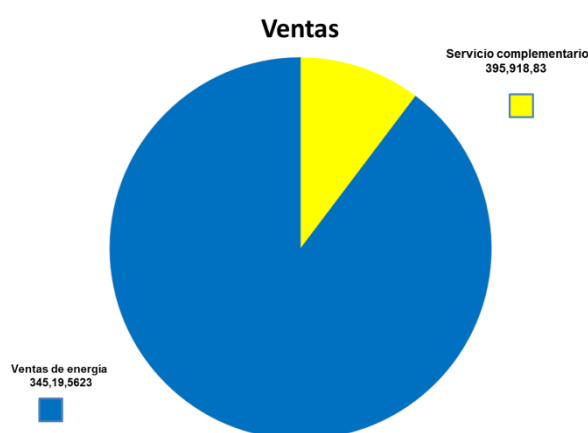
Tipo cliente	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Industrial	6,245	10092	10408	10,258	10,876	11,246
Comercial – Institucionales	27,479	28296	30641	35,198	37,195	38,152
Residencial	320,273	345402	371236	391,216	419,775	442,603
Total	353,997	383,790	412,285	436,672	467,846	492,001

Los clientes clasificados por regiones se muestran a continuación:

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	250,421	275,036	292,996	311,853	334,907	352,596
Apurímac	80,826	83,716	92,173	96,021	102,202	106,741
Madre de Dios	22,750	25,038	27,116	28,798	30,737	32,664
Total	353,997	383,790	412,285	436,672	467,846	492,001

En la tabla anterior se puede visualizar que la cantidad de clientes al año 2016 se incrementó en 5.2 %.

(G4-9) Se cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2016, de 338,737,022 Soles, correspondiendo el 99.63 % al FONAFE y el 0.37% a accionistas privados. El total de ingresos de ELSE durante el año 2016 fue de S/. 384, 787,506 lo cual incluye ventas de energía (S/. 345,195,623) y servicios complementarios (S/.39,591,883).



ELSE, cuenta con 269 trabajadores los cuales, además de operar en 9 sedes administrativas y/o de atención al cliente, operan 10 centrales de generación eléctrica: 2 centrales de generación térmica y 8 centrales de generación hidroeléctrica.

Historia

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público Don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N° 318-83- EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/. 23,789'306,000.00 (Soles de Oro). A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N° 25844 “Ley de Concesiones Eléctricas” y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. En 1994 se procedió a la escisión en la empresa de las actividades de generación y transmisión, encargando dichas responsabilidades a dos nuevas empresas: Empresa de Generación Machupicchu S.A. y Empresa de Transmisión del Sur. En 1999, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad “Electro Puno S.A.A.”. Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999. En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica.

Iniciativas con las que ELSE se encuentra comprometida

(G4-15) ELSE ha logrado implementar un Sistema de Gestión de Calidad en sus procesos comerciales alineado a la norma internacional ISO 9001:2008, siendo esta la base para poder implementar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) incorporando la Seguridad, Salud en el Trabajo y el cuidado del Medio Ambiente, bajo las normas OHSAS 18001 e ISO 14001, respectivamente. Asimismo, desarrolla actividades de responsabilidad social en las tres regiones de su ámbito de acción.

Asociaciones

(G4- 16) Las asociaciones a las que ELSE se encuentra afiliada son:

- Cámara de Comercio de Cusco, Apurímac y Madre de Dios (Miembros)
- CIER (Miembros)
- AEP_ IEEE Asociación Electrotécnica Peruana (Miembros)

Cambios significativos

(G4-13) Los cambios significativos que ha tenido la organización en el último año son los siguientes:

- FONAFE, el principal accionista de ELSE, realizó el cambio de cuatro miembros del Directorio de ELSE.
- Mejora de atención en las salas de atención al cliente en Puerto Maldonado.

Principio de precaución

(G4-14, EU21) El plan de contingencia de ELSE es actualizado una vez al año, realizando un Proceso de Mejora Continua, en donde se incorpora lecciones aprendidas y se corrige las debilidades. De este modo, el plan contempla la elaboración de procedimientos generales de comunicación y respuesta a contingencias, así como los recursos y equipos necesarios que forman parte de la logística para enfrentar eventos de riesgo y la lista de contactos necesarios a tener en cuenta.

Entre los planes de contingencia para emergencias identificadas se cuenta con lo siguiente:

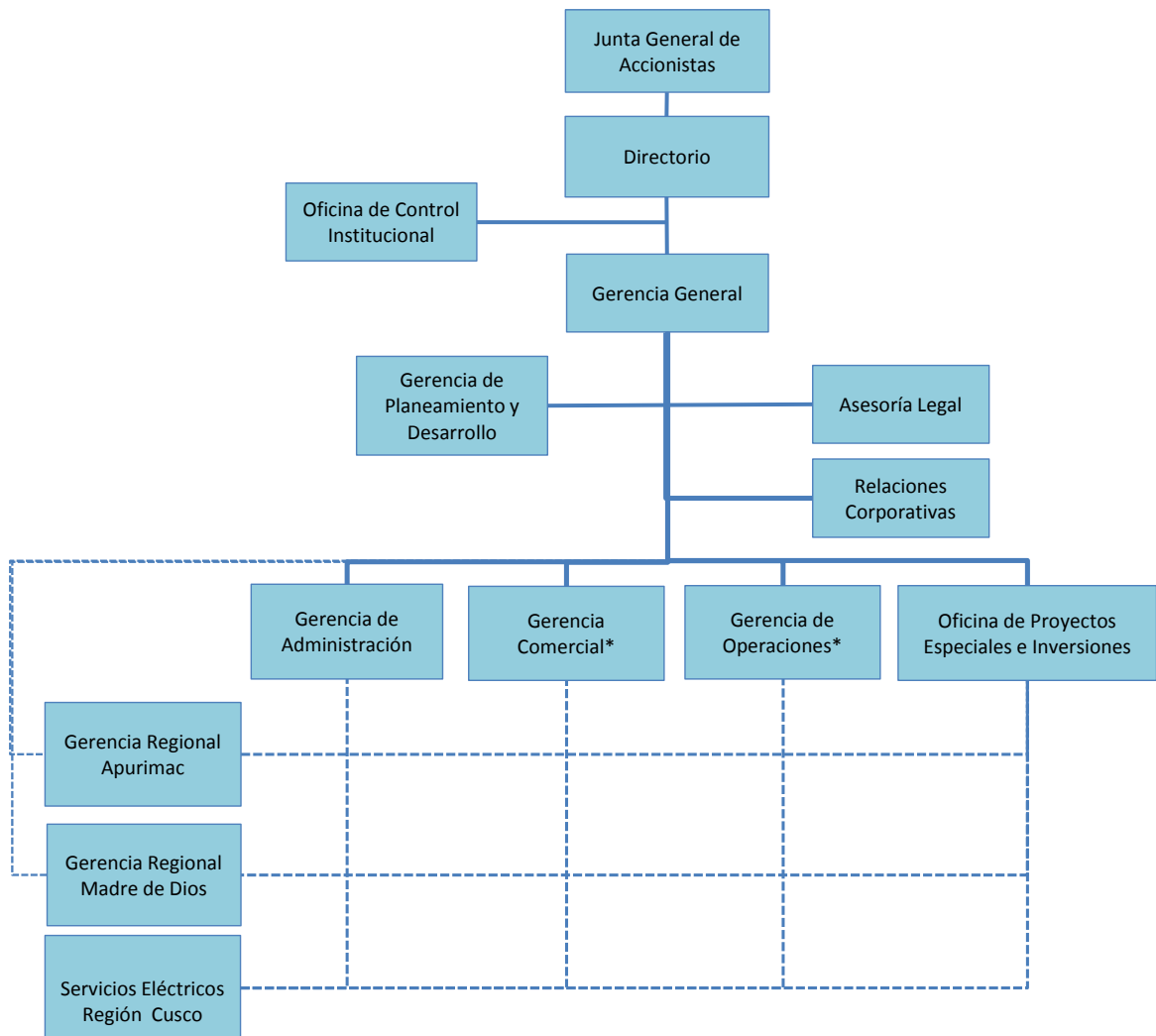
- Plan de contingencia en caso de derrumbes.
- Plan de contingencia para deslizamientos.
- Plan de contingencia para huayco o llocllas.
- Plan de contingencia en casos de inundación.
- Plan de contingencia por vientos fuertes.
- Plan de contingencia por heladas.
- Plan de contingencia en caso de granizo.
- Plan de contingencia para explosiones.
- Plan de contingencia en caso de incendios.
- Plan de contingencia en los movimientos sísmicos.
- Plan de contingencia para derrames.
- Plan de contingencia en caso de vandalismo o piquetes de huelguistas.
- Comités de defensa civil de ELSE.

De igual manera, entre los planes desarrollados, se encuentra el Plan de Manejo de Materiales Peligrosos, los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) de las diferentes instalaciones de servicios de electricidad. Así también, la Gestión para el transporte de Residuos Peligrosos a través de EPS-CS y/o EPS- RS y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), basado en el marco de la ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo se cuenta con diferentes trípticos y afiches sobre la prevención de accidentes de electricidad para usuarios.

II. Gobierno Corporativo (G4-34, G4-56)

A continuación se muestra la estructura de gobierno de la organización.



El Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas del Estado (bajo el ámbito de Fonafe) consta de 34 principios y la implementación durante el 2016 en Electro Sur Este alcanzó un cumplimiento de 35.59 % y está ubicada en el Nivel de Madurez 1.

Según el Lineamiento Corporativo, el Sistema de Control Interno de las Empresas del Estado establecen el conjunto de acciones, actividades, políticas, normas, planes y procedimientos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan la dirección y personal institucional, que es diseñado y organizado en cada empresa para ofrecer seguridad sobre el logro de los objetivos de control interno, así como prevenir, administrar y monitorear los riesgos que las afecten.

Su organización se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales: (1) ambiente de control, (2) evaluación de riesgos, (3) actividades de control, (4) sistemas de información y comunicación y (5) seguimiento.

La evaluación efectuada al Sistema de Control Interno al 31 de diciembre de 2016, con la metodología establecida por FONAFE muestra un resultado de 2.07, lo que posiciona a la empresa en un nivel de madurez “Inicial” en proceso de Implementación.

Visión

Ser una empresa eficiente y moderna, reconocida por la calidad de su servicio y el compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad.

Misión

Contribuir a generar desarrollo económico y bienestar de la población de nuestra área de influencia, mediante la cobertura total de servicios de energía, suministrados en forma confiable, segura y eficiente, mejorando la rentabilidad de nuestros accionistas y fomentando la superación de nuestros colaboradores

Es propósito de los miembros de Electro Sur Este S.A.A., que cada uno de sus valores y principios refleje claramente la forma de actuar de la organización. La cultura organizacional, se basa en los siguientes valores y principios de acción:

Valores

- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Perseverancia

Principios empresariales

- Eficiencia
- Servicio
- Transparencia
- Integración
- Calidad

Existe un código de ética aprobado por el directorio; para mayor información se puede visualizar un video interactivo en el siguiente enlace.

<http://www.else.com.pe/else/top/responsabilidad-social/2017/january/12/c%C3%B3digo-de-etica.aspx>

Política integrada de gestión

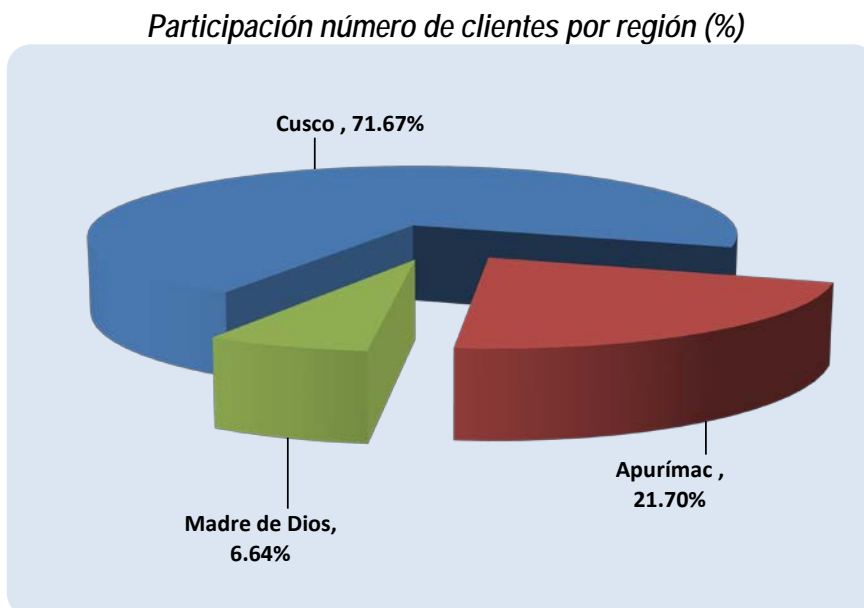
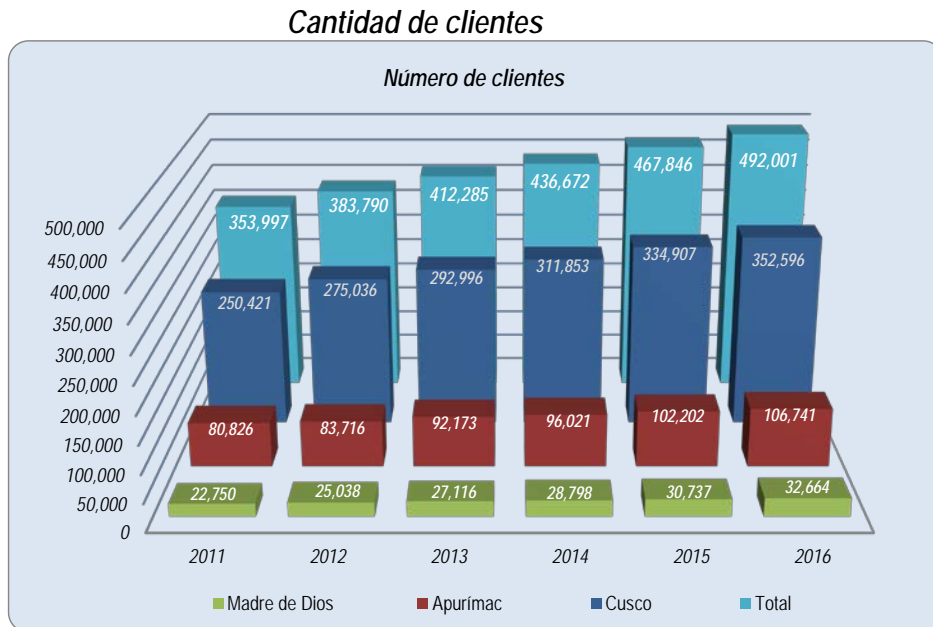
La política integrada de gestión establecida por Electro Sur Este, se detalla a continuación:

“Nosotros en ELECTRO SUR ESTE, concesionaria de distribución y comercialización de energía eléctrica; somos conscientes de nuestra responsabilidad con la Calidad, el cuidado del Medio Ambiente, La Seguridad y Salud Ocupacional, por lo cual mantenemos un Sistema Integrado de Gestión; comprometiéndonos a:

- Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, mediante un servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica de calidad.
- Prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos.
- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos con el fin de prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales que puedan afectar a nuestros trabajadores, contratistas y visitantes, brindando condiciones seguras y saludables.
- Cumplir con la legislación nacional vigente y otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- Mejorar continuamente la eficacia y el desempeño de los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión.
- Fomentar el desarrollo permanente de nuestros trabajadores a través de la capacitación.”

III. Proveemos energía... y también electricidad (EU1, EU2, EU3, EU23)

Durante el año 2016, el número de clientes de ELSE se incrementó en 24,155 con lo que se alcanzó la cifra de 492,001 clientes. La tasa de crecimiento del ejercicio fue de 5.2 %. Este crecimiento de clientes se debe a las ejecuciones de proyectos de electrificación, principalmente financiados por el Ministerio de Energía y Minas, los gobiernos regionales y locales.



Si bien el principal objetivo de ELSE es el de comercializar y distribuir energía eléctrica, Electro Sur Este opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Se cuenta con una capacidad instalada de 12.928 MW y una potencia efectiva de 11.347 MW.

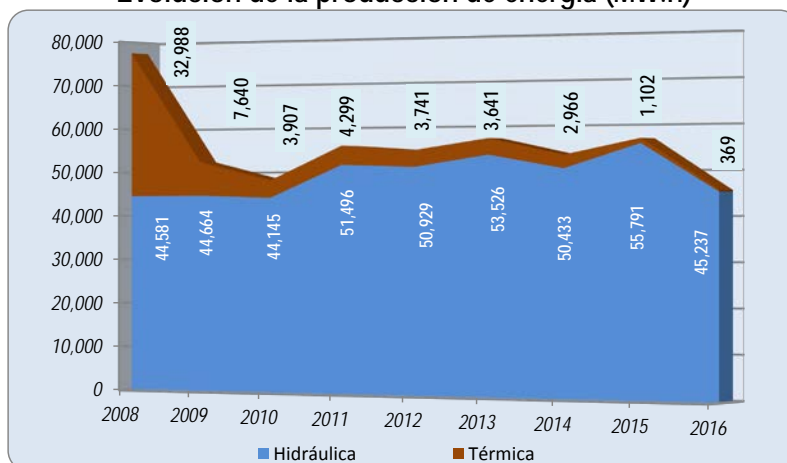
Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	2	2.100	1.300
C. T. Inapari	Madre de Dios	1	0.540	0.350
Total Generación Térmica		3	2.640	1.650
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.176	1.050
C. H. Hercca	Cusco	3	1.196	1.023
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.474
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.932	1.800
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.550
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.200
C. H. Ilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.400
C. H. Pochuanca	Apurímac	2	0.200	0.200
Total Generación Hidráulica		19	10.288	9.697
TOTAL ELSE		22	12.928	11.347

Al final del ejercicio 2016 la empresa generó 45,607 MW.h de energía, de esta producción 99.19% corresponde a generación hidráulica y 0.81% a térmica. La mayor producción se realizó en la Región de Apurímac que representa 72.4%, seguido de Cusco que alcanzó el 26.8% y Madre de Dios con el 0.8% de la producción total.

Producción de energía (MW.h)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	13,351	13,377	13,726	13,500	13,478	12,235
Apurímac	38,216	37,632	39,800	36,934	42,312	33,003
Madre de Dios	4,228	3,661	3,641	2,966	1,102	369
Total	55,795	54,670	57,167	53,400	56,892	45,607

Evolución de la producción de energía (MW.h)



Líneas de transmisión (EU4)

Adicionalmente, Electro Sur Este es propietaria de líneas de transmisión y sub transmisión en una longitud de 718 km; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Línea	Región	Nivel de Tensión (Kv)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.36
Mazuco - Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
Abancay - Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay - Chalhuanca - Chuquibambilla	Apurímac	60	137.75
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu - Santa María - Quillabamba	Cusco	60	40.58
Quillabamba - Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo - Pisac - Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.19
Cachimayo - Valle Sagrado	Cusco	60	18.21
Quencoro - Oropesa - Huaro	Cusco	33	35.02
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.7
Total			718.44

Infraestructura de Distribución (EU4)

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la empresa, mediante los cuales se llega al cliente final, se han incrementado a fin de atender nuevas localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y Electro Sur Este a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de la infraestructura eléctrica de ELSE. A finales del ejercicio 2016, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 28,651 kilómetros; asimismo se cuenta con 9,492 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	8,789	12,497	6,874	304
Apurímac	2,969	2,982	1,957	77
Madre de Dios	867	547	661	54
Total	12,625	16,026	9,492	435

Coefficiente de Electrificación (EU23)

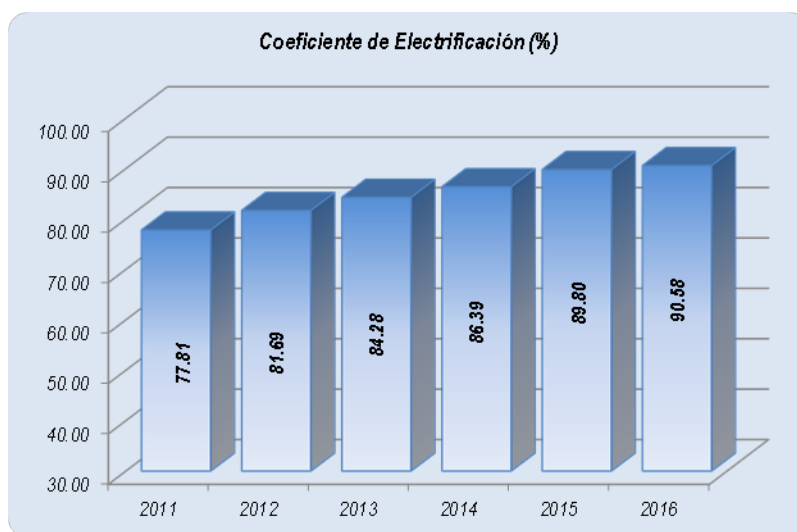
El objetivo del coeficiente de electrificación, de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas, es ampliar la frontera eléctrica nacional mediante la planificación, formulación y la ejecución de proyectos de electrificación en centros poblados rurales, aislados y de frontera del país.

A mediano plazo, el objetivo es alcanzar una cobertura eléctrica de 99% contribuyendo a reducir la pobreza, mejorar el nivel y la calidad de vida del poblador.

El coeficiente de electrificación de Electro Sur Este al cierre de 2016 fue de 90.58%, habiéndose incrementado en este período en 0.78 puntos porcentuales, principalmente por la implementación de las políticas de expansión del Ministerio de Energía y Minas.

Coefficiente de Electrificación (%)

<i>Región</i>	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<i>Cusco</i>	77.98	83.15	84.93	87.26	89.97	90.30
<i>Apurímac</i>	74.67	75.18	80.15	81.98	88.05	91.30
<i>Madre de Dios</i>	87.66	89.29	91.97	92.66	94.09	91.00
ELSE	77.81	81.69	84.28	86.39	89.80	90.58



Programas de gestión de demanda de energía de ELSE (DMA – antes EU7)

El total de gastos de capital de ELSE en el año 2016 se muestra en la siguiente tabla:

Total de Gastos de Capital-2016

<i>Gasto de capital</i>	<i>S/.</i>
<i>Proyectos de Inversión</i>	91,947,130
<i>Gastos No Ligados a Proyectos</i>	13,820,363
Total	105,767,493

La ejecución de los Gastos de Capital, presenta una ejecución de 105.77 millones de Soles. En lo que respecta a los proyectos de inversión, en el ejercicio, se ha ejecutado 91.95 millones de Soles, tal como se aprecia en el siguiente detalle:

<i>Proyectos de Inversión</i>	
<i>Proyecto</i>	<i>S/.</i>
CENTRALES HIDRAULICAS CUSCO	1,704,556
SISTEMA DE TRANSMISION	1,317,427
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	32,419,823
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	14,412,715
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	3,595,684
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	6,712,757
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	8,991,118
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	14,107,126
ESTUDIOS CUSCO	685,356
ESTUDIOS APURIMAC	142,687
ESTUDIOS MADRE DE DIOS	27,500
OBRAS CIVILES LOC. COMERCIALES CUSCO	175,345
OBRAS CIVILES APURIMAC	110,227
OBRAS CIVILES MADRE DE DIOS	226,063
PROYECTOS ESPECIALES	7,318,746
TOTAL	91,947,130

Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado 13.82 millones de Soles. Los detalles son mostrados a continuación:

<i>Gasto de Capital No Ligados a Proyectos</i>	
<i>Gasto No Ligado a Proyectos</i>	<i>S/.</i>
EQUIPOS DE GENERACION	7,850
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	7,603,026
UNIDADES DE TRANSPORTE	860,000
MUEBLES Y ENSERES	8,775
EQUIPOS DIVERSOS	3,698,705
SOFTWARE	1,642,007
Total	13,820,363

Siendo más puntuales, el siguiente cuadro muestra el detalle de las principales obras de ampliación ejecutadas durante el año 2016 con su respectiva cantidad de beneficiarios. Cabe señalar que el número de beneficiarios real es el número indicado en la tabla multiplicado por 5 debido al número de integrantes promedio por casa (o acometida instalada) lo que equivale a 77,300 personas aproximadamente.

(EU26) Que corresponde al 3.14% de nuevas áreas con servicio.

Ítem	Proyecto	Inversión S/.	Población Beneficiada	Km de Redes	Estudio de Impacto ambiental	Servidumbre
1	Ampliación de Redes de Distribución Primaria y Secundaria de 16 Localidades en 03 Provincias de Cusco, Anta, Espinar y Cotabambas de los Departamentos de Cusco y Apurímac.	3,807,859	4,164	28	No	Si
2	Sistema de Distribución APV Nueva Yanacona	183,040	168	1	No	No
3	Instalación de Servicio de Energía Eléctrica mediante el Sistema Convencional de las localidades de la Zona Nor Occidental y Margen Derecha de la Provincia de Cusco	1,735,552	2,540	16	No	Si
4	Electrificación Pequeño Sistema Eléctrico Colorado Distrito de Madre de Dios	4,482,842	2,006	15	Si	Si
5	Ampliación de redes eléctricas de distribución primaria y secundaria de 15 localidades en las provincias de Tambopata y Tahuamanu del Departamento de Madre de Dios	3,420,428	4,900	46	No	Si
6	Instalación del servicio de energía eléctrica mediante sistema convencional en la comunidad de Pumamarca - Hatumpampa distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas - Apurímac	1,248,145	1,335	22	No	Si
7	Sistema de Distribución Localidades de Pachamachay y Ccochaccochayoc	542,456	347	27	No	si
	Total	15,420,321	15,460	155		

(EU22) Así también no hubo ningún desplazamiento de pobladores para la ejecución de estas obras.

Por otro lado, los proyectos elaborados en el año 2016 para ser ejecutados en el año 2017 son los siguientes:

Ítem	Proyecto	Inversión S/.	Población Beneficiada	Km de Redes	Estudio de Impacto ambiental	Servidumbre
1	Mejoramiento y ampliación del servicio de Energía Eléctrica en las localidades de Pisaccasa, Congota, Santa Rosa de Huaqueray y Chusapa del distrito de Mara, provincia Cotabambas Apurímac	985,605	663	12	Si	Si
2	Instalación del sistema de electrificación rural en los sectores de Callatiac, Central Anilmayo, Mayuhuasi central y Pucacocha de la comunidad de Callatiac, Distrito de Quiquijana – Quispicanchi – Cusco	630,625	540	16	Si	Si
3	Instalación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante el Sistema Convencional en los Sectores de Uyuni, y Sayripampa de la Comunidad Campesina de Quisini, distrito de Marangani – Canchis - Cusco.	1,207,256	387	21	Si	Si
4	Mejoramiento y ampliación del sistema de electrificación rural en 30 localidades fuera del área de concesión, distrito de Livitaca - Chumbivilcas - Cusco	5,766,329	3,556	98	Si	Si
5	Ampliación y Mejoramiento del sistema de electrificación rural de las localidades de Boca Colorado, Punkiri Chico (Puerto Carlos), Pukiri (Delta 1), CC.NN. Puerto Luz, CC.NN.NN. San José de Karene y San Juan Grande del distrito de Madre de Dios - Manu - Madre de Dios.	6,525,424	7,138	86	Si	Si
6	Instalación del sistema de electrificación rural de 8 localidades, distrito de Chamaca - Chumbivilcas - Cusco	3,733,683	930	63	Si	Si
	Total	18,848,922	13,214	296		

Esto incluye un incremento de 66,070 personas beneficiadas adicionales al año 2016.

(DMA – antes EU19, EU20) Con la finalidad de planificar las inversiones futuras tomando en cuenta tanto los objetivos de la empresa como las necesidades de la población de las zonas de concesión, ELSE contrata (de manera externa), cada cierto tiempo, un estudio a nivel de perfil de pre inversión de determinados proyectos tanto de ampliación de redes como de mejoramiento o mantenimiento de redes.

Estos estudios solicitan incluir lo siguiente:

- Cobertura de futura demanda.
- Requerimientos de demanda actual tomando en cuenta crecimiento de la ciudad en relación a número de hoteles, condominios y centros comerciales (estudio de mercado eléctrico).
- Mejoramiento de la calidad de producto y suministro.

- Mejoramiento de la confiabilidad del sistema eléctrico.
- Reducción de pérdidas de energía

Los estudios contratados solicitan también incluir la participación de las entidades involucradas y los beneficiarios con su priorización respectiva así como el detalle de la metodología utilizada.

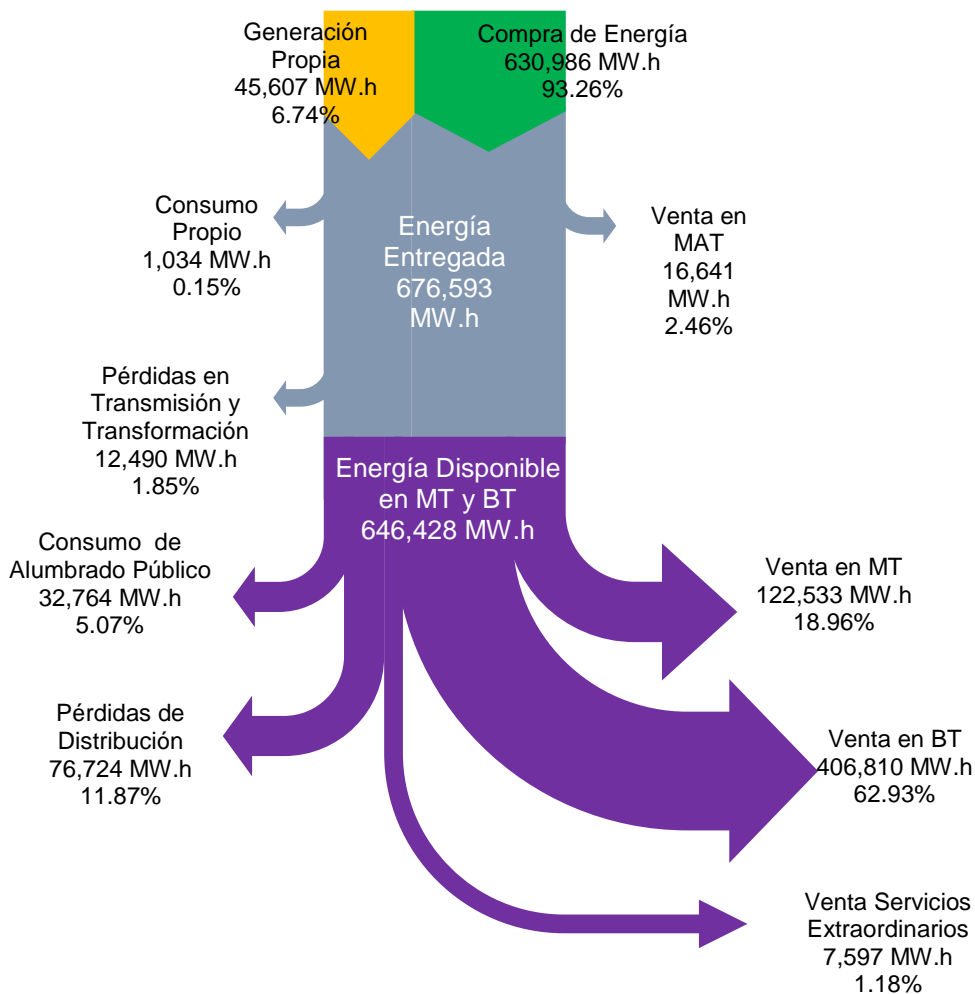
FISE – Fondo de Inclusión Social Energético (DMA – antes EU23)

Por otro lado, se cuenta con el FISE, el cual se crea con la Ley N° 29852 en abril del año 2012, con el propósito de llevar energía menos contaminante a poblaciones más vulnerables en todo el país.

Para el caso de ELSE, se atiende a hogares con menos de 30 Kw.h sumando durante el año 2016 un total de 1'578,453 vales emitidos para este fondo beneficiando a 190,703 usuarios.

Pérdidas de energía

(EU12) El nivel de pérdidas en distribución al final del ejercicio 2016 fue de 11.87%, con la siguiente composición:



(EU30) Es importante recalcar que en total de energía disponible se contó con 676,593 MW.h.

Calidad del servicio eléctrico

(SO11, EU27) El número de reclamaciones recibidas en nuestras oficinas y/o vía telefónica son de 38,401 durante el año 2016 de las cuales 57.65% correspondieron a falta de servicio en el predio y en el sector, seguido de 17.56% por alumbrado público, 10.47% por emergencias y 9.30% por excesiva facturación.

Se tiene 133,835 cortes por falta de pago en el año 2016. El tiempo promedio entre la fecha de pago y la reconexión respectiva de 14 horas (área urbana y rural).

(EU27, EU28) El promedio ponderado de cortes residenciales por fallas del servicio (frecuencia de interrupciones – SAIFI) fue de 16.73 veces por usuario, siendo la duración promedio de los cortes de 30.92 horas por usuario (duración de interrupciones – SAIDI).

Satisfacción de Clientes (PR5)

Actualmente la satisfacción de los clientes es medida anualmente a través de la encuesta realizada por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) y para ello el FONAFE realizó un convenio con esta institución, habiéndose ejecutado la primera encuesta CIER/FONAFE el 2014 fijándose de esta manera una línea base para futuras mediciones en todas las empresas del Holding de FONAFE.

Para la evaluación de la satisfacción del cliente se toma en cuenta el índice de la calidad percibida (ISCAL) que considera las áreas de Suministro de Energía, Información y Comunicación, Factura de Energía, Atención al Consumidor e Imagen de la Empresa. Además la encuesta CIER contempla el Índice de Responsabilidad Social que también es considerado un objetivo estratégico empresarial que permitirá un mejor acercamiento a nuestra comunidad y el índice de Alumbrado Público.

La metodología de la investigación fue desarrollada tomando como referencia la metodología de la *Associação Brasileira de Distribuidores de Energia Elétrica* (ABRADEE), utilizada desde 1999 en Brasil.

Entre los objetivos del trabajo, se destacan:

- medición del nivel de satisfacción de los consumidores con respecto a la calidad del producto y de los servicios prestados por la distribuidora;
- generación de índices que permitan la comparación de los resultados entre todas las distribuidoras;
- generación de matrices de apoyo a la definición de acciones de mejora.

Los resultados específicos de Electro Sur Este fueron los siguientes:

Resultados Índice de Satisfacción con la calidad percibida ISCAL 2016

Índices	Índice 2016
IDAR - Suministro de energía	42.6
IDAR - Información y comunicación	31.8
IDAR - Factura/Boleta de energía	46.9
IDAR - Atención al consumidor	35.1
IDAR - Imagen de la empresa	33.1
ISCAL - Índice de satisfacción de la calidad percibida	37.9

Lo cual significa que el 37.9% de los clientes están satisfechos o muy satisfechos con la calidad de los servicios que brinda ELSE.

Resultados Índice de Responsabilidad Social 2016

Índices	Índice 2016
IDAR - Responsabilidad social	32.4

Resultados Índice de Alumbrado Público 2016

Índices	Índice 2016
IDAR - Alumbrado público	29.2

Seguridad y salud de nuestro producto (PR1, PR3, EU24)

Si bien en materia de salud y seguridad de los usuarios, se cuenta con un manejo óptimo de la norma de Seguridad y Salud en el Trabajo, por el lado de etiquetado de productos y servicios, existe un trabajo de comunicación permanente por parte del área de Marketing de ELSE. Este trabajo es denominado:

“Gestión de la información y la comunicación en referencia a deberes y derechos de los usuarios, peligros y riesgos eléctricos, uso eficiente de la energía y otros similares”

Se efectuaron 678 actividades informativas referidas a los deberes y derechos de los usuarios, prevención de accidentes eléctricos y uso eficiente de la energía eléctrica, control de consumos, conoce tu recibo y otros similares a través de la instalación de stands informativos en ferias y otros actos públicos, volanteo a domicilio, volanteo en plazas y calles, volanteo en vehículos de transporte público, perifoneo móvil, charlas informativas en colegios y comunidades, activaciones en semáforos y otros lugares

públicos y caravanas informativas; incluyendo la difusión de spot en medios masivos y virtuales. El nivel de ejecución respecto a lo programado fue de 225%.

Entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes:

- En enero de 2016, se instaló un stand informativo en la localidad de Pomacanchi (Sicuni –Cusco) en la feria del lugar, brindando información a la población a través de volantes informativos y absolviendo consultas. Se premió la participación de los asistentes con material promocional.
- En el mes de marzo del mismo año, en la región Apurímac se efectuó el lanzamiento del Programa “ELECTRO MOVIL” que consiste en visitar a los domicilios de los clientes, constituyéndose catorce (14) equipos tanto en Abancay como en Andahuaylas con personal especializado. A través de este programa se brinda la atención directa a los usuarios en sus domicilios, solucionando reclamos o requerimientos de nuestros clientes. En esta primera experiencia se visitó a 38,000 clientes en el ámbito de las Provincias de Abancay, Andahuaylas, Tamburco, Talavera y Uranmarca lo cual constituye el 37% de los clientes de ELSE correspondientes a la Región Apurímac. Cabe señalar que este programa ha sido catalogado como buenas prácticas por Dirección Normativa de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.
- El día 18 de marzo de 2016, en el poblado El Triunfo de Puerto Maldonado, con personal de la División de Marketing y de Puerto Maldonado, se instaló un stand informativo realizándose perifoneo móvil, a través del cual se brindó información del buen uso de la energía eléctrica, y otros de interés para la población, brindando orientación y absolviendo consultas; asimismo premió con material promocional a los participantes.
- El día 01 de abril de 2016, se realizó activación con la mascota empresarial, en semáforos en las zonas de Av. Sol, Plaza Limacpampa, Av. De la Cultura - Cusco, brindando además información a través de volantes informativos sobre el buen uso de la energía eléctrica y entrega de material promocional.
- Con fecha 11 de agosto de 2016, se realizó la inauguración del curso dirigido a jóvenes de la Provincia de Canchis, “Instalaciones Eléctricas Interiores y Acometidas Domiciliarias” (dictado por SENATI), apoyando de esta manera en la formación y/o reforzamiento de conocimientos técnicos de estas personas, de tal forma que les permita servir mejor a su comunidad. Para la empresa significa un mayor acercamiento a la comunidad. Este curso se brindó también en la ciudad de Quillabamba-Cusco, capacitando a 50 jóvenes de la zona.
- El día 15 de setiembre de 2016, en la ciudad del Cusco, se distribuyó información a través de volantes informativos sobre el buen uso de la energía eléctrica en unidades móviles de servicio público.

- El día 31 de octubre de 2016, en el colegio Inca Garcilaso de la Vega - Cusco, se dio inicio a las charlas informativas en centros educativos como parte del programa "Educa Cliente". Se impartió información sobre el buen uso de la energía eléctrica, con el objetivo de sensibilizar a los alumnos al respecto y esperando sea replicado en sus hogares. Se efectuaron en total 44 charlas en Cusco y sectores alcanzando a 8,482 estudiantes. También se efectuaron charlas en comunidades.

Mantenimiento del servicio eléctrico

Para garantizar la calidad del servicio público de electricidad a nuestros clientes y público en general, ELSE cuenta con planes y estrategias de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a fin de evitar interrupciones imprevistas y fallas en el alumbrado público.

La Calidad del Servicio Eléctrico, implica también actuar, en caso de interrupciones, en forma inmediata para restablecer el servicio eléctrico lo más rápido y eficientemente posible y controlar cualquier situación de riesgo para las personas, animales e instalaciones eléctricas.

Existen atenciones que por su complejidad y necesidad requieren ser intervenidos por nuestro personal de mantenimiento, involucrando trabajos correctivos en la infraestructura eléctrica.

Hurtos de energía

Es importante señalar que respecto a la existencia posibles hurtos de energía eléctrica, el porcentaje está por los 0.6 % del total de nuestros clientes. Es decir, se calcula tener unos 3000 suministros con posible hurto, de un total de 500.000 clientes aproximadamente.

IV. Nuestros colaboradores

(G4-9, G4-10) ELSE cuenta con 269 trabajadores distribuidos en 3 regiones. La planilla de personal contratado se encuentra bajo la Ley 728, a plazo fijo e indeterminado y se puede visualizar de la siguiente manera:

Cusco			
Edad	Género	Contratado	Estable
Hasta 30	Masculino	4	1
	Femenino	3	0
31 a 40	Masculino	11	15
	Femenino	6	5
41 a 50	Masculino	0	24
	Femenino	0	2
51 a 60	Masculino	1	73
	Femenino	0	16
61 a más	Masculino	0	46
	Femenino	0	7
	Total	25	189

Apurímac			
Edad	Género	Contratado	Estable
Hasta 30	Masculino	0	2
	Femenino	0	0
31 a 40	Masculino	3	5
	Femenino	0	1
41 a 50	Masculino	0	3
	Femenino	0	0
51 a 60	Masculino	0	17
	Femenino	0	3
61 a más	Masculino	0	3
	Femenino	0	0
	Total	3	34

Madre de Dios			
Edad	Género	Contratado	Estable
Hasta 30	Masculino	0	0
	Femenino	0	0
31 a 40	Masculino	2	4
	Femenino	0	0
41 a 50	Masculino	0	2
	Femenino	0	0
51 a 60	Masculino	0	7
	Femenino	0	1
61 a más	Masculino	0	2
	Femenino	0	0
	Total	2	16

La mayor cantidad de personal se encuentra en la región Cusco guardando relación con la mayor parte de los clientes que se encuentran también en esta región. Así también la mayoría de los trabajadores son de sexo masculino.

Sin embargo, gran parte del personal que atiende directamente a los clientes son de empresas contratadas.

La siguiente tabla indica la cantidad de oficinas de atención a clientes propios y las atendidas por empresas terceras.

Centros de Atención	Cusco		Apurímac		Madre de Dios	
	Total año 2016	Incremento respecto al año 2015	Total año 2016	Incremento respecto al año 2015	Total año 2016	Incremento respecto al año 2015
Oficinas principales	6	0	2	0	1	0
Centros de atención fijos	24	9	11	3	10	09

Para promover una mejor calidad de atención hacia los clientes en el año 2017 se proyecta un mayor número de centros de atención en las tres regiones y además se brindará la atención en idioma quechua para personalizar y tener mayor llegada a los clientes.

Sindicatos (G4-11)

De la totalidad de los empleados nombrados y por contratos a plazo fijo, 240 son cubiertos por convenios colectivos y 27 no. En total se cuenta con 3 sindicatos.

Rotación de trabajadores en los siguientes 5 y 10 años (EU15)

El índice de rotación de ELSE en los siguientes 5 años (año 2021) será de 20 personas a nivel regional y la rotación para los siguientes 10 años será de 65 personas lo cual significa que:

Año 2021 – 20 personas – 7.4%
Año 2026 – 65 personas – 24.2%

Tasa de rotación media de trabajadores (LA1)

La tasa de rotación (ingresos y salidas) de personal durante el periodo 2016, fue la siguiente:

Motivo de movimiento	Región	Cantidad
Contratados	Cusco	13
Total		13
Despidos	Madre de Dios	3
	Cusco	1
Término de contrato	Cusco	7
Jubilados	Madre de Dios	2
	Cusco	2
Retiro voluntario	Cusco	6
	Madre de Dios	2
	Apurímac	3
Total		26

La empresa cuenta con un programa de incentivos de retiro voluntario que se ejecuta a partir de los 60 años, y asimismo, se les brinda asesoría y facilidades para iniciar los trámites de jubilación desde los 65 años.

Capacitación (LA9)

Los trabajadores de ELSE cuentan con capacitaciones, las que se efectúan según el Plan Anual elaborado. Se puede ver las siguientes:

Trimestre	Horas hombre	Total talleres	Monto
I trimestre	2,621	18 talleres, cursos y otros	S/. 51,443.00
II trimestre	4,475	31 talleres, cursos y otros	S/. 73,585.29
III trimestre	12,545	58 talleres, cursos y otros	S/. 159,744.13
IV trimestre	12,409	57 talleres, cursos y otros	S/. 148,147.79
Total horas hombre		32,050 horas (promedio 114 horas/hombre)	
Total número de talleres, cursos, entre otros		164	
Monto Total de Inversión		S/. 432 920.21	

Del total mencionado en la tabla anterior, se brindaron capacitaciones específicas para personal de atención al cliente y otros del área comercial:

Área	Horas hombre	Total talleres	Monto S/.
Atención	826	5 talleres, cursos y otros	S/. 7,900.00
Comercial	1,110	3 talleres, cursos y otros	S/. 1,300.00
Total	1,926	8 talleres, cursos y otros	S/. 9,200.00

Para este caso se requiere más capacitaciones al personal que atiende a los clientes de Else.

Evaluaciones (LA11)

Los trabajadores realizan una evaluación de desempeño 360 grados anualmente, lo cual es requisito para otros trámites administrativos. Esta evaluación se realiza anualmente al 100%.

Reclamaciones –Prácticas Laborales (LA16, HR3)

Durante el periodo 2016, se recibieron 3 reclamaciones laborales en la oficina de gestión del Talento Humano, los cuales se encuentran en proceso de demanda para generar reinserción laboral. Por otro lado, no se identificó casos de discriminación en Electro Sur Este S.A.A.

Seguridad y salud en el trabajo (DMA, LA5, LA6, EU18, EU25, PR2)

Electro sur Este S.A.A. ha desarrollado un procedimiento para evaluar y dar conformidad a todos los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de empresas contratistas presentados; y, que en el año 2016 fueron en total 59 empresas.

Bajo el concepto de la mejora continua se han revisado y actualizado 128 procedimientos de trabajo seguro de las actividades de generación hidráulica y térmica, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica; y, en cumplimiento a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo – Ley N° 29783 se ha capacitado a 238 trabajadores propios, contratistas y empresas tercerizadas.

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo representa al 100% de trabajadores de ELSE.

Electro Sur Este realiza capacitación y entrenamiento en aspectos de seguridad, salud y cuidado del medio ambiente al 100 % del personal propio y contratistas que ingresan a trabajar para ELSE.

A pesar de estos entrenamientos, durante el ejercicio 2016, la empresa ha tenido 02 accidentes derivados de la normativa de electricidad, específicamente del Código Nacional de Electricidad – Suministro, éstos a causa de la vulneración de las distancias mínimas de seguridad - DMS. Se detalla a continuación el resumen de los accidentes ocurridos el 2016.

Año	Fecha	División / sector	Cantidad	Severidad	Causa
2016	12/03/2016	Anta	1	Grave	Electrocución por DMS
	16/10/2016	Madre de Dios	1	Fatal	Electrocución por DMS

V. Responsabilidad socio-ambiental (DMA, SO1, EC7, EC8, EN14, EN12)

El Programa de Responsabilidad Social de Electro Sur Este introduce un enfoque de gestión estratégica para el cumplimiento de los estándares socialmente responsables con la finalidad de contribuir con una sociedad más justa, solidaria y respetuosa del medio ambiente.

El compromiso social tiene como pilares fundamentales los valores éticos, de tal manera que los actos realizados por la empresa no afecten al entorno social, y busca un mayor acercamiento a la sociedad que permita el desarrollo sostenible de ambos, empresa y sociedad.

ELSE ha establecido tres ejes principales para el desarrollo del Programa de Responsabilidad Social:

- Gestión Medio ambiental.
- Gestión de la información y la comunicación en referencia a los riesgos eléctricos, el uso eficiente de la energía y deberes y derechos de los usuarios.
- Gestión de actividades socio culturales.

N°	Actividad	Indicador	Total Ejecutado
1	Gestión Medio Ambiental	Nro. de Actividades	17
2	Gestión de la Información y la Comunicación en referencia a los riesgos eléctricos, el uso eficiente de la energía y deberes y derechos de los usuarios.	Nro. de actividades	678
3	Gestión de actividades socio culturales	Nro. de actividades	97

Durante el año 2016, se han realizado más de 790 actividades tanto en áreas urbanas como rurales, las cuales han implicado compromiso, dedicación y esfuerzo de los trabajadores de ELSE. Las acciones realizadas estuvieron debidamente alineadas con los objetivos empresariales en su intento de acercarse a nuestra razón de ser “El Cliente y la Sociedad a la que nos debemos”.

En la gestión medio ambiental se ha realizado 17 actividades, entre actividades de forestación, recuperación de especies en extinción (proyecto Taricaya), actividades de concientización y sensibilización a estudiantes y público en general tales como el festival ecológico.

En la gestión de la información y la comunicación en referencia a los riesgos eléctricos, el uso eficiente de la energía y deberes y derechos de los usuario, se ejecutó 678 actividades que incluyen charlas informativas dirigido a estudiantes del

nivel secundario como parte del programa “Educa Cliente”, entrega de información vía volantes en nuestras oficinas, ferias, plazas y otros eventos públicos, instalación de Stand Informativos en eventos públicos, difusión a través de medios de comunicación radial y televisiva y otros.

Gestión de actividades socio-culturales

En cuanto a las actividades socio-culturales, se ha efectuado 97 eventos buscando apoyar y valorar a los artistas regionales e incentivando la práctica del deporte, acciones de liderazgo y otras similares. Se ha efectuado y auspiciado exposiciones artísticas, pintura y obra gráfica, festivales de cine, conciertos de música, fiestas costumbristas; asimismo, se ha organizado un campeonato de natación y se ha auspiciado otras actividades similares. El nivel de ejecución respecto a lo programado fue de 269%.

Entre las principales actividades realizadas se contó con lo siguiente:

- Se ha organizado el Festival Itinerante de Música “Los sonidos de la Luz – Empresa y Cultura Viva” que se llevó a cabo en las capitales de provincia de la Región Cusco, incentivando la participación de músicos no profesionales que hicieron posible la dinámica de una cultura viva entre los miembros de su comunidad. Con estas actividades nuestra empresa busca revalorar a artistas locales y posibilitar además el acceso a la cultura y un mayor acercamiento a la comunidad.
- Se participó en el carnaval Andahuaylino, como auspiciador Oficial del “Pukllay 2016”, mostrando de esta manera que nuestra empresa está comprometida e identificada con las tradiciones de las regiones en la cual prestamos el servicio; este evento se desarrolló del 9 al 12 de marzo de 2016.
- Se ha organizado también el Festival de Exhibición y Torneo de Natación 2016 denominado “NADANDO CON ENERGIA”, fomentando de esta manera el deporte en nuestra comunidad; este evento se desarrolló el 09 de abril de 2016 en las instalaciones de la Piscina del Instituto Peruano de Deporte.
- Con el fin de apoyar a la asociación de productores de Maranura, hizo entrega de cuyes mejorados a 25 familias (3 cuyes por familia) a fin de mejorar la calidad genética de estos animales, de esta manera se espera contribuir en la economía de las familias de la asociación.
- El 20 de diciembre de 2016 se organizó el Concierto y Festival de Coros Navideños en el Teatro Municipal del Cusco.
- ELSE también ha organizado y auspiciado varios eventos culturales, tales como la Exposición Artística Colectiva Barroco Remix en la Escuela de Bellas Artes del Cusco, presentaciones de cine como el Festival Cine de Lima en Cusco realizado en el ICPNA Cusco en agosto 2016 y otros similares.

La participación en estos eventos socio-culturales, permite coadyuvar al desarrollo cultural del poblador local y regional; difundiendo el talento creador de nuestros artistas regionales y al mismo tiempo permite acercarnos más a la población y mejorar nuestras relaciones.

Programas de Medio ambiente

ELSE con la finalidad de crear pulmones naturales en localidades dentro de su área de concesión así como de concientizar y sensibilizar a los estudiantes y población en general sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la conservación de recursos naturales, ha ejecutado proyectos de reforestación en convenio con municipalidades de la región Cusco, plantando 41,500 árboles de pino y especies nativas durante el año 2016.

- En el mes de marzo en convenio con la municipalidad de Caicay (Paucartambo-Cusco) se plantó 20,000 árboles de pino en las localidades de Taukamarca y Pitucancha ubicados en ese distrito, contando con la activa participación del personal del Valle Sagrado, la División de Marketing de ELSE y pobladores de ambas comunidades.
- En el mes de noviembre, en convenio con la Municipalidad Distrital de Pitumarka (Canchis) se plantó también 20,000 árboles de pino en 6 comunidades campesinas de este distrito (Ucholloclo, Ananiso, Osefina, Pampachiri, Llave y Pitumarka).
Además de contribuir en la mejora del medio ambiente, las plantaciones de pino benefician económicamente a las familias de estas comunidades ya que favorecen la proliferación de hongos comestibles que posteriormente pueden ser comercializados.
- En el mes de diciembre, en convenio con la Comunidad de Chocco, distrito de Santiago – Cusco, se inició la plantación de 1,500 árboles de Pino y Keuña.

Desde el año 2013 al 2016 se plantaron en total 62,750 árboles, de un total de 70,000 proyectados para el periodo 2013 a 2017.

Esta reforestación, además de ser amigable con el medio ambiente, compensa, de alguna manera la poda que ELSE realiza para proteger sus líneas de media y alta tensión en zonas en donde cuenta con la servidumbre correspondiente.

Recolección de pilas y baterías

En la Región Apurímac (Abancay y Andahuaylas), en el mes de marzo de 2016, se ha efectuado el lanzamiento del “Proyecto Pachamama”, mediante el cual se puso en marcha la campaña de recolección de pilas y baterías con la finalidad de fomentar y contribuir con la conservación del medio ambiente. En la campaña, participaron 27 Instituciones educativas y 5 comunidades campesinas de las provincias de Abancay y Andahuaylas. Los resultados se obtuvieron al concluir exitosamente las actividades en el mes agosto, con la recolección de 3 toneladas de pilas y baterías, premiándose a los centros educativos y comunidades que recolectaron la mayor cantidad. Al 2016 se ha recolectado aproximadamente 24

toneladas de pilas, evitando la contaminación de más de 2424 millones de m3 de agua

Proyecto Taricaya

En la región Madre de Dios, se continuó con el proyecto Taricaya, cuyo objetivo es crear conciencia para la conservación del medio ambiente y coadyuvar al repoblamiento de las tortugas de río llamadas “Taricayas”, especie que se encuentra en estado vulnerable. Participaron ocho instituciones educativas en las que se instalaron playas artificiales, se reanidaron los huevos hasta su eclosión y posterior liberación de la Taricayas en los ríos de la localidad. El proyecto comprendió además, los concursos de dibujo y pintura, poesía y declamación referidos a la conservación del medio ambiente y la reproducción de la Taricaya en la que participaron, estudiantes y personal docente.

En el mes de octubre, se llevó a cabo el III Festival Ecológico de Talentos 2016 en el auditorium de ELSE, evento coorganizado con la Asociación de Profesores Asesores Ecologistas del Cusco, contando con la participación de más de 14 instituciones educativas. Este festival tuvo por finalidad el concientizar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la conservación de nuestros recursos naturales, mediante el mimo, poesía, coro, fonomimia, teatro, música, danza, etc.

Número de beneficiarios por programa implementado:

Denominación del programa	N° de beneficiados
Gestión de la información y la comunicación en referencia a los riesgos eléctricos y el uso eficiente de la energía.	500,000
Proyecto conservando "La Taricaya" (especie en extinción).	9,986
Proyecto "Pachamama" (recolección de pilas y baterías).	15,600
Programa Forestación	2,500
Desarrollo de asociación de productores agroindustriales de Maranura y mejora de la calidad genética en la crianza de cuyes.	100
Capacitación a jóvenes de la provincia de Canchis y la Convención en el tema de "Instalaciones Eléctricas en Interiores y Acometidas Domiciliarias"	50
Charlas informativas sobre "buen uso de la energía eléctrica" en centros educativos de Cusco, La Convención, y Vilcanota.	8,482
Instalación de stands informativos, volanteo, activación en semáforos y vías principales.	67,800

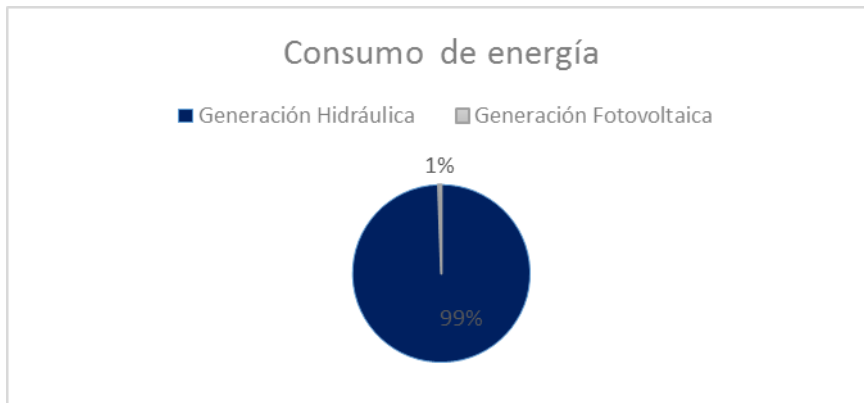
VI. Medio ambiente

Electro Sur Este S.A.A. en cumplimiento con la Política Nacional del Ambiente y normativas ambientales gestiona los aspectos medioambientales de las actividades de generación hidráulica y térmica, transmisión, distribución y comercialización de una manera efectiva, tomando en cuenta la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

Energía (EN3, EN4)

El consumo total de combustible de fuentes no renovables de ELSE, fue de 121.89 MWh acumulados a diciembre 2016, lo cual equivale a 4.39×10^{11} J o 438.78 GJ. El tipo de combustible utilizado es Diesel D2 al 100%.

Por otro lado, ELSE no consume combustibles de fuente renovables (biomasa), pero si se consume energía que proviene de fuentes renovables tales como generación hidráulica y generación fotovoltaica lo cual en total fue de 44.57 GWh acumulados a diciembre 2016, que equivale a 1.6×10^{14} J o 160.46 TJ cuyo detalle se especifica a continuación:



Generación Hidráulica	:	99.45% (44.33 GWh o 159.57 TJ)
Generación Fotovoltaica	:	0.55% (245.3 MWh o 883.91 GJ)

El consumo total de energía es 1.03 GWh acumulados a diciembre 2016 lo cual equivale a 3.72×10^{12} J o 3.72 PJ.

Factor de conversión utilizado $1\text{kWh} = 3.6 \text{ J}$ (Sistema internacional de medidas)

ELSE no consume energía externa.

Gestión del agua y vertidos (EN8, EN9, EN22)

Electro Sur Este para sus oficinas administrativas utiliza el suministro municipal o de otra empresa de agua siendo el consumo total durante el año 2016 de todas las oficinas administrativas de S/.176, 447.47

Oficinas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Oficina Cusco Comercial	18,480.34	12,744.53	3,757.22	30,969.55	14,467.34	5,583.37	21,588.33	3,327.89	27,009.50	3,198.17	21,886.74	13,434.49
Oficina de Dirección y apoyo												
Operaciones												
Quillabamba												
Sicuani												
Valle Sagrado												
Apurímac												
Puerto Maldonado												
Monto total año 2016:							S/. 176 447.47					

Para el caso de la generación de centrales hidráulicas, se utiliza el agua de los ríos; luego de ser utilizada, el agua esta es vertida de nuevo al río (efluente líquido). Cabe señalar que los parámetros de ELSE se encuentran dentro de los Límites Máximo Permisibles exigidos en la R.D. N° 008-97-EM/DGAA.

El siguiente cuadro muestra las ocho centrales hidroeléctricas que ELSE opera y los ríos correspondientes de los cuales toma el agua para la generación hidráulica.

Lugar	Caudal vertido promedio Q (m3/s)	Aguas superficiales Q(m3/s)	Aguas subterráneas	Aguas pluviales	Aguas residuales
CH. VILCABAMBA					
Río Vilcabamba	1.5	4.5	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. MANCAHUARA					
Río Trapiche	1.1	2.5	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
Río Yauriquilla	1.1	2.0	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. HUANCARAY					
Río Huancaray	1.7	3.5	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. CHUMBAO					
Río Chumbao	1.5	2.0	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. MATARA					
Río Matara	2.3	3.5	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. POCOHUANCA					
Río Misca	0.7	1.5	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. HERCCA					
Río Hercca	1.9	4.0	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta
CH. CHUYAPI					
Río Chuyapi	1.5	4.5	No se capta	Solo el contribuyente	No se capta

El tamaño de la fuente es asumido en volumen en función al caudal estimado aguas arriba de la bocatoma.

El valor en términos de la biodiversidad es fundamentalmente agropecuario

El valor o importancia de la fuente de agua esta descrita en el siguiente cuadro:

Lugar		Fuentes de agua	Clasificada si / no		Valor o importancia
CH. VILCABAMBA					
G1 G2	Río Vilcabamba	Río Vilcabamba	Si	4.5	Mediana importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. MANCAHUARA					
G1 G2	Río Trapiche	Río Trapiche	Si	2.5	Baja importancia dedicada a fines agropecuarios.
G3	Río Yauriquilla	Río Yauriquilla	Si	2.0	Baja importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. HUANCARAY					
G1 G2	Río Huancaray	Río Huancaray	Si	3.5	Mediana importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. CHIMBAO					
G1 G2	Río Chumbao	Río Chumbao	Si	2.0	Alta importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. MATARA					
G1 G2 G3	Río Matará	Río Matará	Si	3.5	Baja importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. POCOHUANCA					
G1 G2	Río Misca	Río Misca	Si	1.5	Baja importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. HERCCA					
G1 G2 G3	Río Hercca	Río Hercca Laguna Langui	Si	4.0	Mediana importancia dedicada a fines agropecuarios.
CH. HERCCA					
G1 G2 G3	Río Chuyapi	Río Chuyapi	Si	4.5	Baja importancia dedicada a fines agropecuarios.

Para el caso de vertidos, el agua no se somete a ningún tratamiento ni es reutilizada en ningún caso.

Para el cálculo de caudales se ha empleado el aforo respecto a la potencia efectiva de los grupos.

Lugar		Caudal Q(m ³ /s)	Caudal vertido promedio Q(m ³ /s)	Destino
CH. VILCABAMBA				
G1	Río Vilcabamba	0.60	1.48	Río Vilcabamba
G2		0.60		
CH. MANCAHUARA				
G1	Río Trapiche	0.65	1.10	Río Trapiche
G2				
G3	Río Yauriquilla	0.65	1.10	Río Yauriquilla
CH. HUANCARAY				
G1	Río Huancaray	0.70	1.73	Río Huancaray
G2		0.70		
CH. CHUMBAO				
G1	Río Chumbao	0.60	1.48	Río Chumbao
G2		0.60		
CH. MATARA				
G1	Río Matara	0.63	2.28	Río Matara
G2		0.63		
G3		0.60		
CH. POCOHUANCA				
G1	Río Misca	0.30	0.74	Río Misca
G2		0.30		
CH. HERCCA				
G1	Río Hercca	0.45	1.85	Río Hercca
G2		0.45		
G3		0.60		
CH. CHUYAPI				
G1	Río Chuyapi	0.30	1.48	Río Chuyapi
G2		0.30		
G3		0.60		

Gases efecto invernadero (EN15)

ELSE no mide de manera formal los gases de efecto invernadero o huella de carbono, sin embargo, tiene procedimientos de acuerdo a lo indicado en el “Reglamento de protección Ambiental para las Actividades de Hidrocarburos” del Subsector Hidrocarburos (derogado por el D.S. N° 015-2006-EM, emitido según D.S. N° 046-93-EM), el cual sirve como pauta para las empresas a implantar y poner en funcionamiento redes destinadas al monitoreo de emisiones y calidad del aire. Cabe señalar que ELSE se mantiene dentro de los Límites Máximo Permitidos.

Gestión de residuos (DMA, EN23)

En cumplimiento de la Ley 27314 Ley General de Residuos Sólidos y su Reglamento D.S. N° 057-2004-PCM, la NTP 900-058-2005, Código de Colores para los Dispositivos de Almacenamiento de Residuos y el Art 42 inciso J). del D.S. N° 029-

1994-EM, Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades; Electro Sur Este ha elaborado el Plan de Manejo de Materiales Peligrosos para todas sus instalaciones ubicadas dentro de sus áreas de concesión en los departamentos de Apurímac, Cusco, y Madre de Dios. Adicionalmente se toma en cuenta los siguientes documentos:

- DS N° 001-2012-MINAM-Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos.
- NTP 900.064.2012 Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generalidades.

Electro Sur Este S.A.A. dispone anualmente a través de EPS - RS o EC - RS autorizadas por DIGESA todos los residuos peligrosos y no peligrosos generados.

Los residuos no peligrosos fueron clasificados y subastados de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Subasta N° 4		Subasta N° 2		Subasta N° 1	
	Peso kg.	Piezas	Peso kg.	Piezas	Peso kg.	Piezas
Chatarra (aisladores, cobertores, conector, grapas, luminarias, templadores, ferretería, varios)		6,503		7,061	8,882	9,902
Cable de al - al diferentes medidas desnudo	1,259		5,313			
Cable de cobre de diferentes medidas	10,000					
Cable de acero	212					
Transformadores	26,171					
Total en kilos	51,837					
Total piezas	23,466					
Monto subastado 1° subasta	S/. 107,716					
Monto subastado 2° subasta	S/. 36,850					
Monto subastado 3° subasta	Desierta					
Monto subastado 4° subasta	S/. 86,120					

Por otro lado, el Plan de Manejo de Materiales Peligrosos tiene como objetivo ejercer control sobre la generación, clasificación, regular el manejo y la disposición de los mismos, para que su gestión integral no afecte la salud de los trabajadores, contratistas, comunidad en general y el ambiente.

En este plan se incluye la gestión para el transporte de Residuos Peligrosos a través de EPS-CS y/o EPS- RS, contando con una "Constancia de Tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos" entregada por la empresa Petramás S.A.C. (empresa prestadora del servicio de residuos sólidos). En la región Cusco quien representa a Petramás S.A.C. es la empresa PRAXIS Ecology S.A.C. la cual brinda el servicio a ELSE.

Los residuos peligrosos generados en el año 2016 por peso y tipo de tratamiento se muestran en la siguiente tabla:

Tipo	TN/año	Tratamiento
Residuos líquidos peligrosos	18.84	Reciclable
Residuos sólidos peligrosos	8.50	Relleno de Seguridad

(EN25) Cabe señalar que, a través del convenio internacional UNIDO-DIGESA, en el año 2016 se dio origen al Proyecto PCB “policlorobifenilos” a través del cual se exportó un transformador de distribución con contenido de PCB al Centro Saint Vulbas – Francia; de igual forma, se realizó el retrofilling de un (01) transformador de potencia y tres transformadores de distribución.

(SO1) Así también, se ha continuado con el monitoreo de las instalaciones eléctricas; y con la disposición final de todos los residuos que se generaron en el año el 2016; y, dentro de sus compromisos con el proyecto “Conservando a la Pachamama” se firmó en el mismo año tres convenios con empresas de turismo para el recojo de pilas y baterías.

Por otro lado, en cuanto a la generación de residuos correspondientes a actividades de construcción, operación y mantenimiento de las centrales eléctricas, subestaciones de transformación, almacenes y demás instalaciones de Electro Sur Este; la limpieza, segregación y almacenamiento temporal de estos residuos son responsabilidad del personal propio o de las contratistas que construyen, operan o realizan el mantenimiento en las instalaciones.

Así también, teniendo en consideración lo estipulado en el DS 001-2012-MINAM, en Electro Sur Este se realiza la adecuada disposición de los residuos de artefactos eléctricos y electrónicos en los almacenes centrales; para luego ser dispuestos a través de las EC-RS debidamente autorizadas.

A nivel administrativo, en ELSE se reduce la generación de residuos sensibilizando a todos sus trabajadores sobre la importancia en el correcto tratamiento de residuos del ámbito municipal y no municipal. Para este fin se realizan los siguientes métodos de tratamiento:

RESIDUOS	REAPROVECHABLE			DISPOSICIÓN	ALMACEN	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
Residuos del Ámbito Municipal						
Papel	X	x		X		Se reutiliza el papel por ambas caras, luego son dispuestos a los centros de reciclaje.
Folder, micas, ligas, anillos, espirales.			x			Se utilizan hasta acabar su vida útil, luego se entrega como residuo municipal.
Accesorios de computadora				X		Se utilizan hasta acabar su vida útil, luego se entregan como RAEE.
Accesorios y piezas en desuso metálicos de electricidad.				X		Son almacenados hasta su entrega como chatarra.

Se cuenta con un registro ISS-RE-006 Declaración Mensual de residuos sólidos donde permite evaluar el manejo de los residuos en cuanto a la identificación, clasificación y cuantificación de los mismos

Derrames (EN24)

En Electro Sur Este S.A.A. no se ha producido derrames significativos, sin embargo, se cuenta con un Plan de Contingencia.

Sanciones y multas (EN29, EN34)

Electro Sur Este, durante el año 2016, no ha tenido ninguna sanción por incumplimientos a la legislación ambiental vigente del Perú.

Inversiones ambientales (EN31)

En el siguiente cuadro se detalla las inversiones ambientales de Electro Sur Este:

Ítem	Inversión ambiental	Descripción	Costos totales anuales S/.
01	Prevención y gestión ambiental	Monitoreo Ambiental de calidad de aguas y aires	150,485.00
02	Tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración	Transporte y disposición final de residuos sólidos.	23,373.00

VII. Proveedores

Cadena de suministro y proveedores

(G4-12) Con respecto a la selección de proveedores, esto se realiza de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (vigente desde el 09.01.2016) y su Reglamento.

(EC9) En el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, se brinda una bonificación adicional de 10% a los proveedores de zonas colindantes a la zona en que se brinda el servicio solicitado, en determinados montos.

La siguiente tabla muestra las zonas de donde provienen los diferentes proveedores contratados por ELSE.

Lugar	N° de proveedores	Monto total de los contratos en Soles
Cusco	40	32,770,789
Vilcanota	1	3,776,234
La Convención	3	10,087,143
Apurímac	3	5,976,996
Madre de Dios	3	4,347,210
Anta	-	-
Quispicanchis	-	-
Valle Sagrado	1	79,200
Lima	41	46,116,352

Se puede observar que en un total de 92 contrataciones, el 55.43% corresponde a lugares en donde opera ELSE y el resto pertenece a la capital peruana, Lima.

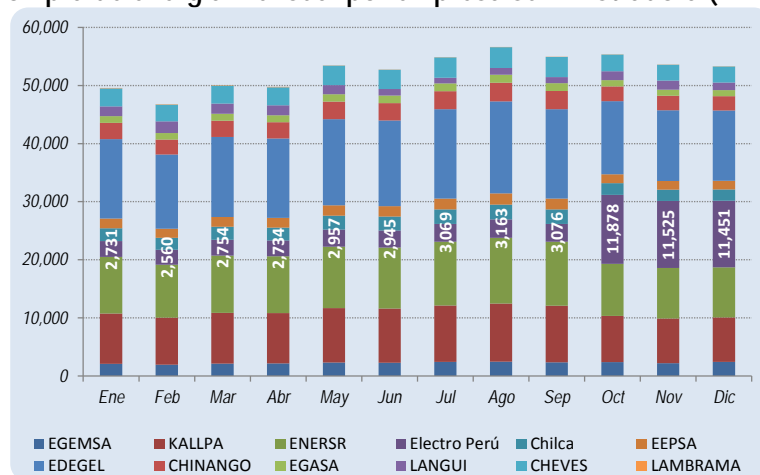
Por otro lado, ELSE, así como el resto de empresas eléctricas del país, se rige bajo el accionar del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN, por lo que el total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2016, fue de 676,593 MWh, volumen menor en 2.20% al entregado a los sistemas el año 2015. Este volumen se compone por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.

La compra de energía durante el ejercicio 2016, fue de 630,986 MW/h como volumen neto, que significa una reducción del orden de 0.62% con referencia al ejercicio anterior. La Región Madre de Dios tiene la mayor tasa de crecimiento, habiendo registrado para el ejercicio 14.15%.

Compra de energía (MW.h)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cusco	349,007	372,682	404,180	435,099	449,471	464,823
Apurímac	107,227	127,128	143,747	113,585	102,443	71,434
Madre de Dios	56,502	64,487	70,263	75,584	82,983	94,729
Total	512,736	564,297	618,190	624,268	634,896	630,986

Compra de energía mensual por empresa suministradora (MW.h)



Los mayores proveedores de energía y potencia de ELSE, en el ejercicio 2016, fueron Edegel, con el 26.45%, Enersur con 18.86% y Kallpa con 16.73%.

Entre las principales empresas que figuran en las notas de los estados financieros tenemos:

Empresas Suministradoras

Ítem	Generadora	Modalidad	Mercado	N° Contratos
1	CHINANGO	Licitación	Regulado	5
2	EDEGEL	Licitación	Regulado	6
3	EEPSA	Licitación	Regulado	4
4	EGASA	Licitación	Regulado	6
5	ELECTROPERÚ	Licitación	Regulado	1
6	ENERSUR	Licitación	Regulado	6
7	KALLPA GENERACIÓN	Licitación	Regulado	4
8	TERMOCHILCA	Licitación	Regulado	3
9	C.H. CHEVES	PROINVERSION	Regulado	1
9	ELECTROPERÚ	PROINVERSION	Regulado	1
10	EGEMSA	Bilateral	Libre	1
11	C.H. LANGUI	Bilateral	Libre	1
12	C.H. LAMBRAMA	Bilateral	Libre	1
Total Contratos				40

VIII. Mi reporte (G4-17 al G4-33)

(G4-28, G4-30, G4-31, G4-32, G4-33) El presente reporte de sostenibilidad, el primero que emite nuestra empresa, ha sido preparado de acuerdo a los lineamientos de la guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative – GRI G4 en el tipo “esencial”. Esta memoria, brinda información correspondiente al año 2016, no habiendo sido verificada externamente.

Se estima emitir información acerca de la sostenibilidad de la empresa de manera anual.

Punto de contacto a compartir sugerencias, opiniones o inquietudes acerca de este reporte, puede contactar con Nancy Jara a la siguiente dirección de correo electrónico: njara@else.com.pe

Nuestros grupos de interés (G4-24, G4-25)

En el mes de octubre del año 2016, ELSE contrató a la empresa BSD Consultores Perú S.A.C. para realizar la identificación de temas materiales de la empresa.

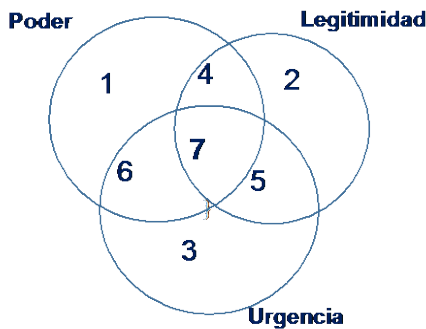
El mapeo de grupos de interés se realizó a través de un consultor externo a inicios del año 2016, sin embargo, BSD Consultores realizó una revisión de este estudio a través de un taller con trabajadores de ELSE el cual incluía representantes de cada gerencia inclusive de las regiones de Apurímac y Madre de Dios. En este taller, se introdujo conceptos de sostenibilidad, revisando la cadena de valor de la organización e identificando, clasificando y priorizando los grupos de interés respectivos utilizando la metodología de *Mitchell, Agle y Woods* de poder, legitimidad y urgencia.

Los grupos de interés con mayor puntaje fueron los siguientes:

GRUPO	SUB GRUPO 1	SUB GRUPO 2	URGENCIA	LEGITIMIDAD	PODER	TOTAL
CLIENTES	Regulados	Rural	5	5	5	15
		Urbano	5	5	5	15
TRABAJADORES	Planilla	Planilla	5	5	2	12
PROVEEDORES	Contratista	Ejecutores de obra	4	5	4	13
		Materiales	4	4	4	12
SOCIEDAD	Frentes amplios de defensa	Frente de defensa de la Convención - Cusco	5	5	5	15
		Julian Merino - Apurímac	5	5	5	15
		DIR. De Ccasanca - Apurímac	5	5	5	15
		DIR. De Grau - Apurímac		5	5	10
		DIR. De Antabamba - Apurímac	5	5	5	15
		S.E. Chacapunte - Apurímac	5	5	5	15
COMUNIDADES	Apurímac	Mancahuara	5	2	5	12
		Chacapunte	5	2	5	12
	Cusco	Huerca	5	2	5	12
		Chuyapi	5	2	5	12
	Madre De Dios	Iberia	5	2	5	12

Si bien los grupos de interés denominados Accionistas, Gobierno, Medios de Comunicación y Medio Ambiente, se trabajaron a detalle, clasificándolos uno a uno, no llegaron al puntaje mínimo para ser parte de los grupos de interés "definitivos". Para el caso de Accionistas y Gobierno, ambos juegan un rol similar ya que es FONAFE (entidad estatal, parte del Ministerio de Economía Finanzas) el principal accionista de Electro Sur Este, y este es prácticamente parte de la empresa. Para el caso de medio ambiente, este va muy relacionado con el grupo de interés "Comunidades" el cual si está clasificado como "definitivo".

Adicionalmente, el "Modelo de atributos de Mitchell, Agle y Wood" nos brinda combinaciones de atributos que identifican características particulares del tipo de relacionamiento que se tiene con los grupos de interés. Los números del 1 al 7 en el siguiente gráfico se explican en el cuadro.



Tipo	Descripción de combinaciones	Grupos de interés	Subgrupos de Interés
Latente: Un solo atributo (poca prominencia)			
1. Durmientes:	Solo tiene poder	Medios de comunicación	
2. Discretos:	Solo tiene legitimidad	Clientes	Libres Regulados mayores
		Estado	Osinergrmin MINEM SUNAFIL SUNAT GOBIERNOS LOCALES
		Medio Ambiente	OEFA
		(no existe)	
3. Demandante o Reclamante:	Solo tiene urgencia	(no existe)	
Expectante: Dos atributos (Mediana Prominencia)			
4. Dominantes:	Poder + Legitimidad = Autoridad	Generadoras Accionistas	FONAFE
5. Dependientes:	Legitimidad + Urgencia	Trabajadores	
6. Peligrosos:	Urgencia + Poder	Sociedad	Comunidades del entorno.
Definitivo: Tres atributos			
7. Definitivo:	Tres atributos	Clientes	Residenciales (Urbano y Rural)
		Sociedad	Frente de Defensa
		Proveedores	Ejecutores de obra (contacto con el cliente)

Nuestros temas materiales (G4-18, G4-19, G4-20, G4-21, G4-26, G4-27)

Con el fin de identificar y priorizar los temas materiales, la empresa BSD Consultores Perú, realizó dos talleres con representantes de los grupos de interés que obtuvieron mayor puntaje en la priorización realizada en el taller de mapeo de partes interesadas. Los participantes de grupos de interés que participaron en cada taller se detallan a continuación:

Cusco

En el focus group realizado en la ciudad de Cusco asistieron 11 personas las cuales representaban a los siguientes grupos de interés:

- Cliente urbano,
- cliente rural,
- cliente microempresario,
- trabajadores (atención al cliente y sindicato),
- cliente mayor (empresa),
- proveedor
- sociedad (frente de defensa).

Apurímac

En el focus group realizado en la ciudad de Abancay asistieron 21 personas las cuales representaban a los siguientes grupos de interés:

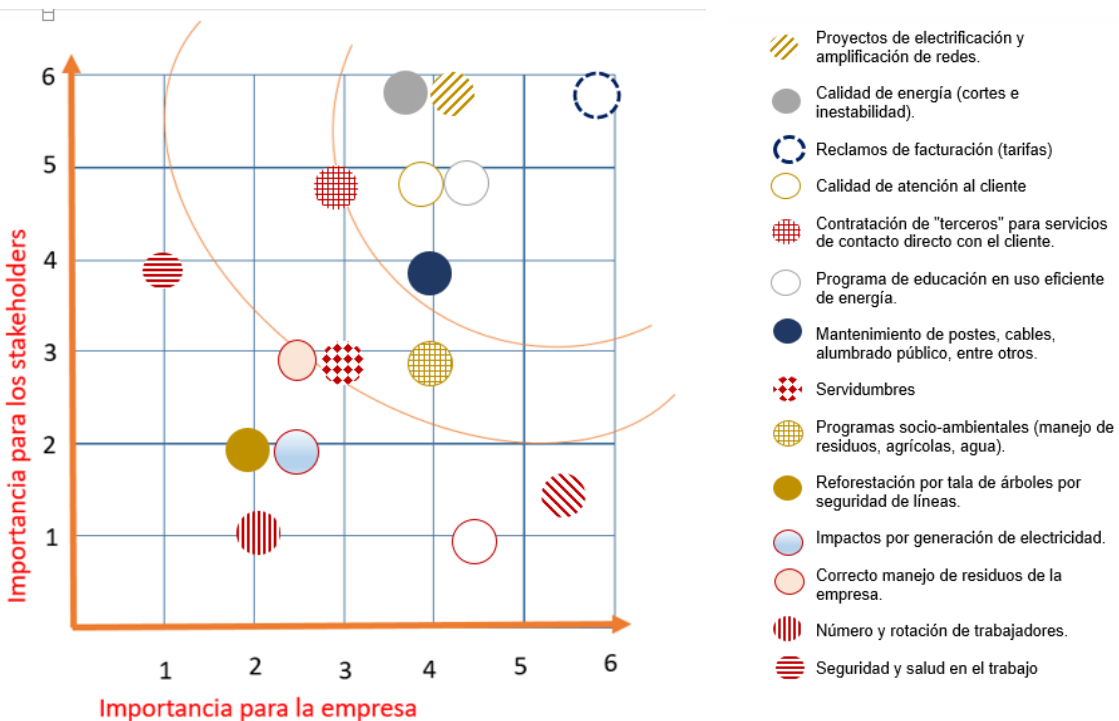
- Cliente mayor (empresa),
- cliente rural,
- cliente urbano,
- trabajadores,
- proveedor,
- comunidad,
- sociedad (frentes de defensa),
- Osinergmin.

A modo de resumen, los temas materiales identificados en orden de importancia fueron los siguientes:

1. Proyectos de electrificación y amplificación de redes.
2. Calidad de energía (cortes e inestabilidad).
3. Reclamos de facturación (tarifas)
4. Calidad de atención al cliente
5. Contratación de "terceros" para servicios de contacto directo con el cliente.
6. Programa de educación en uso eficiente de energía.
7. Mantenimiento de postes, cables, alumbrado público, entre otros.
8. Servidumbres
9. Programas socio-ambientales (manejo de residuos, agrícolas, agua).
10. Reforestación por tala de árboles por seguridad de líneas.
11. Impactos por generación de electricidad.
12. Correcto manejo de residuos de la empresa.
13. Número y rotación de trabajadores.
14. Seguridad y salud en el trabajo

TEMA MATERIAL PARA ELSE	IMPORTANCIA DE LOS GI	IMPORTANCIA PARA ELSE
Proyectos de electrificación y ampliación de redes.	6	4
Calidad de energía.	6	4
Reclamos de facturación (tarifas).	6	6
Calidad de atención al cliente.	5	4
Contratación de terceros para servicios de contacto directo con el cliente.	5	3
Programa de educación en uso eficiente de energía.	5	4
Mantenimiento de postes, cables alumbrado público, entre otros.	4	4
Servidumbre	3	3
Programas Socio-ambientales (manejo de residuos, agrícolas, agua).	3	4
Reforestación por tala de árboles por seguridad de línea.	2	2
Impacto por generación de electricidad.	2	2
Correcto manejo de residuos de la empresa.	3	3
Número y rotación de trabajadores.	1	2
Seguridad y salud en el trabajo.	1	4

Asimismo, la siguiente matriz muestra los resultados de materialidad según la importancia brindada por los grupos de interés (eje vertical) y la brindada por la empresa (eje horizontal).



La información a recopilar según los temas materiales identificados cuenta con un alcance interno a nivel empresa.

Electro Sur Este, además de distribuir energía eléctrica a las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y parte de Ayacucho, tiene un gran impacto en el desarrollo socio-económico de estas ciudades, no solo por la energía que provee sino por ser una de las empresas más importantes de la zona. Podemos notar que la sociedad en general (de las regiones en donde ELSE opera) se ve impactada directamente por esta empresa que, sin energía, simplemente no podría progresar.

La ampliación de redes eléctricas y la mejora en la calidad de la energía que ELSE brinda fueron los temas más sobresalientes en ambos focus groups. Los cortes e inestabilidad en el fluido eléctrico causa mucho malestar a los usuarios (o clientes) y hasta pérdidas económicas en negocios pequeños, medianos y grandes.

Los reclamos de facturación (aproximadamente un 10% del total de reclamos recibidos por ELSE) y la falta de conocimiento acerca de temas relacionados con eficiencia energética y de lectura (o comprensión) del recibo de pago también fueron muy discutidos, así como la falta de comunicación permanente por parte de ELSE con sus usuarios, sobre todo con los que se encuentran en zonas más alejadas. Estos últimos piden mayor "socialización", comunicación "cara a cara" y no por medios radiales o TV.

Entre los temas relacionados con el medio ambiente se habló de la tala de árboles en las zonas en donde existen líneas de transmisión así como de los programas de reforestación que tiene ELSE en compensación de estos cortes. También se habló de seguridad en relación a los materiales utilizados y su posterior desecho relacionado con el buen manejo de residuos de ELSE, pero que, sin embargo, habría que asegurar que los técnicos subcontratados (proveedores) realicen las mismas buenas prácticas en manejo de residuos. Continuando con el tema medioambiental se habló de pequeños empresarios con fábricas que utilizan combustibles fósiles en lugar de energía eléctrica lo cual afecta en gran medida al planeta.

La atención al cliente no se quedó atrás, empezando por la alta rotación del personal que da la imagen de ELSE hacia el cliente continuando por los técnicos que en su mayoría pertenecen a empresas terceras (proveedores) las cuales manejan costos bajos y que muchos de ellos no cumplen con el perfil ideal y necesitan capacitación y entrenamiento a fin de lograr un servicio de calidad.

Índice de contenidos GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES				
Código G4		Página	Omisiones	Verificación Externa
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS				
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.	3	No	No
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
G4-3	Nombre de la organización.	5	No	No
G4-4	Marcas, productos y/o servicios más importantes de la organización.	5	No	No
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	5	No	No
G4-6	Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	5	No	No
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	5	No	No
G4-8	Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	5	No	No
G4-9	Determine la escala de la organización, indicando:	6 y 24	No	No
	a) número de empleados.			
	b) número de operaciones.			
	c) ventas netas (para organizaciones del sector privado) o los ingresos netos (para las organizaciones del sector público).			
G4-10	d) capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para organizaciones del sector privado).	24	No	No
	a) Número de empleados, por contrato laboral y sexo.			
	b) Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.			
	c) Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo.			
	d) Tamaño de la plantilla por región y sexo.			
	e) Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por contratistas.			
f) Comunique todos los cambios significativos en el número de trabajadores (por ejemplo: las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).				
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	25	No	No
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	39	No	No
G4-13	Comunice todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.	7	No	No
	a) Cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones.			
	b) cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado).			
G4-14	c) cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.	8	No	No
	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución (Gestión ambiental).			
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental o social que la organización suscribe o ha adoptado.	7	No	No
G4-16	Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:	7	No	No
	a) ostente un cargo en el órgano de gobierno.			
	b) participe en proyectos o comités.			
	c) realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias.			
	d) considere que ser miembro es una decisión estratégica.			
Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización.				

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA				
G4-17	a) Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.	41	No	No
	b) Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.		No	No
G4-18	a) Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido del reporte y la cobertura de cada Aspectos.	42	No	No
	b) Explique cómo ha aplicado la organización los principios de elaboración de Reportes para determinar el contenido del reporte.		No	No
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido del informe.	42	No	No
G4-20	Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	42	No	No
G4-21	Indique la cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material.	42	No	No
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en Reportes anteriores y sus causas.	N/A	No	No
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a Reportes anteriores.	N/A	No	No
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
G4-24	Elabore una lista de los Grupos de Interés vinculados a la organización.	41	No	No
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los Grupos de Interés con los que se trabaja.	41	No	No
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los Grupos de Interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración del reporte.	42	No	No
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su reporte. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	42	No	No
PERFIL DE LA MEMORIA				
G4-28	Periodo objeto del Reporte (año fiscal o año calendario).	41	No	No
G4-29	Fecha del último reporte (si procede).	N/A	No	No
G4-30	Ciclo de presentación del Reporte (anual, bienal etc.)	41	No	No
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria	41	No	No
G4-32	a) Indique qué opción «de conformidad» con la Guía G4 ha elegido la organización.	41	No	No
	b) Facilite el Índice de GRI de la opción elegida.			
	c) Facilite la referencia al informe de Verificación externa si el Reporte se ha sometido a tal verificación.			
G4-33	a) Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa del reporte.	41	No	No
	b) Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto al Reporte de Sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa.			
	c) Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación.			
	d) Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para el Reporte de Sostenibilidad de la organización.			
GOBIERNO				
G4-34	a) Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno.	9	No	No
	b) Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.		No	No
ÉTICA E INTEGRIDAD				
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta y códigos de ética.	9	No	No

INDICADORES ESPECÍFICOS				
Sector Electricidad				
Perfil organizacional				
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuentes de energía primaria y régimen regulatorio.	12	No	No
EU2	Producción neta de energía, desagregada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio.	12	No	No
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales.	12	No	No
EU4	Tamaño de líneas de transmisión y distribución (aéreas y subterráneas) y régimen regulatorio.	14	No	No
Categoría: Economía				
Prácticas de adquisición				
EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	39	No	No
Consecuencias económicas directas				
EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	28	No	No
EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	28	No	No
Demanda				
EU7	DMA- Programas de gestión de demanda de energía	15	No	No
Eficiencia del sistema				
EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje del total de energía	19	No	No
Categoría: Social				
Empleo				
EU15	Porcentaje de trabajadores elegibles para el retiro en los próximos 5 y 10 años	25	No	No
Comunidades locales				
SO 1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo y participación en comunidades locales	28	No	No
EU19	DMA - Participación de los interesados en los procesos de toma de decisiones relacionada con la planificación energética y desarrollo de infraestructura.	18	No	No
EU22	Número de personas, física o económicamente desplazadas.	17	No	No
Mecanismos de reclamación por impacto social				
SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado , abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	20	No	No
Planes de contingencia y desastres				
EU21	Planes de contingencia , planes de emergencia/desastres, programas de capacitación y planes de restauración y recuperación.	8	No	No
Acceso				
EU23	Programas, incluso en colaboración con el gobierno, para mejorar o mantener acceso a la electricidad y servicios de atención al cliente.	12	No	No
EU24	DMA - Suministro de Información. Prácticas para hacer frente a la lengua, y bajo la alfabetización cultural y barreras relacionadas con la discapacidad a acceder y utilizar de forma segura los servicios de apoyo de la electricidad y de los clientes	21	No	No
EU26	Porcentaje de distribución en población sin servicio autorizado o áreas de servicio.	17	No	No
EU27	Número de cortes residenciales por falta de pago, y duración del corte y régimen regulatorio. Número de reclamos y número de reclamos atendidos	20	No	No
EU28	Frecuencia de corte de energía	20	No	No
EU30	Factor promedio disponible de energía por fuente de energía y régimen regulatorio	20	No	No

Seguridad y salud de los clientes				
PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.	21	No	No
Etiquetado de productos y servicios				
PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	21	No	No
PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	20	No	No
Capacitación y educación				
LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	26	No	No
Empleo				
LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por sexo y región.	25	No	No
Seguridad y Salud en el trabajo				
LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud, establecidos para ayudar a controlar y sobre programas de seguridad y salud laboral.	27	No	No
LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	27	No	No
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales				
LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	27	No	No
Libertad de asociación y negociación colectiva				
HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	27	No	No
Categoría: Medio Ambiente				
Cumplimiento regulatorio				
EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	38	No	No
Energía				
EN3	Consumo energético interno	32	No	No
EN4	Consumo energético externo	32	No	No
Agua				
EN8	Captación total de agua según la fuente	32	No	No
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	32	No	No
Biodiversidad				
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios	28	No	No
Efluentes y residuos				
EN22	Vertido total de aguas, según su claidad y destino	32	No	No
EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento.	35	No	No
EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos.	38	No	No
EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados.	37	No	No
General				
EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales. Informe sobre los gastos de protección ambiental, desglosados por: <input type="checkbox"/> costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y <input type="checkbox"/> costos de prevención y gestión ambiental.	38	No	No
Mecanismo de Reclamación ambiental				
EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han prestado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	38	No	No